El Special WHISKY

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVI-N° 6.886-LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1977-34 PAGINAS-$b. 5.00

DRY GIN Special

Tras acuerdo sobre Canal de Panamá

Bolivia espera solución a problemas que aún afectan unidad continental

El Gobierno de las Fuerzas Armadas expresó anoche, en una declaración a raíz del acuerdo alcanzado entre los Estados Unidos y Panamá sobre el Canal, su deseo de que, a partir de ese antecedente, los problemas que todavía afectan a la unidad continental "se resuelvan prontamente en un ambiente de entendimiento, paz y justicia". La expresión es una alusión directa a la mediterraneidad boliviana.

El documento, distribuído anoche, poco después de conocerse los anuncios sobre tal acuerdo, expresa:

"El Gobierno de las Fuerzas Armadas,

DECLARA:

"1. Que la política del país acerca de las relaciones internacionales se funda en los principios de autodeterminación, cooperación e interdependencia, solución pacífica de los diferendos que afectan las relaciones de los Estados y solidaridad para mejorar la situación, especialmente, de las naciones menos desarrolladas;

"2. Que dentro del marco de tales principios el pueblo y el Gobierno bolivianos han demostrado, en toda circunstancia, su solidaridad con el pueblo panameño en su legítimo planteamiento de reivindicar su plena soberanía sobre el Canal de Panamá;

"3. Que los Gobiernos de Panamá y de los Estados Unidos de Norte América, han logrado un acuerdo que significa un avance notable en la solución definitiva de uno de los problemas de carácter latinoamericano, demostrando, de ese modo, que la buena voluntad de los pueblos puede siempre superar las situaciones de injusticia que aún prevalecen en nuestro continente.

"4. En consecuencia, expresa su regocijo y el del pueblo boliviano como pública adhesión al espíritu con que el pueblo panameño ha alcanzado la reivindicación que significa el acuerdo.

"5. Finalmente, reitera su deseo de que, a partir de tal antecedente, los problemas que aún afectan a la unidad del continente se resuelvan prontamente en un ambiente de entendimiento, paz y justicia".

La Paz, 10 de agosto de 1977

REGOCIJO

La noticia sobre el acuerdo panameño-estadounidense sobre el Canal fue recibida con visible satisfacción en el Palacio de Gobierno. El Gral. Hugo Banzer fue informado del acuerdo cuando revisaba con sus colaboradores más inmediatos los temas que abordará en sus conversaciones con el Presidente brasileño la próxima semana. De inmediato, Banzer pidió una comunicación telefónica con Panamá para hablar con el Gral. Omar Torrijos, con quien estuvo a fines del mes pasado, en la visita oficial que realizó a esa nación centroamericana. "La noticia fue recibida con gran satisfacción por el Presidente", declaró el Ministro Secretario, Javier Arce Villalba. "Al hablar con el Jefe de Gobierno de Panamá, le expresó sus congratulaciones, a nombre propio y del país, por el acuerdo", agregó. El portavoz presidencial dijo que el Gral. Torrijos confirmó que se había llegado a un acuerdo sobre los aspectos fundamentales entre Estados Unidos y Panamá respecto al Canal.

Panamá fue uno de los primeros países en pronunciarse abiertamente en favor de la demanda boliviana de salida soberana al Pacífico, cuando en 1964 su Cámara de Diputados aprobó una resolución de apoyo a nuestro país.

Fue revisado Tratado de 1903

Panamá tendrá plena soberanía en el Canal

Estados Unidos y Panamá llegaron anoche a histórico acuerdo

PANAMA, 10 (AFP).- Estados Unidos y Panamá anunciaron esta noche un acuerdo en principio para la redacción de un nuevo tratado sobre el canal, después de 13 años de largas negociaciones.

El anuncio fue formulado por los jefes de los dos equipos negociadores, el norteamericano Ellsworth Bunker y el panameño Rómulo Escóbar Bethancourt, en una breve ceremonia realizada en el Hotel Holiday Inn, donde se efectuaron, desde el lunes, las últimas rondas de conversaciones.

Bunker dijo que se había alcanzado un acuerdo en principio que serviría de base para que los especialistas de ambos países continuaran trabajando en la redacción del futuro pacto.

Bunker anunció que junto al conegociador Sol Linowitz volará mañana jueves a Washington y que inmediatamente le presentarán el borrador del tratado al Presidente Jimmy Carter para su revisión.

Escóbar Bethancourt declaró que se había llegado a un acuerdo en todas las materias del convenio, eliminando las cuestiones que impedían llegar a ese entendimiento.

Agregó que,en ese acuerdo, Panamá "alcanza sus legítimas aspiraciones, desapareciendo los conceptos de perpetuidad y de jurisdicción que impedían a Panamá adquirir su fisonomía completa como estado".

Escóbar elogió a Bunker y Linowitz, quienes -dijo- siempre tuvieron estatura para llegar a una solución negociada.

Tanto Bunker como Escóbar indicaron que la labor había sido ardua.

"La jornada ha sido larga y fatigosa", señaló Escóbar.

"El camino ha sido arduo y largo", dijo por su parte Bunker.

Bunker abrigó confianza de que Estados Unidos "protegerá y fortalecerá su seguridad nacional" en el nuevo tratado.

Escóbar dijo que el proyecto está prácticamente redactado y que ahora viene la labor de mejoramiento del lenguaje, sin cambiar los conceptos.

Escóbar anunció que los negociadores norteamericanos visitarán al general Torrijos en su residencia para despedirse y que, de regreso al Hotel Holiday Inn, los negociadores panameños ofrecerían una conferencia de prensa.

Media hora después, voceros del gobierno panameño manifestaron que la conferencia había sido aplazada pues en casa de Torrijos se acordó que la revelación de los términos del tratado corresponderá a los mandatarios de ambos países.

En su entrevista con Bunker y Linowitz, Torrijos dijo que el Tratado de 1903 "era una pieldrita en el zapato" para los panameños.

Sin embargo, dos negociadores panameños hicieron ciertas revelaciones respecto al acuerdo.

Diógenes de la Rosa dijo que el proyecto de las tierras y aguas de la actual Zona del Canal revertirán a Panamá al entrar en vigor el pacto.

Aristides Royo informó, por su parte,que todas las viviendas de la zona canalera pasarán a ser propiedad de Panamá.

VERSION DE LATIN

PANAMA, 10 (LATIN).- Panamá y los Estados Unidos concluyeron hoy más de trece años de negociaciones al anunciar oficialmente un acuerdo de principios para un nuevo Tratado del Canal.

Tras leer a la prensa una breve declaración, los jefes de los equipos negociadores abandonaron el hotel donde se reunieron durante tres días,para informar al jefe de gobierno, Omar Torrijos, sobre los acuerdos alcanzados.

Los detalles del tratado se mantendrán en reserva hasta que Torrijos y el Presidente norteamericano Jimmy Carter los revelen personalmente.

El Ministro de Educación y miembro de la misión panameña, Aristides Royo, señaló la posibilidad de que ambos mandatarios realicen un anuncio conjunto.

Sin embargo, el conegociador norteamericano, Sol Linowitz,informó a Torrijos que Carter emitiría una declaración de satisfacción por el resultado obtenido sin especificar el contenido del acuerdo global.

Linowitz y el jefe de la misión norteamericana, Ellsworth Bunker, partirán mañana hacia Washington para informar al Presidente Carter.

Al anunciar el acuerdo final, Bunker señaló que el tratado que reemplazará al firmado en 1903 "no solamente protegerá nuestros intereses de seguridad nacional, sino también constituirá un elemento positivo fuerte en nuestra relación general con nuestros vecinos de América Latina y preservará nuestro interés común de un canal abierto, seguro y eficiente".

"Para nuestra patria desaparecerán en un futuro conceptos como la falta de jurisdicción sobre lo que es la Zona del Canal actualmente, como la odiosa perpetuidad y otra serie de temas que impedían a nuestro país adquirir su fisonomía completa como nación", dijo Escóbar.

El anuncio formal se produjo tras una serie de conversaciones prácticamente ininterrumpidas que se iniciara el lunes en el Hotel "Holiday Inn".

Sin embargo, la conclusión de un proyecto de tratado se descontaba, tras eliminarse el principal obstáculo, durante la reunión cumbre que mantuvieran en Bogotá el fin de semana los mandatarios de México, Costa Rica, Venezuela, Colombia, Jamaica y Panamá.

El encuentro,convocado por Torrijos, se convirtió en una ronda de negociaciones al más alto nivel que permitió superar el espinoso tema de la participación económica de Panamá en los beneficios del Canal.

En contacto permanente con Certer, los jefes de estado ayudaron a concretar una

(Pasa a la página 15)

La Historia del Canal

BOGOTA, AGO. 10 (AFP).- El acuerdo entre Estados Unidos y Panamá sobre el Canal fue calificado hoy como el más largo paso adelante en el proceso de soberanía irreversible del nuevo mundo.

La historia se remonta a 1903, cuando los Estados Unidos y Panamá firmaron el tratado Hay-Bunau Varilla para la construcción y explotación de un canal a través del territorio panameño.

La Zona del Canal tiene 16 Km. de ancho por 82 de largo. Esa franja se extiende desde el Atlántico hasta el Pacífico partiendo en dos la República de Panamá, una antigua provincia colombiana que se separó con el apoyo militar de los Estados Unidos, bajo la presidencia de Teodoro Roosevelt.

Esa crisis se originó cuando el Senado de Colombia rechazó un tratado norteamericano para la construcción y manejo del Canal. En noviembre de 1903, los separatistas panameños proclamaban su independencia y procedían a negociar con los Estados Unidos. Las fuerzas militares colombianas estos últimos impidieron al gobierno colombiano dominar la insurgencia.

El tratado mencionado se conoce con tales nombres por las personas que lo suscribieron: John Hay, secretario de Estado norteamericano, y Philippe Buneau-Varilla, un político francés que representó a Panamá.

Al firmar ese documento, Panamá cedió a los Estados Unidos, a perpetuidad, el uso, ocupación y control de una zona de su territorio para construir y operar un canal. Igualmente, aceptó el control estadounidense de todos los servicios e instalaciones de los puertos marítimos del istmo.

Por esos derechos, los Estados Unidos se comprometieron a pagar una suma inicial de 10.000.000 de dólares, más un derecho anual del orden de 250.000 dólares oro, desde 1912.

El gobierno de Washington convino,asimismo, en pagar a una compañía francesa que fracasó en abrir el canal 40 millones de dólares por concepto de sus activos.

El ingeniero de esta fracasada compañía francesa, Fernando de Lesseps, a quien se debe el Canal de Suez.

Cuando los Estados Unidos abandonaron el patrón oro, Panamá comenzó a recibir una anualidad de 430.000 dólares, cifra que se ha reajustado por revisiones como por valuación elevándose a 2.3 millones de dólares.

(Pasa a la página

Crucial reunión del Grupo Andino para tratar programa automotriz

Plenipotenciarios se reúnen desde hoy en Bogotá

BOGOTA, 10, (LATIN).- Autoridades financieras y negociadores plenipotenciarios del Grupo Andino se reunirán mañana en esta capital en cruciales cónclaves para el futuro del proceso integrador subregional.

Investidos de toda capacidad de decisión, representantes gubernamentales de los cinco países miembros analizarán el estado de las negociaciones del programa sectorial de desarrollo automotriz, señalado como el segundo grave escollo que enfrenta el Acuerdo Andino suscrito ocho años atrás en Cartagena.

Paralelamente, el directorio y la asamblea de la Corporación Andina de Fomento (CAF) el organismo financiero del área, discutirán la permanencia asociada de Chile, país que se retiró del Pacto en octubre de 1976 provocando su primera crisis, pero avanzo decisivo del tratado.

Fuentes diplomáticas consultadas hoy aquí asignaron enorme trascendencia a las dos reuniones y consideraron probable que en ellas "se juegue el futuro del proceso de integración que intentan sacar a flote Colombia, BOLIVIA, Ecuador, Perú y Venezuela", dijo un funcionario boliviano.

Expertos colombianos sostuvieron entretanto, que de Bogotá deberá surgir el entendimiento final de los cinco socios sobre la programación automotriz andina, cuya afanosa negociación comenzó hace dos años y recientemente trajo consigo serias discrepancias sobre asignaciones, convenios de ensamblaje y coproducción.

Perú, el país que puso reparos a un inicial acuerdo en el análisis del programa sectorial, deberá formular aquí la respuesta a las críticas y observaciones que su planteamiento provocó en BOLIVIA y Ecuador, fundamentalmente, señalaron las fuentes.

Los negociadores peruanos rechazaron las asignaciones iniciales como insuficientes y pidieron participación en los cupos de Ecuador, en automóviles, y de BOLIVIA, en camiones, provocando el estancamiento en las conversaciones.

Pero informes recibidos hoy aquí dijeron que BOLIVIA tenía "la mejor disposición" para llegar a un acuerdo con Perú y definir la coproducción de vehículos pesados, en tanto se desconocía la actitud ecuatoriana ante la nueva deliberación.

La discusión de este importante programa sectorial de desarrollo industrial en la subregión puso al Acuerdo Andino al borde del colapso, pero los gobiernos del área reiteraron hace pocos días su "pleno respaldo político" al proceso para llevarlo adelante.

Dos emisarios de los presidentes de BOLIVIA, General Hugo Banzer Suárez, y de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, recogieron ese apoyo en una gira por las cinco capitales y anunciaron aquí el viernes que los problemas en la programación automotriz, además de superables, no obligarían la convocatoria de una "cumbre andina", como último intento por liberar al grupo del naufragio.

El mandatario venezolano coincidió el sábado con su colega colombiano, Alfonso Lopez Michelsen, en que el Acuerdo de Cartagena sobrevivirá "pese a toda adversidad", cuando ambos jefes de estado analizaron el tema durante el encuentro que protagonizaron en esta capital con otros cuatro mandatarios de América Latina y el Caribe.

En cuanto a la Corporación Andina de Fomento (CAF), sectores empresariales privados dijeron hoy aquí que la reunión de mañana "será igualmente decisiva para sus futuras operaciones".

Delegados de los cinco países que conforman el directorio y la asamblea del organismo financiero analizarán la permanencia de Chile en la entidad, momentos en que algunos de los socios la criticaron "porque no se justifica".

Autorizados voceros venezolanos anticiparon hoy en Caracas que el retiro de Chile de la CAF "se producirá esta semana en Bogotá" y mencionaron, inclusive que "se perfeccionará la venta de sus acciones", que ascienden a cerca de 11.000.000 de dólares.

Pero el representante plenipotenciario de Chile ante la CAF, Adelio Pipino, declaró hoy en Santiago que la decisión final respecto a ese retiro corresponde al gobierno de ese país y "no puede ser forzosa".

Simultáneamente, la CAF deberá analizar las frecuentes críticas a las operaciones formuladas en distintos sectores, especialmente privados, de la subregión.

Un encuentro de los máximos organismos em-

(Viene de la página 9)

INCENDIO.- Bly, Oregon,10 (AP) - Dos bomberos trabajan con palas en lucha para apagar un incendio ocurrido el domingo en el bosque nacional de Fremont, que causó pérdidas calculadas en casi siete millones de dólares, sólo en riqueza forestal. (Radiofoto AP)

Empresa nacional COMSUR explotará los yacimientos de oro de Teoponte

Compró totalidad de acciones de la South American Placers

La Compañía Minera del Sur (COMSUR) explotará los yacimientos de oro de Teoponte en el departamento de La Paz, cuyas concesiones estuvieron durante 21 años en poder de la empresa norteamericana South American Placers, informaron oficialmente ayer.

COMSUR, según informó escuetamente el Ministerio de Minería y Metalurgia, adquirió la totalidad de las acciones emitidas por la South American Placers. "En virtud de la compra mencionada COMSUR —anota la información— controla totalmente la South American Placers" la empresa aurífera más grande en Bolivia.

La transacción de compra y venta de acciones, dice, "no modifica la situación jurídica ni los compromisos contraídos por la South American Placers y el gobierno a través del Ministerio de Minería y Metalurgia".

De acuerdo a la versión oficial, la transacción la concretó COMSUR de su similar americana, la International Mining Corporation, comprándole a ésta la totalidad de las acciones emitidas por South American Gold Platinum Company.

Esta empresa es, a su vez, propietaria de la totalidad de las acciones emitidas por la South American Placers, que tiene en vigencia el contrato de concesión que originalmente se suscribió entre el gobierno boliviano y la South American Platinum Company, mediante escritura pública N° 11 de 4 de septiembre de 1956.

La South American Placers inició el referido año sus trabajos de explotación de oro, dentro de un área concedida de 14 mil hectáreas. A fines de julio de 1973, el gobierno nacional aprobó un Decreto por el que establecía un plazo de seis meses para que la empresa norteamericana presente un informe detallado de los trabajos de explotación que realizaba. En esa oportunidad, se dijo que serían revertidas al Estado las áreas en las que dicha empresa no trabajaba.

En febrero de 1975, la South American Placers de-

(Pasa a la página 9)

Banzer será recibido por Congreso brasileño

Mañana viaja a Río de Janeiro y el lunes pasará a Brasilia

Ayer han quedado definitivamente concluidos los aspectos relacionados con la próxima visita del Presidente de Bolivia a la República Federativa del Brasil. En el programa de actuaciones se señala, para el próximo martes 16 de agosto, una visita oficial del Gral. Banzer al Parlamento del Brasil, ocasión en la cual será recibido en una sesión de honor, en la que pronunciará un discurso.

El mismo día martes, el Presidente Banzer realizará una visita a la Corte Suprema de Justicia del Brasil; posteriormente, ofrecerá una conferencia de prensa a los periodistas brasileños y por la noche una recepción al Presidente y autoridades político-administrativas y parlamentarias del Brasil.

El arribo del Gral. Banzer a Brasilia se producirá al promediar las 11 y 30 de la mañana del lunes, ocasión en la cual será recibido por el Gral. Geisel, Ministros de Estado y Representantes Diplomáticos. En el acto preparado, se contempla los discursos de bienvenida y de agradecimiento que pronunciarán ambos generales. En horas de la tarde, Banzer y Geisel sostendrán reuniones para analizar la agenda de discusiones que provisionalmente han proyectado las cancillerías de ambos países. Mientras tanto, ese mismo día, la esposa de Geisel ofrecerá un té a la Sra. Yolanda Prada de Banzer. Por la noche del lunes, el Gral. Geisel ofrecerá un banquete a su colega de Bolivia y a los integrantes de la comitiva.

VIAJE A RIO DE JANEIRO

Mañana viernes, el Gral. Banzer, acompañado por su esposa, los tres edecanes y el Jefe de la Casa Militar y su esposa, se trasladarán a las 13 horas a Río de Janeiro, en el avión presidencial. En Río de Janeiro, será huésped del gobierno brasileño y su permanencia se prolongará en esa ciudad hasta el lunes a las 9 de la mañana, hora en la cual se embarcará en un avión brasileño hasta Brasilia. Al concluir su visita en el Brasil, los generales de ambos países suscribirán una Declaración Conjunta. El retorno será previsto para el miércoles 17.

COMITIVA

Integran, además la comitiva presidencial el Ministro Guillermo Jiménez Cuello, los Subsecretarios Marcelo Terceros Banzer, Javier Murillo, el Ing. Miguel Tejada V... Samuel Mendoza, Secr... Privado de S.E., el Dr. R... Pacheco Herrog, Direc... Protocolo del Ministe... RR.EE., personal de seg... y un grupo de prensa.

PROTESTA

BRASILIA, 10 (... Diputados del Movi... Democrático Brasileño (... único partido de oposició... del país, protestaron ho... contra un homenaje... realizará el Congreso br... al Presidente boliviano, G... Hugo Banzer.

El diputado Getulio ... vicelíder del MDB, subra... el Congreso no puede r... este homenaje porque en... VIA no existe un Parla...

El Presidente bol... iniciará su visita a Br... próximo sábado 13, d... barcando en Río de J... donde permanecerá ha... lunes.

El lunes, Banzer via... Brasilia, donde se entre... con el jefe del estado ... general Ernesto Geisel.

El día siguiente ... homenajeado por los Sen... y Diputados brasileños.

ANUNCIO

RIO DE JANEIRO, ... TIN).- El Presidente de... VIA, General Hugo ... llegará el viernes a esta... para iniciar el lunes en E... su visita oficial de 48 ho... hablaron fuentes de la Em... boliviana en la capital ... ña.

(Pasa a la pág...

Sociedad Antiesclavista se refiere a mineros bolivianos

NACIONES UNIDAS, GINEBRA, 10 (AFP) - La situación del minero boliviano, que afronta el peor trabajo en el frente de excavación por poco más de un dolar diario, figura entre los casos que citan informes de la Sociedad Antiesclavista entregados hoy aquí a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Según los investigadores de la entidad, en las minas de estaño que ocupa el Ejército boliviano desde junio de 1976, el salario diario es de sólo 21 pesos, los mineros tienen prohibido abandonar su puesto y por lo menos 21.000 obreros padecen de silicosis en distintos niveles de gravedad.

El estudio de las condiciones laborales en las minas bolivianas se realizó secretamente en marzo-abril de este año.

Otros informes de la Sociedad Antiesclavista se refieren al empleo de niños en las fábricas de tapices marroquíes, y a las condiciones de vida que afrontan los negros en Namibia.

El estudio namibio fue preparado por la periodista británica Suzanne Gillian Gronje, y tiene 83 páginas de extensión.

Uno de los puntos subrayados asiduamente por el régimen namibio consiste en recordar que los beneficios de la marcha económica general del país, que cuenta con riquísimas minas de diamantes, cobre y uranio, se deben a "una mano de obra de bajo precio y sometida a severo régimen laboral".

Según la autora, debe tenerse en cuenta esa afirmación básica para advertir que "la pretendida independencia que Africa del Sur proyecta para Namibia nada cambiará las condiciones de explotación ni las de vida".

Sobre Marruecos, un estudio realizado en 63 fábricas de todo el país es la confirmación de otro fechado en 1975, y afirma que los tapices que admiran los turistas, y adquieren por su bajo precio, es el trabajo de niños que tienen de 9 a 10 años, y a veces 7.

En este caso, sin embargo, la Sociedad Antiesclavista admitió el complejo problema social que debe afrontar Marruecos para eliminar esa explotación de la infancia, y recomienda que Rabat pida asesoramiento a la OIT (Organización Internacional del Trabajo) para encarar su solución.

Ultimas de la noche

DEMOCRACIA

RIO DE JANEIRO, 10 (LATIN).- Los juristas que en una "carta a los brasileños" demandaron el "inmediato retorno del país al estado de derecho", anunciaron hoy que emitirán otro documento pidiendo la derogación del acta institucional número cinco (AI-5).

CONFIRMACION

SALISBURY, 11 (AFP).- La muerte de una doctora alemana, Johanna Decker, de 59 años, y de una misionera austríaca, Anna Plonner, de 53, durante un ataque de nacionalistas negros, el martes pasado, a la misión de Saint Paul, en la región de Lupane, al Sudoeste de Rodesia, fue oficialmente confirmada hoy aquí.

NEGOCIACIONES

GUATEMALA, 10 (LATIN).- Guatemala y Gran Bretaña podrían reanudar las pláticas sobre el problema de Belice posiblemente en septiembre u octubre, dijo hoy aquí el Canciller Adolfo Molina Orantes.

ESPECULACION

GUAYAQUIL, ECUADOR 10 (AFP).- El Gerente del ingenio azucarero "San Carlos" fue sancionado con 10 días de prisión y el pago de 100.000 sucres de multa (4.000 dólares) por haber elevado sin autorización oficial el precio de venta del azúcar en el mercado interno.

ERUPCION.- Sapporo,10 (AP) - Toyako Hot Springs,en la isla de Hokkaido, al extremo norte de Japón, se ha convertido en un pueblo fantasma, tras la precipitada huida de sus residentes y veranecantes cuando el monte Usu comenzó a entrar en erupción. El volcán ha estado lanzando humo y cenizas durante la pasada semana y no se sabe aún el grado de gravedad que el fenómeno pueda alcanzar. (Radiofoto AP)

Todman llega hoy a Chi... primera etapa de su gi...

SANTIAGO, CHILE, 10 (LATIN).- El Secretario de E... adjunto a cargo de asuntos interamericanos, Terence A... man, llegará mañana aquí invitado por el gobierno ... chileno para una visita oficial que durará hasta el medioc... sábado.

Todman inicia en Chile una gira por cuatro nacion... damericanas gobernadas por militares. Desde este pa... jará a la Argentina, Uruguay y Paraguay.

Según el Departamento de Estado, Todman se pr... sostener con los gobiernos que visitará conversa... "francas, abiertas y honestas sobre la política de der... humanos que respalda el gobierno del Presidente Jimm... ter".

Todman arribará a las 15:00 horas (19:00 GMT) en un... regular de una aerovia comercial. Será recibido en el aer... to por altos funcionarios del Ministerio de Relacione... teriores, el Encargado de Negocios de la Embajada de E... Unidos, Thomas Boyatt, y otros funcionarios de esta ... diplomática.

Boyatt está a cargo de la representación estadounide... Chile desde que se fue del país para acogerse a jubilac... ex Embajador David Popper, ello ocurrió hace algu... os. Hasta ahora, según voceros de la Cancillería, la Casa Bla... ha pedido el beneplácito para el nuevo Embajador.

Según informó la Embajada de Estados Unidos, T... tendrá entrevistas oficiales y privadas durante su estad... país.

INAUGURACION.- El Prefecto del Departamento de Cochabamba inauguró varias obras en provincias, las mismas que fueron construidas con financiamiento de Micro-Riegos y las comunidades. Los actos de inauguración fueron preparados con motivo del 152 aniversario de la independencia de Bolivia. Arriba, durante la inauguración de un sistema de regadío.

CRUCIGRAMA

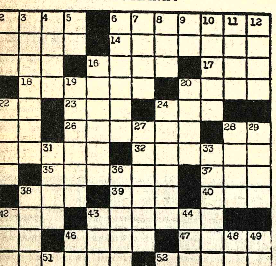

IZONTALES.- 1.- Hueso cadera; 6.- Parte res- e del aire; 13.- Dos mil entos uno, en núm. os; 14.- Pleitear; 15.- Qui- elleza; 16.- Labor, sin la tra; 17.- Acción de ir; 18.- l de México, Inv.; 20.- o transcurrido desde el ento; 21.- Mil quinientos nta, en núm. romanos; mbate; 24.- Peseta, Abv.; ocal fuerte, vocal débil, uerte; 26.- Nombre propio mbre; 28.- Afirmación, 30.- Unidad monetaria a; 32.- Levantado; 34.- nación verbal; 35.- Puerto tander, España; 37.- Del leer; 38.- Consonante, a; 39.- Avisar, convocar, erminación; 40.- Pareci- este modo; 41.- Vivienda; eza que gira sobre un ; 45.- Arte, en latín; 46.- emenino de poderes os; 47.- Persia; 50.- mo; 52.- Arbol de madera 53.- Soldados de in- a rusos, Inv.; 54.- Escri- ncés de novelas cien- y geográficas.

TICALES.- 1.- Amigo, en s, Inv.; 2.- Lista de s Famosos, Inic.; 3.- ción suprema, Pl.; 4.- , Inv.; 5.- Negación; 6.- que da la ola; 7.- Onice, 8.- Terminación de diminutivo; 9.- Grupo Industrial, Inc.; 10.- Protección, defensa; 11.- Ninguna cosa; 12.- Rezad; 16.- Relativo a las axilas; 19.- Medio impulsor de los peces; 20.- Torpe, Inv.; 21.- Representación geográfica; 22.- Del verbo reír, Inv.; 24.- Guía un buque o avión; 27.- Regalo que se da; 28.- Representación mental de algo; 29.- Nación de Indochina, Inv.; 31.- Nombre propio de mujer; 33.- Variar; 36.- Manuscrito antiguo, Inv.; 38.- Dos consonantes, repetidas; 41.- Desorden; 42.- Río de Italia; 43.- Ave gallinácea; 44.- Variedad de esmeril; 46.- Del verbo haber; 48.- Ana, en inglés; 49.- Construyó el Arca; 51.- Interjección que denota resolución; 52.- Del verbo ver, Inv.

SOLUCION

NORMA VEZ PBO
UNADA ALEGRAR
MILLA LETRERO
ECO ATO AISA
NEVA IRA SITO
ASEADO DOS
ALABAR REZASE
AER ARTESA
RABA AID SENA
LUTO EEL DAR
ATSOPIR ODESA
CATARAN LAMAS
ADO ACO ASALE

Sucre:

En Casa de la Libertad se rindió homenaje a aniversario patrio

.SUCRE 10 (PRESENCIA).- Las descargas de fusilería y el tañido de las campanas marcaron la hora en que se firmó el Acta de la Independencia de Bolivia y fundación de la República en 1825 y en ese momento en el más emotivo acto cumplido en la Casa de la Libertad, fue depositado el discurso que el Presidente Gral. Hugo Banzer Suárez pronunció en ocasión del Sesquicentenario de la República. El documento está junto al que pronunció el Presidente de Venezuela. Dr. Carlos Andrés Perez.

La urna que contiene ambos documentos fue tallada por el artista chuquisaqueño Rodolfo Mérida.

El acto tuvo contornos salientes, el representante de la Dirección Distrital de Educación, prof. Alberto Prieto, pronunció un discurso e hizo una breve historia de nuestra agitada vida política y convocó a las juventudes a trabajar por un futuro mejor.

Señaló que como consecuencia de esa vida, las ambiciones en naciones vecinas arrebataron fácilmente extensos territorios, y que cada miembro arrancado causó profundas heridas a la nación y la que cercenó el Litoral sangrava todavía, agregó: ni siquiera faltó la tentativa de repartirse los despojos de la Patria. Pero, la patria se sobrepone a todas las pruebas, a todos los sufrimientos hasta en las derrotas, los moribundos y vencidos, apretaban los labios para lanzar el grito que manifestaba su confianza en su porvenir. Bolivia se prolonga en cada uno de nosotros, en nuestros hijos. Como madre de todos más amada y respetada cuanto más pobre y doliente. En ella hemos puesto por encima de nuestros desvíos nuestra fe inquebrantable y a ella van destinados nuestros mayores esfuerzos, por ella trabaja el campesino en cada surco que abre, a ella se dedica cada gota de sudor del obrero, en ella piensan el maestro que enseña en una escuelita lejana, el soldado que vigila las fronteras, el religioso que reza y alivia los sufrimientos de sus hermanos, el pensador que investiga, el poeta y el artista que crean, el hombre de empresa que proyecta para el mañana, porque tienen fe en ella, ella esta en el corazón de cuantos habitamos esta tierra hermosa que nos regaló Dios. A ti juventud de mi patria, presente y realidad de una Bolivia nueva, a ti que me preguntas el por qué en la Historia solo viste sangre y sudor, viste revoluciones y gobiernos huecos, viste morir de hambre y viste al ladrón, viste al hermano campesino sometido explotado y engañado, viste tanta demagogia, y politiquería, acaso vas perdiendo el civismo y vas perdiendo el ideal de Patria? Se que una angustia inmensa oprime tu pecho cuando contemplas las muecas irónicas de aquellos que dicen servir a la Patria sólo con palabras falsas e hipócritas, pero que nunca lo demuestran con hechos vivientes y sólo se sirven de ellas para sus mezquinos intereses.

Hoy te llamo a ti joven estudiante, obrero, campesino, para renovarla en vigor dándole tu talento, tu esfuerzo y tu amor. Tu Patria, la tierra de los Incas que tuvo un pasado glorioso en los Andes, que sembró hijos muy bravos guerreros, que lanzó al cóndor su hijo criollo, hacia el cielo inmenso en busca de paz. Tu Patria Bolivia No cierres los ojos al futuro de promesa que te espera, eres presente vivo de una raza fuerte, cual granito y pasado en la voz que se agita y desespera.

Patria, patria nueva, patria brava que termine en tí la explotación, levanta tus hijos por la libertad, eres indomable, no aceptes tiranos, 152 años ya son por demás, congregas en ti toda Indoamérica, despierta sus ansias que brame tu voz juvenil, para ti Oh Patria, el tiempo es oro".

HABLA EL PREFECTO.

Para entregar el discurso autografiado del Gral. de Fuerza, Hugo Banzer Suárez. Presidente de la República, que pronunció en ocasión del sesquicentenario de la República, el Prefecto del Departamento, relató una historia suscinta de la nación, desde la época de la colonia, la independencia y el momento actual, señalando que ahora el país puede vivir en paz, dentro del esquema del gobierno de las Fuerzas Armadas de la Nación.

"Uso de la palabra para rendir el más reconocido homenaje de gratitud, a quienes con su inquebrantable fe pudieron plasmar luego de cruenta lucha, el nacimiento de nuestra nación", comenzó diciendo, para destacar la lucha de nuestros antepasados contra la monarquía española.

Luego señaló que después de la guerra del Chaco se realizaron notables cambios en el país. Se refirió también a la explotación de los menos a los más, como son los campesinos. Luego dijo que en 1971, las Fuerzas Armadas de la Nación asumieron el poder, encontrando a casi todas las instituciones del Estado corroidas por la corrupción y el servilismo, viéndose obligados a iniciar una tarea titánica para reestructurar los esquemas y empezar a trabajar por la patria antes que nada. Aquel trabajo, actualmente, ya está dando sus frutos, dijo, porque el pensamiento principal fue el fortalecer nuestra economía, para alejarnos de la peligrosa dependencia y dedicar todo esfuerzo para recuperar la dignidad y soberanía nacional.

Porsteriormente se consideró la necesidad de salvar del abismo a los organimos sindicales, que mercen desde luego, el mayor respeto de los gobernantes y ciudadanía pero que lamentablemente cayeron en manos de políticos inescrupulosos que utilizaron a las bases con propósitos inconfesables.

También mencionó la imperiosa necesidad de alejar a los partidos políticos de las esferas públicas, a fin de que se forme conciencia de la tremenda responsabilidad que pesa sobre ellos y la inmediata relación de su actuación en la marcha misma del país, para en poco tiempo más luego de alcanzar la suficiente madurez, una vez que se constitucionalice el país, puedan contribuir invalorablemente"

A tiempo de entregar el Discurso del General Banzer al Presidente de la Sociedad Geográfica e Histórica Sucre, Dr. Joaquín Gantier, el Prefecto Gutiérrez Elías dijo; "Con profunda emoción cívica, en esta casa del civismo, en esta casa donde está nuestra patria, hago entrega a Don Joaquín Gantier, esta urna obsequio del Presidente de los bolivianos, Gral. de Fuerza don Hugo Banzer Suárez, para que deposite el discurso pronunciado el año 1975 con motivo de recordar el Sesquicentenario de la República. Don Joaquín, os pido que guardeís este discurso junto al del don Carlos Andrés Perez, Presidente de Venezuela, para que perdure eternamente en este recinto".

AGRADECIMIENTO.

El Dr. Joaquín Gantier, muy emocionado agradeció en discurso improvisado, por el discurso mensaje del Presidente de la República que pronunció el 6 de agosto de 1975 en este recinto.

"Es un mensaje de orientación para la patria, orientación que señala el orden, la paz y el trabajo. Repito la palabra Gracias, por esta bella urna, hecha en caoba por el artífice nuestro Rodolfo Mérida, en la que acabamos de depositar el mensaje del Presidente, Sepamos guardar tanto las palabras que se dictaron en este recinto como las que señalan en ese mensaje. Los hemos recibido con sincera emoción a la par del orgullo y la complacencia de ser quienes somos al llamarnos bolivianos".

Al cabo del discurso del Presidente de la Sociedad Geográfica e Histórica Sucre, coincidiendo el final con la hora en que se había firmado el acta de la independencia y la creación de Bolivia, una salva de fusilería y el echar a vuelo de las campanas de los templos de la ciudad, dió un marco sumamente emotivo, que provocó el abrazo de unos a otros, de los presentes en el recinto y vivas a la patria.

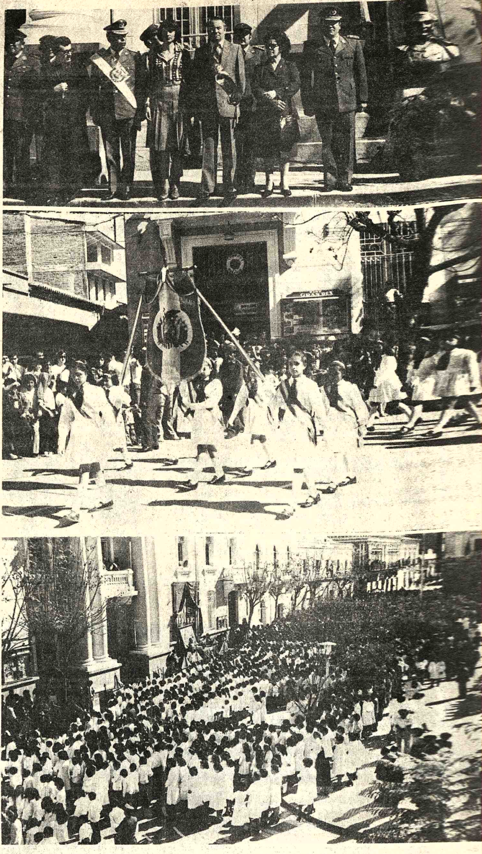

TARIJA.- En la composición gráfica, arriba, las principales autoridades presencian el desfile cívico del 6 de agosto; al medio, alumnas de un establecimiento escolar participan en el desfile y abajo una vista panorámica de la concentración escolar.

EN COCHABAMBA

Vendo sin intermediarios moderno RESTAURANT completamente equipado en pleno centro de la ciudad. Ref.: Tel. 29423 Casilla 560.

POR EL INCREIBLE PRECIO DE UN TELEVISOR NORMAL

PRIMICIA..!

National Panasonic

SIEMPRE UN PASO ADELANTE

TR-579EX MULTISISTEMA

el televisor del mañana para el mundo de hoy

UNICOS EN BOLIVIA

VENTAS EXCLUSIVAS en:

LA GRAN CADENA DEL HOGAR

Distribuidoras National

LA GRAN CADENA DEL HOGAR Distribuidoras National

genda

RESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Esperanza. NTRAL Tel. 40460-41125 y 52184 - GERENCIA : Tel. 52172. BLICIDAD Tel. 52178. REDACCION: Tel. 51998 - Casilla l Cajón Postal 3275.

ROL DE TURNOS DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS

DEL 6 AL 13 DE AGOSTO

CHABAMBA Dr. Rafael Valle Ballivian Nº. 1483 Tel. 42927; *EL ADO* Dra. Albina Mullar *Avenida 16 de Julio Nº. 1898 Tel. 53632; SAN RARDO* Dra. Lidia Heich, Avenida Saavedra Nº. 1992 Tel. 60040; *SAN DRES* Dra. Angélica Serrano Plaza Gualberto Villarroel Tel. 60507; *POCACHI* Dra. Wilma Yacoman Plaza España Nº. 2698 Tel. 29979; *NI* Dra. Sonia Catacora Nicolás Acosta Nº. 583 Tel. 22144; *OMASUYOS* a. Lourdes Martinez Max Paredes esq. Santa Cruz Tel. 65260; *BUENOS RES* Dra. Ruth Sangines Avenida Buenos Aires (final) T: *NACIONAL* a. Gilda Mejia Avenida República esq. Asin (Villa Victoria); *JUNIOR* a. Ruth de Irahola Avenida Constitución Nº 226 Tel. 54648; *SAN MI- EL* Dra. Rebeca Monterrey Urbanización San Miguel Tel. 82898; *RACRUZ* Dra. Carmen Ramirez Avenida Antofagasta (Alto) Tel. 07

OMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO ATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 26628 - 26548- NERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 INFOR- ACIONES 104 SENORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA TERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE LINICAS CENTRAL 22821 - 22872 - AASANA 59333-59310. ETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MU- CIPALIDAD, 26643 y 66193.

FLOTAS

FAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes , Tel. 26376 **ANDINO, LEON DE LA BARRA** 360 Tel. 20471. **TLAS**, Alonso de Méndoza y Bozo 226, Tel. 28621 **AUTO LI- EAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 rente a Vita) Tel. 28981 **BUSTILLOS,** Calle Tumusla, al lado tel Tel. 26894, **BOLIVIA** Alonso de Méndoza, Tel. 55854. **NDOR** Bozo esquina Montes Tel. 25893 **CONTINENTAL** ontes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **NTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (Prolong. I. Tamayo) Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 03 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. ontes Tel. 40375. **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258 **LOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911. **PERIAL** Pando 159 Tel. 57522. **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 12. **KORILAZO** Montes 700 Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** quina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla (Hotel Tumusla) Tel. 50033. **MONTANA DE PLATA** Manco pac **ORIENTE** Alonso de Méndoza esq. América 278 Tel. 51. **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco pac 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 61324 **TRANSPORTE DE RGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 75. **TRANS. RIVEROS** Tel. 40475. Montes 660. **ANSPORTE PESADO** Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SER- CE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929) Tel. 43154. **IVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **CTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder). **YUNGUEÑA** Cle Viacha esq. Av. Américas 497 Tel. 43001.

EMPRESAS AEREAS

OYD AEREO BOLIVIANO: Tels: 54649-53132-55769-51155- 63-59053, LUFTHANSA Tels.: 20383 - 25780-50499-50609- EROPUERTO Tel. 59151 AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 92 AVIANCA Tels. 43909-40883 AIR FRANCE Tel. 51740 LAN . 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM ls. 54117-41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 E- ATORIANA Tel. 54472- IBERIA Tels. 20270-24378- ALI- LIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC . 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH LEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 25. BRANIFF INTERNATIONAL : VENTAS INFORMES ls. 21100-21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels 59555- 12 LAN Chile Tel. 25536-57750.

FERROCARRILES

TACION CENTRAL Tels. 52510-53510 ESTACION GUAQUI l. 888

Aviso Permanente

Hasta que cancelen sus cuentas

2.- WILFREDO GONZALES S. - INFUBOL
3.- ZENON AUGUSTO GONZALES - PUERTO SUAREZ

EDITORA PRESENCIA LTDA. SANTA CRUZ

ITINERARIOS

Aviones que Hoy llegan y salen de La Paz

JUEVES

LLEGADAS

L.A.B. Vlo. 926 Hrs. 07.30 de Santa Cruz- Cochabamba
L.A.B. Vlo. 920 Hrs. 16.30 de Cochabamba- Sucre
L.A.B. Vlo. 955 Hrs. 12.00 de Lima
L.A.B. Vlo. 924 Hrs. 16.20 de Santa Cruz - Roboré - Puerto Suárez
BRANIFF INT. Vlo. 979 Hrs. 10.20 de Nueva York - Washington - Panamá - Lima
BRANIFF INT. Vlo. 978 Hrs. 10.20 de Asunción - Buenos Aires
VARIG - CRUZEIRO Vlo SC641 Hrs. 14.15 de Río de Janeiro - Sao Paulo

SALIDAS

L.A.B. Vlo. 921 Hrs. 08.00 a Cochbba. - Sucre - Tarija - Yacuiba
L.A.B. Vlo. 955 Hrs. 12.30 a Cochabamba - Santa Cruz
L.A.B. Vlo. 931 Hrs. 17.00 a Cochabamba
L.A.B. Vlo. 925 Hrs. 19.00 a Santa Cruz
BRANIFF INT. Vlo. 979 Hrs. 11.00 a Asunción- Buenos Aires
BRANIFF INT. Vlo. 978 Hrs. 22.20 a Lima- Washington - Nueva York
VARIG CRUZEIRO Vlo SC641 Hrs. 15.00 a Sao Paulo - Río de Janeiro
AEROLINEAS ARGENTINAS Hrs. 18.00 a Buenos Aires.

Vuelos a 1ra. Hora de mañana viernes:

Llega: L.A.B. Hrs. 06.50 de Sta. Cruz - 07.00 de Cochabamba
Sale: L.A.B. Hrs. 07.30 a Cobba-Santa Cruz - Buenos Aires - San Javier - Concepción
L.A.B. Hrs. 07.40 a Lima.

Guia Profesional

Médicos

CLINICA "DELGADO"
GINECOLOGIA — OBSTETRICIA
Maternidad y cirugía
Prevención del cáncer uterino tumores mamarios, flujos vaginales anormales, planificación familiar, hemorragias y sus complicaciones.
Murillo 1379 teléfono 25056 Casilla 293.

Dr. LUIS BARRAGAN
Medicina Interna
Medicina Nuclear
Endocrinología - Medicina Nuclear, Bocio y Enfermedades tiroideas, Diabetes-Obesidad. Problemas de crecimiento.
Consultorio Edificio Alameda planta baja. Lunes a viernes 15 a 20. Tel. 29483.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano Urólogo
Especialización Universidad de Chile, Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos: 57219-64817.
Consultas horas 14 - 19, sábados 10 - 12.

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
Ginecología-Obstetricia
Enfermedades de señoras, Transtornos de la pubertad y menopausia. Esterilidad. Flujos vaginales anormales. Prevención cáncer de útero y mamario. Prenatal-Partos. Planificación familiar.
Consultorio: Ayacucho 208-1er. Piso. Teléfonos 25459- 20062 14 a 19.

Laboratorio Médico de Análisis
Dr. EDUARDO CAMACHO MUÑOZ
Médico-Microbiólogo-Laboratorista
Hematologia-Microbiologia-Parasitologia-Enzimologia-Serología de VENEREAS-CHAGAS-FEBRILES-REUMATICAS-Diagnóstico precoz del EMBARAZO-Pruebas funcionales hepáticas, renales, gástricas-AUTOVACUNAS, antiacné-antiasmáticas y otras.
Consultas e interconsultas: reservar hora telf. 41397.
San Francisco 893 1er. Piso Of. 1.

Dr. MARIO MENDES ELIAS
Especializado en Neurocirugía Suecia, Inglaterra, Holanda.
Enfermedades Cirugía del Cerebro, médula, nervios, traumatismo, craneocerebrales, vertebrales, epilepsia, Dolor.
Consultorio Edificio Montevideo Avenida Arce 2081 segundo piso, horas 16 - 19 Teléfonos 20087 - 82909.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecología-Obstetricia
Prenatal. Parto psicoprofiláctico. Esterilidad. Flujos vaginales anormales, Hemorragias. Tumores mamarios, Prevención del Cáncer uterino. Cirugía especializada.
Orientación Sexual de la pareja.
Trastornos de la menopausia climaterio.
CONSULTORIO: Mariscal Santa Cruz 1322
TARDES: 13.30- 19.30
Reservar hora: Teléfono 50040.

Dr. GERMAN VILLAVICENCIO
Neumólogo
Especialización: Argentina. Japón.
Enfermedades respiratorias. Endoscopía.
Cuerpos extraños. Nebulizáciones. BIRD.
Consultorio: Ed. Asbún Nuevo 5º Piso. Oficina 503.
Martes, Jueves, Viernes 17 a 19. Telf. 43903.

Dr. FABIO PRADO BARRIENTOS
Enfermedades de la Piel
Hospital de Buenos Aires-San Pablo-Santiago d Chile. Eczemas - Alergias, Tiñas, Acné, . Consultor Edificio Castilla 2 do. Piso, oficina 201 (Loayza 250 Teléfono 56641. Hs. 14 adelante.

DR. JOSE SOTOMAYOR
Cirujano-urólogo
Especializado en Alemania, Atiende enfermedade de los riñones, vejiga, próstata y VENEREAS.
Consultas de 15,30 a 19.
Consultorio: Colón 668.- Teléfono 53762
MAN SPRICHT DEUTSCH

Dr. PEDRO GUILLERMO JAUREGUI TAPIA
Cardiólogo
ESPECIALIZADO EN FRANCIA Y ESPAÑA
Consultorio: Ayacucho 208. 1er. Piso. Tel. 22762.
Consultas: 16:30 - 19
Telf. Domicilio 54153.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Avenida Arce esquina Goitia, edificio "VICTORIA" 2º. piso.
Horario: 13.30 a 16.
Teléfonos: Consultorio 23915 - Domicilio 61207 Casilla Correo 2223.

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
Médico de Niños
Especialización: Italia, Francia,
Consultorio Avenida 16 de Julio 1616 - 2º Piso de horas 15 a 17 - Teléfono 50461.
Domicilio: Rosendo Gutiérrez 628. Teléfono 54413.
Atención de Urgencia.

Dr. ALBERTO MARIACA
Médico Cirujano
Medicina interna Esp. Gastroenterología. Estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Consultorio Plaza Venezuela 3er. piso. (Edificio Sobima). Altos O.K. de horas 17 a 20. Teléfono 65178 Domicilio 23832.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc. trastornos uro-genitales de la infancia.
Consultorio Mercado 996 Esq. Yanacocha 4º Piso. Horas 18 a 20 p.m.

Dr. GONZALO JAUREGUI TAPIA
Médico Cirujano
Cirugía Estética - Nariz - Párpados - Orejas - Arrugas - Cicatrices - Abdomen - Cirugía General - Bocio - Mamas - Aparato digestivo.
AYACUCHO 208 1er. PISO EDIFICIO FLORES.
Horario de atención 16 a 19, Teléfonos 22762 - 43648 - 54153.
Se ruega reservar hora.

Dr. ANTONIO MEJIA ESCALERA
Cirujano Cancerólogo
ESPECIALIZADO EN FRANCIA
TUMORES - Mama, Tiroides, Tubo digestivo, Piel, Genitales, Detección precoz.
LINFOGRAFIA. QUIMIOTERAPIA.
Consultorio. Edificio Cine Scala 7º Piso. Teléfono 56695. Horario 17,30 - 20.00

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Frankenstein o la represión ilegal

.Hace alrededor de siglo y medio, cuando la ciencia occidental ya se mostraba capaz de alcanzar cualquier meta que se propusiera apareció una novela de permanente vigencia por el universal tema que trata: el del hombre que crea un monstruo y que concluye como víctima de él. Así nació el mito de Frankenstein, duradero como todo lo que tiene asiento en la realidad. No sólo duradero sino cargado de enseñanzas que, como casi siempre ocurre, no son aprovechadas. Como que continuamente surgen nuevos doctores Frankenstein que serán víctimas de sus creaturas.

Tal sucede, por ejemplo, en el caso de algunas organizaciones de represión ilegal que surgieron en la Argentina, que ahora parecen haber cobrado vida propia y que se vuelven contra los mismos intereses en cuya defensa deberían actuar. Nos referimos a la tristemente célebre triple "A" y a los hijos que, según todos los indicios, ha tenido.

Como se recordará, ya bajo el régimen peronista, los guerrilleros y terroristas de la extrema izquierda habían organizado milicias armadas que crearon un ambiente de zozobra en todos los ciudadanos. La violencia, los asesinatos más crueles, las destrucciones más irresponsables eran acciones usuales que ensangrentaban la vida, corrientemente pacífica y ordenada, de un pueblo digno y trabajador. Los medios normales de represión legal, con que cuenta todo gobierno, se mostraron incapaces de controlar la nueva forma de delincuencia de base política. Por ello, como instrumento de represión ilegal, surgió la triple "A" de tendencia derechista y que pronto compitió en crueldad con los guerrilleros de tendencia ultraizquierdista. Las célebres guerras de pandilleros comunes tuvieron su equivalente, ya en el campo político, en el pueblo argentino, espectador sorprendido de actuaciones a las que nunca podría acostumbrarse.

Vino el cambio de régimen. Los guerrilleros y terroristas de izquierda sufrieron muchas derrotas y que debilitaron paulatinamente pues debían sufrir no sólo la acción represiva oficial sino la más eficiente y dura de los organismos privados- si cabe la expresión- que los combatían y cuyos integrantes no eran reprimidos oficialmente: mientras las fuerzas policiales y del ejército perseguían detenían y mataban a los guerrilleros, nunca se supo de acción alguna semejante de que fueran objeto los organismos opuestos. Y esa parcialidad oficial ha persistido pese a que entre las víctimas las había manifiestamente inocentes, refugiados extranjeros -entre ellos un ex-presidente de Bolivia- y a que aumentaba el despestigio internacional de un régimen y de un país.

A ningún gobierno le conviene el desorden interno y la subsistencia de entidades que actúan impunemente fuera de la ley. Cuando no controla las actividades delictivas, crece el descrédito interno y externo y no hay medio de imponer la vigencia de la ley.

Ahora, cuando las guerrillas agonizan y han confesado su derrota, las acciones represivas del otro bando se extienden a través de destrucciones, secuestros y asesinatos que creemos que preocupan sinceramente al gobierno militar. Los intereses que llevaron a la creación de tales organismos de represión ilegal se ven combatidos por su creatura, tan cruelmente útil hasta hace poco. Ahora es perjudicial, destructora y, aunque no lo pretenda, enemiga del nuevo régimen. Además, en las circunstancias presentes, éste ya puede controlar a los guerrilleros con medidas y medios legales: no necesita y seguramente repudia el apoyo desprestigiante de la represión ilegal que realizan, todavía impunemente, los mecanismos antiguerrilleros privados.

Frankenstein fue creado como un monstruo. Ahora sigue su propia ruta y por su propia cuenta. Como siempre ha de suceder con cualquier Frankenstein.

Vigencia del nuevo Código de Comercio

POR GASTON LEDEZMA ROJAS.

.Ante la proximidad de la vigencia del nuevo Código de Comercio, en sustitución del Código Mercantil de 13 de Noviembre de 1834, es de esperar que el estudio y conclusión de los proyectos de Ley de Bancos y entidades financieras, Ley de Entidades Aseguradoras, Ley Orgánica de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de la Oferta Pública encomendados al Ministerio de Finanzas, así como los proyectos de Reglamento del Registro de Comercio y de la Dirección de Sociedades por Acciones al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, hayan sido adecuadamente elaborados y compatibilizados con las disposiciones del citado cuerpo legal, para su aprobación y promulgación por el gobierno nacional.

La Comisión que nos correspondió presidir, con la invalorable participación de profesionales de alta ponderación como los Licenciados Rosendo Soruco y Edgar Von Borries y los Drs. Carlos Aguirre y Alfredo Bocangel, recomendó en su oportunidad la urgencia de dotar al Código de las citadas disposiciones conexas y complementarias, recomendación que fue plenamente recogida y expresada en el Decreto Ley Nº. 14379 al aprobar y promulgar aquél.

Esas disposiciones tienen vital importancia para que el Código de Comercio tenga una real y eficaz aplicación en todo lo que se relaciona especialmente con operaciones y contratos bancarios, títulos valores, mercado y bolsa de valores, contrato de seguro, actividades comerciales y la regulación de las sociedades por acciones, por cuanto varias de las instituciones recién incorporadas son nuevas figuras comerciales y mercantiles en nuestra legislación, acordes con el remozado sistema jurídico trasuntado en ese Código.

De la atinada reglamentación que se formule a las instituciones referidas anteriormente, dependerá no sólo su buena práctica, sino también el ordenamiento de la política de desarrollo, evitando la proliferación de normas contradictorias y dispersas que desorientan y entorpecen la misma actividad estatal y mucho más la privada.

Sin embargo, la sola aprobación de las disposiciones complementarias, no bastará para el cometido propuesto. Será necesaria la rápida y eficiente implementación con los elementos indispensables para el funcionamiento de los organismos llamados a ejecutar aquéllas. Sería perjudicial que, encontrándose vigente el Código y normas relativas a éste, los mecanismos de adecuación a sus nuevas prescripciones, adolezcan de graves fallas e inconvenientes que redundarían en perjuicio de las sociedades comerciales y actividades mercantiles en general.

Esta previsión esta, en parte, salvada, al haberse dispuesto que, a partir de la vigencia del Código las sociedades reglarán su organización y funcionamiento a las modalidades y estipulaciones establecidas en el nuevo sistema normativo en el término de seis meses. Si bien son todas las sociedades las que deben adecuarse a esas disposiciones, por la complejidad de su régimen serán, especialmente, las sociedades por acciones y de economía mixta, donde el sujeto es colectivo, las que deberán tener específico cuidado para no incurrir en las sanciones y responsabilidades determinadas por esta ley. Igualmente las instituciones bancarias, entidades financieras y compañías de seguro, están obligadas a actualizar sus instrumentos legales y de ejecución en el mismo término, con la reciente ley promulgada.

El término fijado es prudencial si se tiene en cuenta que esa adecuación versará no siempre sobre la integridad del conjunto de la constitución de esos entes, sino, más que todo, acerca de las modalidades incorporadas en el Código para garantizar la legitimidad de su existencia en cuanto organización de medios que son las necesarias e imprescindibles garantías y responsabilidades que deben otorgar y demostrar con respecto a sus accionistas, a terceros y al Estado, mucho más si este instrumento legal ha sido elaborado a la luz de las modernas corrientes del derecho comercial, contemplando las exigencias cada vez más crecientes de una verdadera coordinación económica social.

Es prudente también referirse a otro aspecto de suyo importante. Las normas relativas a títulos valores, actos y contratos mercantiles son fundamentalmente diferentes a las que rigen en la actualidad. Se ha impreso un sello de dinamicidad, efectividad y garantía a esas instituciones que permitirá crear una conducta de seriedad, observancia y confianza en los actos emergentes de las relaciones comerciales.

El público en general deberá conocer y orientarse debidamente en el contenido del nuevo sistema, especialmente en lo que atañe a las distintas clases de bienes comerciales o mercantiles, como las letras de cambio, cheques, cédulas hipotecarias, bonos, facturas cambiarias, etc., sus elementos de garantía y las consecuencias jurídicas derivadas de esas operaciones, mucho más si estos documentos son los instrumentos prácticos sobre los cuales gira y se desarrolla en gran parte, la actividad económica nacional e internacional.

Estas breves consideraciones pueden ser de alguna utilidad para disipar ciertos temores sobre la aplicación de las nuevas regulaciones establecidas en el Código de Comercio. Si bien es cierto que existen situaciones o figuras que no estan expresamente previstas por la ley, no por ello se dirá que aquellas carezcan de disciplina, su regulación se manifestará a través de las circunstancias reales que, posteriormente, serán traducidas en normas positivas. Es de esperar que la buena aplicación de este Código, sea la respuesta a la beneficiosa obra de codificación del Supremo Gobierno, emprendida hace cinco años.

¿Cómo extirpar la corrupción?

POR JUAN PEREIRA FIORILO

.Uno de los ejemplos que demuestra la pérdida de la moral ciudadana, es el de la corrupción, especialmente la vinculada a los sectores oficiales y que se generaliza como un virus que corroe el aparato público y presenta una imagen deteriorada de nuestro país, con una comunidad que sufre sus excesos y un criterio desfavorable de extranjeros que llegan a Bolivia por negocios y que se convierten en víctimas.

Esta práctica sensiblemente se ha generalizado en nuestro medio. Por la misma, los expedientes delictivos que se utilizan son difíciles de ser denunciados. La secuela es la de tener que aceptar estas exigencias bajo la alternativa de ser objeto de daños no sólo de carácter económico y moral, sino temer que acaben, más bien, como supuestos reos de transgresiones hipotéticas que se levantan en su contra, ya sea en la administración pública, municipalidades, organismos estatales de carácter autónomo, autarquico, etc.

Esa situación tiene que merecer por ello una permanente denuncia, citando para tal caso ejemplos sobre algunos, de los innumerables procedimientos utilizados por quienes utilizan éste arbitrio para obtener un fácil pero ilícito enriquecimiento.

Uno de los medios utilizados es el de las llamadas "licitaciones públicas". Mediante este sistema, que es puesto en práctica en diferentes ministerios, instituciones autárquicas, organismos técnicos especializados, Cajas de Seguro o complementarias, etc., aparentemeente se actúa con corrección, ya que en el acto de apertura se admite inclusive la presencia de los ofertantes, pero, los mismos pasan a una "comisión evaluadora". Aquí comienza el proceso ilícito. Sobre la base de precios comparativos se clasifica a las dos o tres firmas más conveniente, Con la misma "visitan" o envian un "representante" a los personeros de la empresa que ocupa el primer lugar y le proponen la aprobación de su oferta, siempre que entregue como "comisión" un 5 ó 10% y asegurando que tienen las "llaves del éxito", las que son, por lógica, como consecuencia de tener condiciones más favorables que las otras. Si acaso el ofertante desea identificar al o a los "representantes" el o los "comisionados" (que generalmente no integran la Junta de Almonedas e incluso tienen sus propias empresas particulares) manifiestan que "por razones obvias" no puede hacerse el pago de la "comisión" directamente a los solicitantes. Si el presentante de la oferta insiste en su posición, la respuesta es de que "no se ha hablado nada" y queda sin efecto el ofrecimiento de favorecer al oferente ventajoso. Con ello se desmorona su propuesta.

Para que lo anterior ocurra, los "evaluadores" comienzan a exigir "aclaraciones" sobre calidades, colores, olores, sabores, resistencias, tradiciones, certificados de origen, de normas, de tecnología, de seriedad financiera, impositiva, de buena o mala localización, de plazos de entrega, etc., etc., etc. y, con uno o varios de esos pretextos se va eliminando a quienes tienen ofertas ventajosas hasta llegar al proponente que está pagando la "comisión".

En muchas de estas licitaciones, se compran artículos a un precio tan elevado, que los mismos productos, inclusive de la misma o mejor marca (por calidad) se puede encontrar en plaza a precios más ventajosos.

Otro expediente es hacer licitaciones para acumular stocks para cubrir necesidades no de un trimestre o un semestre, sino de uno o más años. Con ello se inmovilizan capitales, se corre el peligro de que el producto se malogre, que no se sepa donde almacenarlo por no haber depósitos (silos para granos por ejemplo) y, finalmente, obligar al Estado o sus empresas que sacrifiquen a las empresas públicas obligándolas a incrementar su endeudamiento en el Banco Central o colocando empréstitos, en moneda extranjera, en el exterior.

Otro "método" para enriquecerse facilmente o convertirse en "empresario" es el de aprovechar sus funciones de dirección para aconsejar la venta de una empresa o actividad de tipo lucrativo, o bien rematar maquinarias, bienes inmuebles o rurales, maquinarias, etc., pero preparando antes el "negocio" en base a obtener los nombres de quienes adquirirían el mismo, proporcionándoles informaciones previas que les aseguren ventajas ya sea en el precio de los artículos o el mercado ya creado. Su retribución será compensada en forma de "comisiones" o aparecerán sorpresivamente como "socios" de las nuevas firmas beneficiadas con esta práctica corrupta.

En otros casos, que los conocemos, se hace la "negociación" en base a "errores" que a propósito se colocan en cifras parciales o globales. Con este sistema, si hay alguna otra oferta de un precio global más bajo, "descubren" los evaluadores el "error" de las "secretarias al copiar la oferta".... y sobre esa base ellos mismos modifican el valor global total disminuyéndolo. Pueden actuar también en sentido contrario, si acaso hay diferencias apreciables con la oferta que les sigue en precios y tienen posibilidad de incrementar sus valores. Finalmente, como tercer hecho, se tiene la "revisión de costos" con lo que, en la hipótesis de que una oferta hubiese resultado inicialmente de bajo precio, al entregar la misma ha tenido tantos "reajustes" que eleva su valor muy por encima de las otras ofertas efectuadas al Estado.

También se tiene como corrupto procedimiento el negociar la entrega de "permisos de importación" o los de "exportación". En este caso, se fija un tanto por ciento o un valor determinado por pieza, tonelada o valor.

Finalmente lo más común y en todos los niveles, es el de la "pérdida de un expediente, solicitud u oferta. Para que ella pueda "aparecer" tienen los interesados forzosamente que

(Pasa a la página 13)

La Casa Grace en Bolivia

Por HUGO VILLEGAS L.

En las últimas semanas, hemos visto un enjambre de trabajadores dedicados a demoler un antiguo y tradicional edificio, en la esquina formada por las calles Socabaya y Mercado, donde por más de 70 años desarrolló sus actividades la casa "GRACE".

Para los paceños y todos los bolivianos en general y particularmente para quienes tuvimos la honra de educarnos en esa escuela, pareceria que junto con los escombros se va un buen pedazo de tradición.

La firma W.R. Grace y Co., conocida en todo América Latina como la "Casa Grace", abrió sus puertas en nuestro país a mediados de 1906 y sus primeras Oficinas estaban en la esquina Mercado - Ayacucho, frente a los Bancos Central y Mercantil.

Cuentan que en ese entonces los salarios y sueldos eran pagados en libras esterlinas y el día de pago el empleado a primera hora encontraba sobre su escritorio el importe de su sueldo en moneda esterlina, sin más recibo o documento que un simple papelito indicando la suma ganada.

Años despues, la firma adquirió la propiedad de la familia Cusicanqui en la esquina formada por las calles Socabaya y Mercado (que en ese tiempo se llamaba Diez de Medina). La construcción del edificio que ahora desaparece fue hecha bajo el control del arquitecto Carlos Sotomayor allá por el año 1917.

Durante gran parte de sus actividades, la firma estuvo gerentada por ciudadanos bolivianos, que, bien asesorados por profesionales extranjeros, le dieron el prestigio, la confianza y la seriedad en todas sus realizaciones.

Uno de sus primeros ejecutivos nacionales fue Don Jorge E. Zalles, hombre de excepcional visión que combinaba su espíritu emprendedor y visionario con un profundo cariño a su país.

Juntamente con el Sr. Iglehardt, intervino en contratos con el gobierno de Bolivia para el financiamiento de la extensión del sistema ferroviario.

El señor Zalles a quien el que escribe estas líneas tuvo la satisfacción de conocer si bien muy poco, tenia un entrañable fervor por su patria y con gran visión preveía el crecimiento de La Paz y del país en general, anticipando una demanda de materiales de construcción, ferretería, cemento, etc.

Fundó la Compañía Despachadora de Aduanas y también en 1913 organizó la Barraca Americana de Maderas, que viene a ser la Compañía predecesora de la actual International Machinery y Co. (Bolivia) S.A.

En 1919, mediante compra de acciones, Grace obtuvo el control de la mina Chojlla, formándose International Mining Company.

A esa altura era ya una compañía bien establecida en el país y su identificación con la comunidad fue acrecentándose cada vez más en función no solamente de los diferentes productos alimenticios que importaba y distribuía sino también por su seriedad y responsabilidad en el trato con su ya numerosa clientela.

En 1933, otro boliviano, el Dr. Julio Guzmán Tellez, se hacía cargo de la Gerencia General. Durante su gestión que se extendió hasta 1943, Don Julio adquirió para Grace la mayoría de las acciones de la Sociedad Boliviana de Cemento como también de la Compañía Molinera Boliviana compañía esta última que fue vendida en 1964. En esta misma época, se inauguraron los servicios de Panagra en Bolivia.

La vivienda particular del Gerente Sr. Guzmán Tellez, estaba situada en el segundo piso del edificio ahora en demolición. Fué allí donde nació su hijo José Humberto, distinguido amigo nuestro y actualmente ejecutivo principal de Cia. Oleaginosa de Cochabamba.

Durante la guerra del Chaco, la organización Grace prestó su decidido concurso al país; importó camiones FORD y, actuó en la compra y financiamiento del avión "Cruz del Sur". La llegada de este avión "inmenso" fue motivo para que todo el personal se hubiera constituído en El Alto.Este avión como se rec
tuvo posteriormente un trágico final.
En las instalaciones del viejo edificio
también inició sus actividades Radio Il
según cuentan algunos colegas de traba
tuvieron ocasión de estar cerca en tod
años.
Terminada la gestión de Don Julio G
Tellez, en 1943, a quien deseamos recor
afecto y respeto en estas lineas. se hiz
de la Gerencia General el Ingeniero
Aranibar. Fué también en 1943 que sobr
cambio de razón social de W.R. Grace
Grace y Cia. (Bolivia) S.A. nombre
desaparecido casi juntamente con e
edificio, pues desde principios de a
Compañías Grace e Intermaco, se fusi
bajo el nombre de International Mac
Co. (Bolivia) S.A.
Alrededor de 1955, Don Ernesto Araní
promovido a un cargo de mucha impo
en la Oficina Central de Nueva York.
mente reside en España junto a su espos
Aida Castillo de Aranibar. Los espos
nibar fueron sinceros amigos del pers
Grace y nos dejaron no solamente
enseñanzas sino también un afecto qu
borra a través del tiempo.
Posteriormente la Gerencia fue entre
Don Alberto Meister, un suizo de "
boliviano" cuyo trágico fallecimiento
accidente de avión en el Perú, es toda
rado por sus amigos y colaboradores de
época.
Un hombre que sin duda, fué el arti
todo el progreso y expansión de
ganización Grace en todo este tiempo,
Ernesto E. Buechler otro suizo actua
radicado en Bolivia y cuyas enseñanzas
contenido moral, respeto y ética
vidaremos nunca. Fue un gran maes
varias generaciones en Grace y todavía
gura amiga y de fina cordialidad es alt
estimada en sus cotidianas visitas a n
oficinas.
Lo demás es historia reciente. En
grupo de bolivianos junto a un dist
amigo de origen norte americano, Ja
Raaf, "bolivianizan" las compañías
ciales de Grace, con un acuerdo de m
teres y con fe en los destinos del país.
Desde entonces, el aporte de una
jovenes profesionales, inyecta nueva di
a estas compañías comerciales y la In
del Cemento, reinvirtiendo los recur
nerados, en nuevas industrias y posib
dentro del país.
Esa juventud ahora en función de la n
dirección de nuestras compañías, conti
la escuela Grace es decir, interponiend
interés económico o de lucro, el inte
país.
La filosofía de la reinversión en
proyectos, de la participación laboral
diferentes empresas, muestran una
tónica y decisión en sus ejecutivos.
Quienes estamos cediendo el paso
nuevas promociones, nos alegramos de
pujante juventud empresarial bolivian
asimilado las sanas enseñanzas de t
distinguidos jefes que pasaron por la
Grace.
Tenemos entendido que en un futu
ximo, en el solar del viejo edificio, se le
un rascacielos de acero y cemento, co
muestra más de la confianza en la Naci
contribución a esta hermosa ciudad.
seguros de que el nuevo edificio, no s
lamente un bloque de concreto, sino qu
lleno del mismo calor, respeto humano,
sabilidad y reconocimiento a los ser
que fue la norma y tónica dentro del
amarillo edificio que hoy desaparece.
Nosotros, los "antiguos", hemos
rendir un nostálgico homenaje, a aqu
quina que nos vio crecer y realizar
anhelos, confundidos con una comuni
nos albergó y nos dio todas las oportu
Reiteramos también nuestro cálido rec
los buenos amigos que pasaron po
puertas, hoy ausentes definitivamente.

República Dominicana

Difícil situación del tabaco negro

Por MANUEL SEVERINO
Especial de Inter Press Service

SANTO DOMINGO AGOSTO (IPS).- El tabaco negro, uno de los principales renglones de exportación del país, atraviesa actualmente una difícil situación que podría paralizar los embarques al exterior debido a que los compradores europeos y norteamericanos han rehusado pagar los altos precios a que se han estado negociando en el país.

Hace ya cuatro semanas que las exportaciones se han reducido al mínimo, como consecuencia de un alza extraordinaria en los precios que, si bien han beneficiado parcialmente a los productores, han desatado una cadena incontrolada de especulación.

El precio de la paca de 50 kilos se ha elevado a 75 dólares debido a la competencia - financiada por el Banco Agrícola del país - de grupos de empacadores que, mal informados acerca de una baja en la producción en otras áreas extranjeras, creyeron aprovecharse de la misma y han estado ofreciendo precios por encima de la cotización promedio en los mercados internacionales.

La situación ha venido a complicarse debido a un descenso real en la producción nacional, a causa de la sequía que durante más de siete meses prácticamente asoló las plantaciones de las zonas más importantes de cultivo. De ahí que, al producirse la paralización en los embarques, los exportadores tengan en almacenes 260.000 quintales que se ignora si podrán colocarse a precios similares a los que se han cotizado los anteriores.

Los empacadores locales se enfrascaron en una competencia entre sí y pagaron "precios fabulosos" de hasta 70 y 75 pesos por atado de 50 kilos.

Como consecuencia de esta pugna, el Banco Nacional Agrícola corre el riesgo de perder parte del financiamiento, además la cosecha de este año tuvo merma significativa con relación a la de 1976.

Los exportadores tradicionales, que generalmente han tenido el control de la compra y venta del tabaco negro, se resisten a pagar precios por encima de los 45 y 50 pesos por paca de 50 kilos y los cosecheros se sienten alarmados porque la situación fue "abultada" innecesariamente por los intermediarios.

Se calcula que la primera semana de julio y la última de junio los empacadores negociaron unos 75.000 quintales. Pero esta cantidad a precios entre 70 y 75 pesos por paca, ha sido rechazada por los exportadores. Y se teme, entonces, que para poder paliar la situación y evitar que el país pierda tradicionales mercados europeos (España e Islas Canarias, principalmente) el gobierno se verá forzado a aportar algun subsidio que, cuando menos, garantice precios remunerativos tanto a los agricultores como a los exportadores.

La cosecha de este año ha sido estimada en 450 a 460 mil quintales, de los cuales 400.000 están destinadas a la exportación, y el resto al mercado interno.

El crédito del Banco Agrícola alcanzó 2,5 millones de pesos, que permitieron financiar la compra de unas 60 a 70.000 quintales.

Los empacadores locales obligaron, de hecho, a que los exportadores elevaran los precios que pagaban anteriormente a los cosechadores. Pero, al propio tiempo, la dificultad surge en los mercados internacionales que rehusan pagar precios similares a los 70 a 75 pesos por paca de los 50 kilos.

Se calcula que en las plantaciones quedan todavía unos 140.000 quintales que, según se teme, podrían perderse, ya que no existe capacidad de almacenamiento adecuada para conservarlos el tiempo que necesite mientras se estabilizan precios adecuados a las cotizaciones del mercado extranjero.

En 1976, el país vendió en el exterior, 24,4 millones de kilogramos con un valor de 33 millones de dólares, un incremento del 12 por ciento sobre el lapso anterior.

Este año se afirma que el descenso en las exportaciones será del 14/17 por ciento debido a la merma de la producción, a la inestabilidad del mercado interno y a incumplimiento de compromisos de exportación.

Sólo los compradores españoles habían asegurado al país que estaban en condición de
comprar tabaco dominic
valor de 10 millones de
este año. Pero al produ
alza interna, se han sus
contratos de compra
parecer han sido transf
otras áreas de producc

NOTICIA DE PERFI

Renovación de dirigent

Hace unos días, la columna editorial de P
SENCIA instaba a la renovación de los dirigent
partidos políticos para hacer más viable el interé
la ciudadanía en la futura designación de sus
presentantes. Una buena sugestión que parece h
encontrado eco en las autoridades políticas del
las que se encontrarían estudiando la siguiente
glamentación , o una parecida.
Artículo 1º.- Reconociendo que la inmensa
yoría de este país está formada por gente jove
recomienda a los políticos viejos mirarse en el es
y meditar acerca de los años que han pasado.
Artículo 2º.- Se recomienda, asimismo, a
políticos de vieja , aunque meritoria actuación y
superen a los treinta años de labor política conta
arrugas frente al espejo y analizar si cada un
ellas corresponde a una acción en beneficio del pa
a una medida trascendental en favor del pueblo.
número de arrugas supera al número de medi
leyes en beneficio del país, eso querrá decir q
retiro sería aconsejable.
Artículo 3º.- Se recuerda a los políticos que
los futbolistas como los políticos tienen que s
retirarse a tiempo para no "chusearla" frente al
contrario y delante de todo el público y para que
no se vea obligado a gritar desde las tribuna
!Afuera ese viejo achachi".
Artículo 4º.- Los Partidos o sus integrante
forma privada y silenciosa, deberían dedicars
las noches a revisar las fotografías de sus dirigen
militantes y tratar de adivinar su edad median
colaboración de adivinas y parapsicólogas,
románticas y cartománticas y también el
soramiento de conocidos arqueólogos del país
extranjero.
Artículo. 5º.- Se establece el Seguro de Reti
Vejez para los dirigentes políticos con más de tr
años al servicio de sí mismos, o de sus propios
tidos, o de la Nación mediante la entrega de 5
dólares, que serían entregados a los interesad
acto público y en presencia de un Notario de F
blica.
Artículo 6º.- Se calcula , de acuerdo a dat
tuariales que se hallan en poder del Ministeri
Interior, que el número de dirigentes políticos q
encuentran en esta situación no pasa de veinte. ¿
es un millón de dólares para un país que requie
salud política y de sangre nueva que vitalicen
ganismo de la nación?.
Artículo 7º.- Se ha previsto el financiamien
este Seguro de Retiro por Vejez mediante el a
voluntario de Dólares Americanos 1.—o su
equivalente en pesos bolivianos, o sea de veinte p
por parte de los enemigos del político en cuesti
Qué político viejo no tendrá cincuenta mil cont
capaces de contribuir con veinte pesos a su
definitivo de la lucha política en el país...?
Artículo 8º.- Sólo en el caso de no poder fina
se estos recursos mediante el aporte de los ene
políticos del ciudadano en cuestión correspond
Estado arbitrar esos recursos del Erario Públi
cual podría concitar la gratitud de muchos sec
ciudadanos . Estas y otras medidas seguirán s
estudiadas para que se pueda proceder a
novación de dirigentes políticos en el país.

PAULOVICH

La Santa Sede y el Tercer Mundo

ESPECIAL DE IPS

.CIUDAD DEL VATICANO, AGOSTO (IPS).- Asumiendo una posición de defensa de los países en desarrollo, el Vaticano sostiene que la propiedad privada no es intocable.

En un documento titulado "Destino universal de los bienes", dado a conocer este fin de semana, la Santa Sede actualiza el concepto de propiedad privada y toma posición en el tema de los "Derechos del Mar" apoyando a los países en vías de desarrollo.

Según el Vaticano la explotación del "alto mar y de una parte de las aguas nacionales" debería ser común. Este punto de vista ya había sido expresado en ocasión de la "Conferencia sobre Derecho del Mar".

El documento critica con severidad a los países desarrollados que "tratan de hacer prevalecer la vieja lógica del alto mar como propiedad de ninguno" y la Comisión "Justicia y Paz" se pronuncia sobre la propuesta de 110 países en vías de desarrollo que aspiran a constituir una Agencia Internacional para la explotación de los Fondos Marinos.

El documento elaborado por la Comisión "Justicia y Paz" trata además de subrayar como ha sido trastocado el concepto de propiedad privada, incluso por parte de aquellos cristianos que han querido "considerar exlusivamente el aspecto de defensa de la propiedad privada, desconociendo el principio fundamental".

Este principio, referido al destino universal de los bienes, -se afirma- debe impulsar a los cristianos "a reunir coraje para hacer frente a las especulaciones inmobiliarias, urbanas y rurales, en todo aquellos casos en los que la errada concepción de la propiedad privada perturba las soluciones innovadoras".

El proceso subregional andino

Relaciones con terceros países y organismos internacionales

Por ADOLFO LINARES

Ya señalamos que la creación del Grupo Andino tuvo directa relación con el quehacer político y económico internacional. Este no es un fenómeno exclusivo y propio de América Latina. En el resto del Tercer Mundo, en el cual como consecuencia de la última guerra un gran número de naciones lograron su independencia -muchas de mercado insuficiente para cumplir con las exigencias que impone una economía más viable- también se ha reconocido la conveniencia de un esfuerzo solidario para conseguir el desarrollo , lo que ha dado origen a diversas formas de integración que reflejan fundamentalmente el propósito de romper barreras de la dependencia y del atraso.

Los objetivos y propósitos que se persiguen en los diversos procesos, son en cierto modo diferentes y corresponden también a situaciones distintas, tanto desde el punto de vista económico, como desde el de materias sociales y políticas. En todos ellos, sin embargo, surge como un factor básico o indispensable la movilización de capitales, la necesidad de recursos financieros y tecnológicos destinados específicamente para atender las características del proceso de integración, es decir que, para impulsar un proceso de esta naturaleza, es indispensable encontrar soluciones en los campos específicos del financiamiento y del avance tecnológico en el cual sin lugar a dudas juega papel preponderante el mundo desarrollado.

En última instancia, el financiamiento de la integración depende de:

I) Los esfuerzos nacionales de los países miembros

II) Los esfuerzos interregionales.

III) La cooperación de los organismos de crédito bilateral de los países desarrollados.

IV) La colaboración internacional a través de las empresas multinacionales.

V) La cooperación de los organismos internacionales en general y de los instrumentos financieros multinacionales.

VI) La cooperación de los organismos financieros subregionales.

- Los recursos propios que los países de una agrupación pueden disponer, en función de la integración, son insuficientes para atender las exigencias de este proceso, debiendo necesariamente agregarse un esfuerzo de solidaridad de los países más adelantados del mundo y de los organismos internacionales , tanto de aquellos de orientación y discusión de política a nivel regional y mundial, como de los de índole financiera.

Debemos pensar que los países desarrollados están de acuerdo en que los esfuerzos de las naciones más pobres hacia la integración constituyen un camino que conduce al crecimiento de sus economías y al de su progreso social. Así, por lo menos, lo expresaron públicamente los de economía de mercado y los socialistas de Europa Oriental en la Segunda Conferencia de la UNCTAD. De ahí que los países en desarrollo comprometidos en procesos integradores, que hacen considerables esfuerzos para materializarlos, tienen la esperanza de que esas expresiones se conviertan en realidad y no queden en el campo de las meras declaraciones.

Aun cuando en la mayoría de los países en desarrollo el esfuerzo interno sea considerable y la propensión marginal del ahorro sea creciente; aun cuando eventualmente mejoren los términos del intercambio y aumenten los volúmenes de exportación, de todos modos, en la mayoría de los casos, para crear las condiciones de un crecimiento autosostenido apropiado , se requerirá el aporte de recursos externos cada vez mayores y durante muchos años.

La necesidad de ayuda externa no puede ser reemplazada por la sustitución de importaciones ni por el aumento de las exportaciones. La experiencia ha demostrado que el límite económico de dicha sustitución se alcanza muy rápidamente y con frecuencia cuando se va más allá de ese límite se paga un costo muy elevado por la industrialización.

Al referirnos a los esfuerzos nacionales de los países miembros, dijimos que, para exigir con derecho una adecuada consideración para que se les facilite recursos externos, es indispensable que los miembros de una agrupación reserven parte de sus propios ingresos para destinarlos al cumplimiento de sus propósitos de integración en forma obligada. Hace más de 20 años, se expuso la idea de que los países desarrollados destinasen el 1% de su producto nacional bruto para emplearlo en inversiones privadas, préstamos públicos y donaciones para ayudar a los países menos avanzados. Si bien la idea ha hecho algún progreso, está muy lejos de materializarse efectivamente. Por ello, como ejemplo edificante, podría plantearse que los países en desarrollo que forman parte de una agrupación de integración destinen cierta proporción de su producto nacional bruto hasta alcanzar en un plazo prudencial ese mismo 1% para ser forzosamente utilizado en el proceso de integración.

Esta proposición encierra la idea de crear un "Fondo para la Integración", como responsabilidad de los países miembros. Con los recursos de este Fondo, podrían pagarse las cuotas de capital para el Banco Regional de Integración y la parte restante, que podría constituir una proporción importante del total, se la administraría con criterio de "Fondo" y no de "Banco", diferenciando el hecho de que el Banco es una institución que debe recurrir a los mercados de capital, y, por lo tanto, aplicar a su gestión un criterio de decisiones de estricta rentabilidad. Por el contrario, el criterio de Fondo, sin abandonar el de la rentabilidad, puede ser más liberal en las condiciones en que otorgue sus préstamos, y, además, podría atender las necesidades de los Organos del Acuerdo, a las cuales nos referimos al hablar de la capacidad financiera que éstos deberían tener para coadyuvar en la implementación de algunas Decisiones de la Comisión.

- Los esfuerzos intrarregionales resultan muy importante y están directamente relacionados con la política de fomento de las exportaciones de los países en desarrollo. Coordinando adecuadamente dichas políticas dentro del concepto de integración regional, se podrían obtener los máximos beneficios.

(Pasa a la página 15)

Rectores se reunirán en La Paz el 25 de agosto

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA).- En la reunión ional de rectores que tendrá el 25 al 28 del presente en la ciudad de La Paz, se rán aspectos importantes a Universidad Boliviana, aquellos que se refieren al ógico, al Reglamento nte, a los cursos de orien- universitaria al aumento eldos para los docentes. Así el presidente del Consejo onal de Educación rior, Dr. Jorge Escobari anqui, en el curso de la erencia de prensa que se zó en el despacho rectoral an Simón.

ndicó que su visita a Cocha- ba se debe a una parte de la que viene realizando por las tas universidades del país, objeto de informarse so- los problemas mas can- s, tanto en el aspecto aca- co, administrativo, así para conocer los re- imientos y necesidades ificas.

eñaló que recibió un in- completo de las ac- des y de la marcha misma Universidad Mayor de San n, habiendo quedado lacido por la forma como envuelven las labores aca- s y técnicas. Explicó que convenció de las necesi- imperiosas del problema infraestructura uni- taria, tanto en Cocha- a como en los demás os del país, porque frente perpanente exposición de adísticas demográficas de da universitaria, se re- e dotar de mas aulas, de noviliario, el nivel de la anza superior, a fin de que iversidad cumpla real- su papel rector de la pro- ica nacional, dentro de ealidad política conocida dos, anotó.

OGO

n relación al asunto de la eratización e ins- onalización de la Uni- ad Boliviana, el Dr. Esco- ijo que forma parte de la a gubernamental de la ad misma que vive el país autoridades del Consejo al de Educación Superior conscientes que debe se a esa etapa para el me- cionamiento de las casas udio, dentro de la Ley mental de la Universidad ana.

n ahondar más sobre el ma el visitante expresó tualmente el diálogo es la a más inmediata y posi- ra la interrelación entre dades universitarias y es o entre docentes y autoridades con los uni- versitarios . Afirmó que se practica en esa forma contactos directos con los universitarios o ya sea mediante "asambleas".

Remarcó que en ese terreno se ha dado muchos pasos hacia adelante, desde hace cinco años.

Un problema que preocupa mucho a las autoridades del CNES, dijo es la escasa preparación de los jóvenes que salen de los ciclos secundarios con título de bachilleres. "Hay un verdadero abismo, enfatizó entre esa formación y los requerimientos académicos de una universidad" agregó que esa deficiencia universitaria, con todo rigor a partir del próximo mes de octubre e institucionalizarlos en el próximo año de 1978.

PRESIDENTE DEL CNES.- El Dr. Jorge Escobari Cusicanqui, Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior, CNES, luego de sostener reuniones con autoridades y docentes de la Universidad Mayor de San Simón, ofreció una conferencia de prensa.

Trabajadores de mina "San Florencio" denuncian despido de sesenta obreros

ORURO, 10 (PRESENCIA).- Altos funcionarios del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, así como un representante del Ministerio de Minería y Metalurgia, se encuentran en esta ciudad, desde ayer, aparentemente para interiorizarse y, en su caso buscar la solución respectiva, a un problema surgido en la mina "San Florencio", a unos 50 kilómetros de esta ciudad, cerca de Huanuni. Los trabajadores dicen que fueron despedidos 60 de sus compañeros

En la Dirección Departamental de Trabajo, no se dió ninguna información oficial, en ausencia de su jefe, doctor Hugo Pedregal del Castillo, de quien se dijo se encuentra junto con los aludidos funcionarios. No se informó si los visitantes y las autoridades locales viajaron a "San Florencio"

El problema se halla a nivel ministerial, por lo que arribaron el Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, doctor Flavio Durán Suazo, y el Inspector General de ese mismo portafolio, Oswaldo Poppe, aunque si dijo que su arribo a Oruro, era para llevar a cabo una inspección a diferentes centros mineros aledaños a la ciudad.

Los mineros de "San Florencio" se quejan de que alrededor de 60 de sus compañeros fueron retirados por los propietarios de la empresa. La denuncia fue presentada al portafolio citado y al de Minería, el pasado mes. Ambos ministerios enviaron una comisión el pasado miércoles 3 a esta capital, la misma que se entrevistó con una delegación de trabajadores de "San Florencio". Se comprometió visitar esa mina, lo que no ocurrió.

Los trabajadores sostienen que la empresa será transferida en alquiler a otra persona. De acuerdo a informaciones de prensa, los mineros plantean hacerse cargo ellos de la mina, pagando el alquiler correspondiente, caso contrario, advierten que recurrirán a acciones de hecho o que la empresa pase a poder de la Corporación Minera Boliviana, sugerencia que es respaldada por el Comité de Bases de Huanuni.

MANCHADITAS
GALLETA GUIA

¡ Ayúdanos a ayudar !
ASOCIACION DE GUIAS SCOUTS DE BOLIVIA
Pedidos al Tel. 58287

Choferes Profesionales

Requiere Empresa Minera Mediana para trabajo con camiones volquetes en transporte local en su Campamento Minero y con residencia en la mina.
Sueldo inicial $b. 1.700 mensuales.

Presentarse con documentos a: Avenida Montes 710 2º Piso.
La Paz.

La Alcaldía de Quillacollo reglamentó actos en honor de Virgen de Urcupiña

COCHABAMBA, 10 (PRESENCIA).- La Municipalidad de Quillacollo ha promulgado una importante ordenanza relativa a las fiestas tradicionales de Urcupiña. El mencionado documento dicta normas para el desenvolvimiento de la fiesta religiosa que con seguridad atraerá varios miles de peregrinos.

El Alcalde Aníbal Corro, en oportunidad de celebrarse el día del campesino, invitó al Presidente de la Nación, Gral. Hugo Banzer Suárez, y a su esposa a visitar Quillacollo en oportunidad de realizarse la festividad de Urcupiña.

LA ORDENANZA

La Ordenanza Municipal sobre la festividad religiosa señala, en sus partes más importantes, lo siguiente:

"Que la tradicional fiesta de Urcupiña, por su trascendencia religiosa-folclórica, es una de las demostraciones mas grandiosas de nuestra cultura, tiene que ser objeto de organización cada vez más satisfactoria a fin de que participen de las manifestaciones devotas y de su belleza los visitantes que acuden de diversos ámbitos a contribuir de la grandiosidad de la fiesta, que es considerada parte del alma nacional.

"Que, la ciudad de Quillacollo participa en forma total de esta manifestación religioso-folclórica y contribuye a su mayor brillo porque está presidida por un principio responsable de devoción a la Virgen de Urcupiña, patrona y protectora de Quillacollo, lo que hace que esta fiesta por su carácter litúrgico adquiere significación propia por lo que es necesario darle todas las condiciones posibles para que acreciente su grandiosidad.

"Por tanto: en uso de sus atribuciones dicta la siguiente

ORDENANZA

"Art.- 1ro.- Se declara programa oficial para la celebración de la festividad de la Virgen de Urcupiña, el que ha sido elaborado por el Comité Organizador al efecto con la concurrencia de las autoridades de la provincia, del Departamento del Comité Folclórico provincial, Comité Pro-Quillacollo y diversas entidades bajo la presidencia de la Alcaldía Municipal.

"Art. 2do.- En conformidad, dicho programa debe ejecutarse en todas sus previsiones con la decidida cooperación de todas las reparticiones.

"Art.- 3ro.- La H. Alcaldía Municipal hará la distribución de puestos en los lugares destinados para el público a fin de que pueda apreciar comodamente el desfile folclórico de la tradicional entrada del catorce de agosto.

"Art. 4to.- De acuerdo con la Dirección Departamental de Tránsito con fines de seguridad y evitar aglomeraciones y congestionamientos de tráfico, se prohíbe el tránsito de vehículos motorizados y bicicletas por las arterias, alrededor de las calles Gregorio Pacheco, Junín, 6 de Agosto, Plaza 6 de Agosto, Ballivián , Plaza Bolívar, Héroes del Chaco, Plaza 15 de Agosto, y adyacentes durante los días 14,15 y 16 por todo el día; esos días los vehículos motorizados con pasajeros de la ciudad de Cochabamba deberán estacionarse a la altura del estadio Juan Pérez Tapia.

"De la zona de Vinto y alrededores deberán conducir por la calle Tomas Bata, y la Av. 11 hacia el Calvario, conforme las determinaciones de tránsito.

"Art. 6to.- Los turistas y devotos que deseen tener desplazamiento libre, recabarán una tarjeta de identificación en el Tesoro Municipal o en la Intendencia, asimismo los fotógrafos, excepto los acreditados por la prensa, recabarán su tarjeta de identificación para desplazarse libremente, deben determinar el tipo de sus máquinas.

"Art. 7mo.- Los niños menores de doce años tendrán preferencia para estar en las primeras filas de todos los lugares de espectáculos dentro del programa. El público deberá cooperar a esta actitud en favor de los niños.

Art. 8vo.- Los miembros del Comité Organizador, del Comité Folclórico Provincial y los cicerones llevarán en el derecho distintivos especia para su labor de organizaci ayuda sea eficaz y respet

"Art. 9no.- Quedan cargados del cumplimient esta ordenanza el Departam de Cultura, el Director Relaciones Públicas, Intendencia y Policía Munic con la cooperación de Trán Policías de Seguridad formada y civil y los gru scouts.

COMPRO TERRENO EN SANTA CRUZ PAGO AL CONTADO

Importante empresa necesita un terreno o casa vieja para dèmoler de 500 a 1000 m2.,en zona centro comprendida entre las calles: Buenos Aires, Charcas, Murillo, La Paz, Ñuflo dé Chávez, S. de Figueroa. Colón y España. Llamar a:

Arquitecto Annuiti
Tel. 55035

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

CONVOCATORIA PUBLICA Nº 11-77

Llamamiento a propuestas para la construcción y equipamiento de un Policonsultorio en la ciudad de Santa Cruz.

Se convoca a las empresas constructoras de primera categoria, inscritas en los registros de la Cámara Boliviana de la Construcción y Ministerio de Obras Públicas y a firmas extranjeras legalmente asociadas a empresas nacionales de acuerdo a disposiciones contenidas en el D.L. Nº 10120 de 2 de febrero de 1972, a presentar propuestas para la construcción y equipamiento de un policonsultorio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Las propuestas podrán ser presentadas con la alternativa de financiamiento del proyecto bajo el sistema de "Llave en Mano".

Las bases de la Convocatoria, planos, pliego de condiciones administrativas, técnicas y otros deberán ser retirados de la Secretaria de la Dirección Ejecutiva de la Caja Petrolera de Seguro Social, ubicada en la calle Obispo Cárdenas 1415 - 9º piso, a partir del día jueves 11 de agosto del presente año, previa cancelación de $b. 5.000.- (Cinco mil 00/100 pesos bolivianos).

Las propuestas deberán ser presentadas indefectiblemente hasta horas 15.30 del dia 15 de septiembre del año en curso, en la Secretaria de la Dirección Ejecutiva de la Caja.

La apertura de propuestas se efectuará en reunión de Junta de Licitaciones el dia 16 de septiembre a horas 11.00 a.m. en el local antes indicado.

La Paz, Agosto de 1977

LA GERENCIA GENERAL

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y SALUBRIDAD
LA PAZ – BOLIVIA

—oOo—

PROGRAMA DE PREMIOS MAYORES DE 1970 A 1977

CLASE DE JUGADA	1970 Premio Mayor	1970 Nº. de Jugadas	1970 Costo del Billete	1971 Premio Mayor	1971 Nº. de Jugadas	1971 Costo del Billete	1972 Premio Mayor	1972 Nº. de Jugadas	1972 Costo del Billete	1973 Premio Mayor	1973 Nº. de Jugadas	1973 Costo del Billete
JUGADAS ORDINARIAS DE ..... $b.	150.000.–	(30)	30.–	150.000.–	(35)	30.–	150.000.–	(29)	20.–	200.000.–	(29)	20.–
JUGADAS ORDINARIAS DE ..... $b.	200.000.–	(1)	40.–	210.000.–	(4)	45.–	210.000.–	(8)	30.–	300.000.–	(8)	30.–
JUGADAS ORDINARIAS DE ..... $b.	600.000.–	(1)	90.–	600.000.–	(3)	90.–	300.000.–	(5)	40.–	400.000.–	(4)	40.–
JUGADAS ORDINARIAS DE ..... $b.	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	600.000.–	(1)	80.–	600.000.–	(1)	60.–
JUGADAS EXTRAORDINARIAS DEL 6 DE AGOSTO $b.	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–
JUGADAS EXTRAORDINARIAS DE NAVIDAD .... $b.	1.200.000.–	(1)	180.–	1.200.000.–	(1)	180.–	1.200.000.–	(1)	180.–	2.000.000.–	(1)	240.–
TOTAL DE JUGADAS POR GESTION		33			43			44			43	

CLASE DE JUGADA	1974 Premio Mayor	1974 Nº. de Jugadas	1974 Costo del Billete	1975 Premio Mayor	1975 Nº. de Jugadas	1975 Costo del Billete	1976 Premio Mayor	1976 Nº. de Jugadas	1976 Costo del Billete	1977 Premio Mayor	1977 Nº. de Jugadas	1977 Costo del Billete
JUGADAS ORDINARIAS DE ..... $b.	300.000.–	(29)	30.–	400.000.–	(29)	40.–	500.000.–	(34)	50.–	500.000.–	(35)	50.–
JUGADAS ORDINARIAS DE ..... $b.	400.000.–	(8)	40.–	1.000.000.–	(12)	100.–	1.000.000.–	(7)	100.–	1.000.000.–	(6)	100.–
JUGADAS ORDINARIAS DE ..... $b.	600.000.–	(4)	60.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	1.500.000.–	(1)	50.–
JUGADAS ORDINARIAS DE ..... $b.	900.000.–	(2)	90.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–	–.–
JUGADAS EXTRAORDINARIAS DEL 6 DE AGOSTO $b.	–.–	–.–	–.–	3.000.000.–	(1)	400.–	2.000.000.–	(1)	250.–	2.000.000.–	(1)	250.–
JUGADAS EXTRAORDINARIAS DE NAVIDAD .... $b.	2.400.000.–	(1)	320.–	3.000.000.–	(1)	400.–	4.000.000.–	(1)	500.–	4.000.000.–	(1)	500.–
TOTAL DE JUGADAS POR GESTION		44			43			43			44	

La Paz, 10 de agosto de 1977.

Departamento de Publicidad y Ventas de
LOTERIA NACIONAL de B. y S.

Medios políticos uruguayos recibieron con beneplácito anuncio de elecciones

MONTEVIDEO, 10 (AFP).- La convocatoria a elecciones generales para fines de 1981, anunciada anoche por el gobierno, fue recibida con beneplácito en los medios políticos de Uruguay.

Los tres matutinos uruguayos, la Mañana y El Día, colorados, y El País, blanco, publicaron la noticia bajo enormes titulares que ocuparon todo el ancho de la primera página y coincidieron en calificarla de "histórica" y "trascendente".

El Expresidente Alberto Demicheli calificó la decisión del gobierno de "favorable" y la consideró como lógica frente a la situación actual, aunque preconizó una "limitación" de los partidos políticos para "evitar la vuelta a la situación que provocara tantas dificultades".

Por su parte: Juan Chiarino, de larga actuación política en filas coloradas expresó que la convocación a elecciones "debe congratular" si ella significa una primera aproximación a una salida a la situación actual.

Pero señaló que "el plazo fijado es suficientemente largo como para no satisfacer la expectativa de una convocatoria que será aún limitada a los partidos tradicionales".

Chiarino, una de las primeras personalidades rehabilitadas políticamente tras la proscripción por 15 años dictada por acta institucional contra más de tres mil políticos, subrayó que "una tercera fuerza podría actuar perfectamente como ya lo hiciera en el pasado donde hombres de partidos distintos a los tradicionales hicieron honor al parlamento y a la democracia".

Para el dirigente blanco Alberto Gallinal, la convocatoria es "el camino normal para que reencontremos nuestra tradición histórica".

Indicó que "todos los errores, todos los vicios y todas las deformaciones tienen que ser resueltos por todos los uruguayos en un clima de libertad".

Las elecciones en Uruguay habían sido suspendidas el 12 de junio de 1976 por el acta institucional número uno, inaugurando este sistema de decretos, y solo afectó al acto electoral que debía cumplirse el 28 de noviembre de ese mismo año.

El retorno de Uruguay al sistema electoral tras el régimen cívico-militar que lo gobierna desde junio de 1973, será previamente programado en 1980 mediante la adopción de bases tanto para el acto electoral como para el futuro institucional del país y, obviamente para el resurgimiento y funcionamiento de los partidos políticos tradicionales, Blanco y Colorado, únicos que recobrarán vigencia.

Al asumir el mando el actual Presidente Aparicio Méndez en septiembre último, se anunció que lo hacía por un periodo constitucional íntegro (cinco años) siendo ese el primer síntoma de que en 1981 recobraría vigencia el sistema de elecciones.

LUCHA CONTRA INCENDIO.- Big-Sur, California, 10 (AP).- Bomberos que trabajan en Big-Sur para combatir uno de los mayores incendios del área, se toman un tiempo para servirse alimentos. Las llamas han llegado a consumir alrededor de 75.000 acres de bosques (Radiofoto AP).

La URSS no participará en la Conferencia de Ginebra

BEIRUT, 10 (LATIN-REUTER).- La Unión Soviética ha asegurado a los líderes palestinos que no participará en una reunión sobre la paz del Medio Oriente, en Ginebra, a la que no se convoque a representantes del Movimiento de Comandos, anunció hoy el periódico de la Organización para la Liberación de Palestina.

El Embajador soviético en Beirut le transmitió ayer las seguridades al jefe de la organización, Yasser Arafat, dice el "Falastin Al-Thawra," que agrega que la postura se asienta en "una importante carta de líderes soviéticos que se ocupan de las últimas maniobras norteamericanas y la Conferencia de Ginebra".

Según el periódico de la OLP, a su vez, Arafat le entregó al Embajador "un importante mensaje para los líderes soviéticos sobre la actual situación en la región, a la luz de la gira del Secretario de Estado Norteamericano, Cyrus Vance".

En el mensaje soviético afirma el periódico se dice "que la Unión Soviética no tomará parte en la Conferencia de Ginebra si se excluye a la OLP de la reunión".

La Unión Soviética es copresidente de la Conferencia, junto con los Estados Unidos.

Ademas según "Falastin Al-Tahwra," en el mensaje de Arafat hay referencias a "la grave situación en el sur del Líbano"

Vance no logró concesiones de Israel en sus negociaciones en Medio Oriente

JERUSALEN, 10 (LATIN-REUTER).- El Secretario de Estado Norteamericano, Cyrus Vance, admitió hoy no haber logrado concesiones de los israelíes, como contrapartida a lo que calificó de creciente flexibilidad árabe.

En conferencia de prensa, luego de sus dos días de conversaciones con el Primer Ministro, Menachem Beguin, y otros líderes de Israel, en la última etapa de su gira de paz por el Medio Oriente, Vance afirmó que se mantienen las diferencias básicas entre árabes e israelíes, y admitió haber fracasado en su intento de aproximar posiciones durante su diálogo con los jefes judíos.

El Primer Ministro israelí dijo por su parte que Vance no había presionado para que su país acepte a la Organización para la Liberación de Palestina como interlocutor, y puso de relieve que el diálogo se había realizado en una atmósfera amistosa.

Se espera que el próximo avance en las gestiones de paz se realice el mes próximo en Nueva York, cuando los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la región asistan a la apertura de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Vance se entrevistaría entonces en forma separada con cada una de las partes, en gestión mediadora.

Los próximos días los países árabes deberán pronunciarse acerca de si aceptarán tal gestión. Hoy, en la conferencia de prensa del Primer Ministro israelí, el Jefe de Prensa, Samuel Katz, aseguró que "hay alguna probabilidad" de que accedan.

Vance expresó su esperanza de firmes progresos en septiembre, y afirmó que la Conferencia de Ginebra podrá renudar sus deliberaciones antes de fin de año.

En principio, se esperaba que la conferencia pudiese reunirse en octubre, pero ahora tal fecha parece prematura. Beguin dijo hoy que "si el encuentro de Ginebra no puede realizarse, no será una tragedia".

Para los israelíes, las conversaciones en Nueva York asumen especial importancia como factor de distensión, en momentos en que parece haberse consolidado el estancamiento.

Aquí no tuvo eco una información de un periódico de Beirut, según el cual la Unión Soviética habría informado a la Organización para la Liberación de Palestina que no participaría en la Conferencia de Ginebra en el caso de que no se convocase a aquélla.

La Unión Soviética es copresidente de la Conferencia, junto con los Estados Unidos.

Vance dijo en la conferencia de prensa de hoy que algunos estados árabes, que visitó antes que a Israel, se mostraron dispuestos a un acuerdo. Citó concesiones tales como un replanteo de los objetivos últimos en relación con Israel.

Pero en su estada en este país, según el Secretario de Estado Norteamericano, no se lograron avances significativos. Al hacer un balance general de su gira, Vance admitió que "en algunos casos, lo que parecían constituir diferencias irreconciliables han desaparecido...Hubo acuerdo sobre principios generales, y subsisten problemas de redacción en otros casos. Pero en la cuestión del establecimiento institucional palestino hay una tajante división".

Los israelíes, agregó, están muy firmes en el rechazo del reconocimiento de los palestinos.

Agosti: El régimen militar argentino desembocará en un sistema democrátic

BUENOS AIRES, 10 (AFP).- El Jefe de la Aeronáutica y miembro de la Junta de Gobierno, Brigadier Orlando Agosti, reiteró hoy que el régimen castrense argentino desembocará en un sistema democrático, sin precisar el plazo que demandará ese camino.

Agosti, hablando en el acto central conmemorativo del día de la Fuerza Aérea dijo aquí que la coronación del régimen llegado al Poder hace 16 meses significará una "reivindicación" de la cultura occidental y cristiana.

Enumerando los objetivos oficiales, los sintetizó así:

"Recuperar la paz para los argentinos, rindiendo culto a la honestidad, la idoneidad, la eficiencia y al trabajo indispensables para reconstruir el contenido y la imagen de la nación".

Añadió que eso se busca para "plasmarse en una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de solución y progreso del pueblo argentino. Porque nuestra decisión es ser fieles a los propósitos del proceso de reorganización nacional".

Sobre las mecánicas aperturistas que algunos observadores atribuyen al gobierno del Presidente Jorge Videla, indicó que "la doctrina del proceso no prescinde de la participación de la ciudadanía. Sí, por ahora, la limita, la prepara, la normaliza y la selecciona".

"El diálogo evitará el aislamiento y la soledad del Poder. Pero las formas de participación popular en las decisiones políticas solo serán posibles cuando se corrijan las causas del descrédito argentino", subrayó.

El Comandante aéreo enfatizó que el gobierno "recogerá opiniones de distintos sectores de la sociedad y después decidirá. Por si y ante la historia. Porque su legitimidad no reside en el voto, sino en la decisión y la capacidad con que cumpla el propósito de recrear la convivencia argentina".

Tras destacar el grado de cohesión que reina en las tres armas, se refirió a la situación heredada del régimen constitucional justicialista que lideraba María Estela Martínez de Perón y que llevó a los militares a abandonar los cuarteles, el 24 de marzo de 1976.

"Superada la crisis de autoridad, corrupción y desgobierno, neutralizados los efectos epidérmicos de tantos males que aquejaron a la República, el objetivo de fondo es superar los factores causales de los problemas argentinos, restablecer la confianza en el país y dar vida a un proyecto nacional entendido como destino pa nación", dijo.

Agosti acotó que hay qu fundar las bases de una con capacidad para ju decidir y actuar por si m Solidaria con las hern naciones del continente superación del estancamie la dependencia."

Aludiendo a la a guerrillera afirmó: "Luch hoy con el arma en la pero también imploram Dios para que retornen sombra de nuestra ba sinceramente arrepentido que después de sus d quieran, humana tianamente, su redención"

"Hemos impuesto a lo gentinos, sacrificios cepcionales, finalizó, porq magnitud de los males ineficaces los rem menores, pero siempre ten en cuenta que no se justifi el sacrificio si su fin fue enriquecimiento de unos po no el bienestar de todos".

En el tiempo de 48 horas dos sismos sacudieron Ira

TEHERAN, 10 (AFP).- Dos sismos fueron registrados en Irán en el espacio de 48 horas, al parecer sin causar daños ,pero los especialistas advirtieron hoy que puede tratarse del comienzo de una serie, como sucedió en el pasado.

El primer sismo fue registrado el ocho de agosto en una región situada a 500 Kms. al sudoeste de aquí, con una intensidad de 2,6 grados en la Escala Richter.

Si ese primer movimiento telúrico no fue casi perc por el contrario una sac que afectó esta mañan región de Meched, a 900 Kr este de Teherán de 5,2 grad la Escala Richter de inten provocó el pánico en la r densamente poblada.

Las precedentes s sísmicas registradas en el do en Irán, algunas de las c provocaron numerosas mu comenzaron con varios blores seguidos y de un tensidad creciente.

El Mercurio opina en torno a la reclamación limítrofe argentina

SANTIAGO, CHILE, 10 (LATIN).- El periódico "El Mercurio" dijo al comentar hoy editorialmente la protesta de Argentina ante Chile sobre delimitación territorial que la integridad de este país está amenazada por las actuales reclamaciones de soberanía territorial y marítimas de su vecino.

El decano de la prensa nacional añadió: "Por el tratado de límites de 1881 y el arbitraje de 1902, Chile renunció y perdió la inmensa extensión territorial de la Patagonia, que era indiscutiblemente chilena.

"Nunca es más grande una nación que cuando sabe perder y se inclina ante el derecho, que es parte de la justicia".

"El Mercurio" puntualizó lo anterior tras referirse a las declaraciones del Embajador argentino, Mario Hugo Miatello, luego de entregar la nota de protesta al Canciller Patricio Carvajal por el decreto supremo chileno que delimita las aguas oceánicas interiores.

En la oportunidad, Miatello descartó que esta situación perturbe las relaciones chileno-argentinas y dijo que "la gran política entre los países, que fija los máximos objetivos, es una que está por encima de todo lo demás".

"El Mercurio" señaló al respecto: "Desearíamos compartir en todo su significado la interpretación que da el señor Embajador de la República Argentina lo que está aconteciendo en estos momentos en las relaciones chileno-argentinas, pero en lo que él llama la "gran política" expresada en el ideal de la "integración" a que ha aludido también el Canciller Montes, está la integridad de Chile, amenazada por las actuales reclamaciones de soberanía territorial y marítimas argentinas, que nunca antes habían sido formuladas, en verdad, en 1960, ambos gobiernos suscribieron un documento que, aún cuando no se ratificó lleva la firma de Chile y Argentina en el que se expresa que la única cuestión territorial pendiente con relación al tratado de 1881 es la relativa a la soberanía de las Islas Picton, Lennox y Nueva e islas e islotes dentro del Canal Beagle".

Ex-Presidente Juan C. Onganía solicita se juzgue su conducta

BUENOS AIRES, 10 (AFP).- El Expresidente Juan C. Onganía solicitó hoy al gobierno militar la integración de una "comisión de honor" para que juzgue su conducta mientras estuvo al frente del Poder, entre 1966 y 1970, dijeron aquí fuentes responsables.

El pedido fue formulado por el propio Exjefe del Estado al actual Mandatario, General Jorge R. Videla, durante una entrevista de media hora que ambos mantuvieron este mediodía en la Casa de Gobierno y que no estaba prevista oficialmente.

Onganía, quien llegó al Poder en junio de 1966 tras un golpe militar que derrocó al sistema democrático liderado en ese entonces por el Partido Radical (segundo en importancia electoral del país), pisó hoy las alfombras del Palacio Gubernamental por primera vez después de su caída.

El reemplazo de Onganía por el General Alberto M. Levingston se registró a mediados de 1970 y, un año más tarde, hubo un nuevo cambio en la conducción que lleva a la cúspide del Estado al polémico General Alejandro A. Lanusse.

Este último quien produjo la salida electoral que llevó al gobierno a los peronistas en 1973, es el causante de la solicitud de Onganía para que se juzgue su conducta presidencial. Lanusse publicó hace tres semanas sus memorias en un controvertido libro llamado "Mi Testimonio", en el que hace abundante referencia a la gestión de Onganía, inclusive calificando su personalidad.

Gobierno peruano dispuso reemplazo de todos los trabajadores despedidos

LIMA, 10 (AFP).- El gobierno peruano dispuso que las empresas públicas y privadas del país reemplacen con igual número de servidores a los trabajadores que hayan despedido por una huelga general del 19 de junio pasado.

Esta decisión figura en dos decretos que publicó hoy el diario oficial que, al parecer, cierran toda posibilidad de que los licenciados puedan reincorporarse a sus labores, como lo han venido pidiendo diversos sindicatos.

Un decreto del pasado 21 de junio autorizó a las empresas estatales y privadas a prescindir de los dirigentes que hubieran contribuido al paro del 19 dándoles un plazo de 15 días para que tomaran esas medidas.

Se ignora el número de trabajadores a los que se ha rescindido su contrato, pero la semana pasada el Ministerio del Interior dijo que eran alrededor de 1.800 aunque después un vocero del Ministerio de Trabajo dio a entender que ascendían a unos 3.000.

El Comité que organizó la huelga del 19, por su parte, informó a comienzos de mes que según sus primeras evaluaciones aún incompletas, los despedidos pasaban de 3.000.

Contra el decreto del 21 así como contra otro anterior que prohibe huelgas en el estado de emergencia, inte un recurso ante el Judicial un grupo de telectuales y artistas pid que se les deje sin efecto.

La huelga fue desatad tres centrales sindicales, ellas la de tendencia comu que, según sus voceros, siendo la más castigada p despidos.

Diez mil bomberos luchan cont gigantesco incendio en los EE.U

LOS ANGELES, EE.UU. 10 (AFP).- Diez mil bomberos seguían tratando hoy se sofocar los gigantescos incendios que causan estragos, por segunda semana consecutiva, en la costa occidental de Estados Unidos.

Los equipos de socorro debían incluso dejar que el fuego se propague sobre una ext de más de 30.000 hect intentando conte únicamente en torno a las habitadas, habida cuenta escasea el agua y los homb hallan desbordados fren número de focos de ince

En el norte del Estado dedor de unas 100.000 hec ardían y ningún obstácul tural consigue conten siniestro, que desborda i importantes capas de la principio ignífugas.

Grupos de hidroav vierten sin cesar el agua bodegas sobre los siniestro amenazadores. Todos depósitos de emergencia vaciados. La sequía persis en la región dificulta aún las operaciones

PARA EL ESTREÑIMIENTO

LANSOŸL JALEA

Y... FAMILIAS FELICES!

* FACILMENTE ACEPTADA PORQUE TIENE EL ASPECTO OLOR Y SABOR DE UNA VERDADERA JALEA DE FRUTAS.
* Unico tratamiento de fondo del estreñimiento crónico
* Estreñimientos ocasionales y pasajeros del lactante y del niño
* Estreñimiento de las embarazadas
* Estreñimiento de los operados.
* PREVENCION DE LAS CRISIS HEMORROIDALES

DE VENTA EN LAS MEJORES FARMACIAS DEL PAIS

(Producto Frances)

COMPRO TERRENO

Compro terreno 200 a 500 metros cuadrados. Pago al contado sin intermediarios. Preferiblemente en zonas Obrajes, Calacoto, La Florida o Achumani. Referencias teléfono 83840.

Si su niño pierde el equilibrio con facilidad.....
Si se agota rápidamente al caminar distancias cortas.
..
Si presenta resistencia en la mesa para no comer....
Si constantemente dice dolerle la cabeza, etc. etc....

PIES PLANOS

Ayúdelo...
Botitas y zapatos ortopédicos para niños "SABRY 26"
"MOTIONFIT" (movimiento ajustado) patente USA.
BAZAR TRES EME
Florida 251 - Santa Cruz.

Para Trabajar en Mina Cerca de la ciudad de Oruro se precisa:

1.- Geólogo residente con mínimo 3 años experiencia en geología mina.
1.- Mensurista con experiencia en mensura subterránea.

Enviar las solicitudes a casilla 291 a visitar personalmente a la calle 20 de Octubre Nº. 1963,6º piso asesoria técnica desde el martes 9 a lunes 15 del presente mes.

TIMEX
el reloj más vendi en el mundo

CLEVITE CALIDAD EN COJINETES PARA MOTOR
en la que usted puede confiar

COJINETES
CLEVITE
Está en...
VANGUARD LTDA.
SU CASA AMIGA ESPECIALIZADA EN REPUESTOS DE CALIDAD PARA VEHICULOS
HEROES DEL ACRE 1454 - Casilla 4390 - Tel. 61549 61550 28903

Poclain

PRIMER CONSTRUCTOR MUNDIAL DE EXCAVADORAS HIDRAULICAS

¡LA SOLUCION!

- OBRAS PUBLICAS
- CANALIZACION
- MINERIA
- MOVIMIENTOS DE TIERRA
- MANIPULACION Y CONSTRUCCION

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con más de 70 años al servicio del país
DEPARTAMENTO TECNICO Tels: 54445-53661 Yanacocha esq. Mercado
Sucursales: COCHABAMBA ORURO POTOSI SANTA CRUZ SUCRE CAMIRI TARIJA TUPIZA VILLAZON ATOCHA TRINIDAD

Comienza nueva era en exploración espacial

BASE EDWARDS, ESTADOS UNIDOS, 10 (LATINREUTER) - Una nueva era en la exploración espacial comenzará aquí el viernes, cuando la nave "Shuttle" (transbordador), diseñada para transportar hombres y carga a estaciones orbitales, haga su primer vuelo independiente de pruebas.

La primera tarea del Shuttle, que se empleará para el transporte de piezas de estaciones orbitales en la próxima década, será el montaje de un laboratorio de la Agencia Europea del Espacio en 1980, valuado en 500 millones de dólares.

El transbordador, de nariz roma y raro aspecto, lleva el nombre de "Enterprise", por la nave espacial protagonista de la serie televisiva "Viaje a las estrellas".

De acuerdo a James Fletcher, Director de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), el "Shuttle" permitirá los vuelos espaciales a precios bajos y costos fijos para todos los usuarios.

Según el funcionario, podrán efectuarse vuelos de carga regulares a diversos destinos cerca del planeta.

El viernes, los tornillos que anclaron al Enterprise a un gigantesco jumbo Boeing 747 en los vuelos de ensayo previo, quedarán destruídos a 8.000 metros de altura y la nave descenderá suavemente a tierra para su primer aterrizaje.

En los ensayos efectuados hasta ahora, el "Shuttle" voló solamente "a horcajadas" sobre el fuselaje del Boeing.

Nueva baja experimentó el precio del cobre en el mercado mundial

LONDRES, . (AFP).- El cobre volvió a bajar de precio hoy aquí, tras haberse derrumbado a su nivel más bajo de los últimos 16 meses la semana pasada.

Persiste una oferta superior a la demanda, situación que puede mantenerse porque Perú, Chile y Zaire, entre los principales exportadores, quieren seguir vendiendo debido a que tienen gran necesidad de divisas, señalaron aquí los expertos.

El cobre se cotizó la semana pasada en el mercado de Londres a menos de 700 libras esterlinas la tonelada y hoy bajó a 673,5 libras.

Hace dos meses el precio era de 800 libras, en marzo fue de 924 y en abril de 1974 el precio récord se elevó a 1.397,5 libras la tonelada.

Los especialistas advierten ahora que la abundancia de disponibilidades que debilita al mercado sigue creciendo a pesar de las huelgas en las minas de Estados Unidos.

Por otra parte, se creía que el raquítico consumo mundial iba a mejorar con una reactivación de la economía mundial que favorecería la reconstitución de los stocks y que se acentuaría con la agravación de la tensión en Africa austral, importante zona productora.

Pero la lentitud de la recuperación económica principalmente en Alemania Federal y Japón y el temor de un nuevo frenaje económico en Estados Unidos decepcionaron al mercado.

La debilidad del mercado puede persistir e incluso acentuarse debido a la situación en que se hallan algunos de los grandes exportadores, entre ellos Perú, Chile y Zaire, que necesitan urgentemente divisas.

Esta necesidad los fuerza a mostrarse poco partidarios de reducir sus ventas como lo hicieron en el pasado para sostener los precios del metal, según los especialistas.

El Comité Internacional de Países Exportadores de Cobre (CIPEC) deberá discutir el problema en su próxima reunión ministerial, pero ésta se efectuará solamente el cinco de diciembre en Yakarta, Indonesia, y se duda que Perú, Chile y Zaire acepten frenar sus exportaciones.

El Perú sigue proyectando doblar su producción este año con un objetivo inicial de 410.000 toneladas contra unas 200.000 en 1976.

Chile, que batió sus récords de producción el año pasado, ya produjo 274.000 toneladas de metal refinado en los cinco primeros meses de este año contra 259.500 toneladas durante el período correspondiente del año pasado.

Por otra parte, otro fenómeno se advierte en el mercado internacional, la rápida expansión de las exportaciones de Polonia.

Polonia realiza grandes inversiones para desarrollar su producción cuprífera y además necesita urgentemente divisas para pagar las enormes deudas contraídas con los países occidentales.

Según el Metal Bulletin, la nueva mina polaca de Rudna producirá 150.000 de toneladas de mineral por año, o sea tanto como las dos minas existentes actualmente, mientras que su capacidad de refinación será reforzada muy pronto por una nueva fundición que producirá 150.000 toneladas de metal por año.

Todos estos elementos permiten a los corredores londinenses afirmar que es sumamente improbable una elevación de los precios del cobre, a menos que produzca una fuerte y pronta aceleración de la economía mundial.

Glaucoma congénito, principal causa de la ceguera en Brasil

SAO PAULO, (AFP) - En Brasil existen actualmente un total de 400.000 personas ciegas, reveló el médico José Carlos Reis en declaraciones divulgadas hoy aquí.

Según el médico de los 400.000 ciegos brasileños, 60.000 residen en el Estado (provincia) de Sao Paulo, el más populoso e industrializado del país.

De acuerdo con las declaraciones de Carlos Reis, el glaucoma congénito es la principal causa de la ceguera en Brasil. Añadió que, en 87 por ciento de los casos, está enfermedad se manifiesta en el primer año de vida de una persona.

El glaucoma congénito,según el especialista, comienza casi siempre entre el séptimo y octavo mes gestación, cuando un tejido que debería ser absorbido por el organismo del feto, resiste y acaba por permanecer en una de las regiones del ojo.

Misioneras blancas fueron asesinadas por guerrilleros negros en Rhodesia

SALISBURY, 10 (LATINREUTER).- Dos misioneras blancas fueron asesinadas por guerrilleros negros nacionalistas que atacaron una misión católica romana en Rhodesia Sudoccidental, informó hoy aquí un vocero del gobierno.

Según el vocero, un grupo de ocho guerrilleros se apoderó ayer de la misión de San Pablo, persiguió a las misioneras y obligó a los pacientes del pequeño hospital a abandonar sus lechos.

Una de las hermanas de la misión, la única blanca que sobrevivió relató que tras exigir dinero, los guerrilleros amenazaron violar a las misioneras negras.

Un vocero de la cercana misión de Saint Luke, identificó a las hermanas muertas como Johanna Decker de 59 años, de Munich y hermana Fernanda, una austriaca que se presentó recientemente como voluntaria para trabajar en Rhodesia, luego de hacerlo en Sudáfrica.

Decker había trabajado en los bosques rhodesianos por más de 20 años.

Los guerrilleros integrantes de las fuerzas nacionalistas que luchan por un gobierno de mayoría negra en Rhodesia, irrumpieron ayer a la tarde en la misión aterrorizando a sus ocupantes con armas automáticas soviéticas dijo aquí un vocero militar.

La religiosa blanca sobreviviente, cuyo nombre se mantiene en reserva aquí por temor a represalias, manifestó que los atacantes golpearon a las misioneras negras amenazando con violarlas.

Según la religiosa, los guerrilleros se mostraron disgustados cuando la hermana Decker les ofreció todo el dinero que había en la caja por no considerarlo suficiente. Cuando la misionera se dio vuelta para ir a buscar más en la casa le dispararon por la espalda". Dijo Johanna Davies, la misionera sobreviviente.

Durante el ataque casi todo el personal negro de la misión huyó a la espesura.

Poco después, tropas rhodesianas comenzaron una persecución de los atacantes que, según voceros militares, habían pasado varias horas en una taberna cercana a la misión antes del incidente.

El lugar atacado se cuentra en la zona de Lup infiltrada casi en su tota por los guerrilleros de Jos Nkomo, líder junto a Rob Mugabe, del grupo nacional "Frente Patriótico".

La semana pasada guerrilleros atacaron la Mi Regina Mundi, un contrati vil, Rudi Kogler, de 45 resultó muerto entonces h de herir mortalmente a un los asaltantes.

En febrero, los insurge mataron a siete misione blancos en otra misión de Pablo, cerca de Mtoko, en desia Nororiental.

No hubo cambios en diferendo fronterizo colombo-venezolano

CARACAS, 10 (AFP).- El Canciller venezolano, Simón Alberto Consalvi, señaló hoy aquí que "no ha habido cambio de posiciones" en torno al diferendo limítrofe colombo-venezolano.

Al mismo tiempo, indicó que no está planteada una reunión entre los Presidentes de ambos países, el próximo diciembre en Cúcuta, para tratar sobre esa materia.

Diversas versiones señalaron en los últimos días que el Jefe de Estado venezolano, Carlos Andrés Pérez, y su homólogo colombiano, Alfonso López, se reunirían próximamente para analizar el diferendo limítrofe sobre áreas marinas y submarinas, que arrastra desde hace una dé entre ambas naciones.

El Canciller desmintió en la reciente Cumbre Colombia entre los Jefes Estado o de Gobierno de C Rica, Panamá, Jama México, Venezuela y Colom los dos últimos hayan tra acerca del diferendo.

Agregó Consalvi que solución al problema limí debe ser producto de consenso entre todas las fue políticas venezolanas y no una medida gubernament del partido oficial, con lo coincidió con el ex-Can Aristides Calvani del prin partido de oposición.

Argentina y Paraguay realizarán maniobras contra las guerrillas

BUENOS AIRES, 10 (LATIN).- Fuerzas navales de Argentina y Paraguay realizarán este mes maniobras de acciones contra la guerrilla internacional en el Río Paraguay, con la participación de 700 hombres, aviones, helicópteros y lanchas patrulleras, informó aquí la Armada.

El ejercicio, denominado "Sirena III" consistirá en operaciones de una fuerza de tareas móviles que navegando el Río Paraguay desde Asunción, capital paraguaya, hasta Formosa, en Argentina, practicará acciones anfibias, aeronavales de superficie y terrestres.

La "fuerza de tareas" estará comandada este año por un jefe naval paraguayo, y será director del ejercicio el comandante del área naval fluvial argentina, Contralmirante Dalton Alurralde.

En las acciones participarán unos 440 efectivos argentinos y 300 paraguayos.

La Marina Argentina dispondrá el empleo de los patrulleros "King" y Murature", ocho lanchas de desembarco y otras embarcaciones de apoyo, una escuadrilla de aviones de ataque y una de helicopteros.

Asimismo participará una escuadrilla de transporte y apoyo logístico, que incluye un moderno avión fotográfico con equipos de rayos infrarrojos para localización del enemigo durante la noche.

La fuerza argentina de desembarco estará integrada por una compañía de Infantería de Marina, con grupos de morteros de 81 milímetros ametralladoras pesadas y una sección de comandos anfibios especialmente entrenados para la lucha en la selva.

Por su parte la Armada paraguaya según la información oficial dada aquí, participará con un portahelicópteros, un buque minador y cuatro lanchas patrulleras, tres aviones de exploración y una compañía de Infantería de Marina, reforzada con grupos de morteros y ametralladoras.

Toda esta fuerza se concentrará en Asunción para asistir a la celebración de la fiesta nacional paraguaya el 15 de agosto.

El objetivo de los ejercicios "Sirena" es el adiestramiento de las fuerzas en las nuevas técnicas de la lucha antiguerrillera en un escenario fluvial y selvático.

Serios disturbios a la llegada de la Reina Isabel a Belfast

BELFAST, 10 (LATINREUTER) - Irlanda del Norte recibió hoy a la reina Isabel con disturbios, luchas cuerpo a cuerpo, atentados con explosivos y una tranquila recepción en un castillo.

Los disturbios estallaron en el centro de Belfast pocas horas después que la Reina se trasladó en helicóptero al castillo de Hillsborongh, a 25 kilómetros de la ciudad, para comenzar su visita de dos días, en conmemoración del 25 aniversario de su asunción al trono.

Las tropas británicas dispararon balas plásticas y cargaron con bastones contra unos 1.000 irlandeses republicanos que los aguardaron blandiendo botellas y piedras.

Siete personas resultaron con leves heridas al estallar una bomba en un cruce de avenidas.

Canciller francés realizará gira por el Este de Africa

PARIS, 10 (LATINREUTER). - El Ministro de Relaciones Exteriores Louis de Guiringaud, iniciará mañana una gira por el este de Africa, en el esfuerzo por ampliar la esfera de influencia de Francia.

Guiringaud visitará cuatro países de habla no francesa: Zambia, Tanzania y Mozambique, a los que llevará mensajes del Presidente, Valery Giscard D'Estaing.

En Mozambique se habla portugués, e inglés en los tres restantes países.

Conversará sobre los problemas africanos e intentará promover una concertación política económica africana más estrecha según informarios de la Cancillería.

Se entrevistará además con los nacionalistas que luchan por un gobierno de la mayoría en Zimbawe (Rhodesia) Namibia (Africa del Sudoeste y Sudáfrica.

Hasta ahora, Francia se había limitado a promover las relaciones con sus ex-colonias en Africa. Pero el Presidente lanzó recientemente una iniciativa para extender los compromisos con otros países del continente.

Francia ha declarado el embargo a toda venta de armas a Sudáfrica. Hace dos años, durante un viaje a Pretoria, el Presidente Valery Giscard anunció restricciones a los envíos de armas a Pretoria. En principio quedaban embargados aviones, tanques y misiles.

Ahora el embargo es total y comprende a barcos y equipos navales.

En su gira, que durará 10 días, Guiringaud explicará su política de abstención en el Africa, que se funda en dos principios básicos: que los africanos deben poder resolver sus diferencias sin interferencia extranjera, y que se si se requiere la asistencia financiera y tecnológica de Oriente u Occidente se le debe otorgar prioridad al desarrollo económico africano.

Francia intenta no tomar partido en las disputas internas entre africanos.

TIMEX
el reloj más vendido en el mundo

DEPOSITOS
IMPORTANTE EMPRESA PRECISA EN ALQUILER O ANTICRETICO CASA AMPLIA O GALPON PARA DEPOSITO. PREFERIBLE ZONA CENTRICA. LLAMAR AL TELEFONO Nro. 20883 EN HORAS DE OFICINA.

La Paz, 10 de Agosto de 1977

COBEE
Cía BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. - Bolivian Power Co.

Para mejorar el servicio que le presto, debo efectuar los siguientes CORTES DE ENERGIA:

VIERNES 12/8/77

Zona: BELEN de Hrs. 08:00 a 11:30 quedando sin energía LA CALLE ZOILO FLORES desde Riobamba hasta Rodriguez.

CONSTANCIO, agradece su cooperación y comprensión.

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA
Departamento-III-Operaciones-FAB.
Servicio Sanidad Aeronáutica

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a concurso de méritos y/o examen de competencia a los señores profesionales Médicos para ocupar el cargo de:

MEDICO NEUROLOGO-NEUROCIRUJANO (La Paz)
CIRUJANO GENERAL (Santa Cruz)

Los interesados deberán presentar sus respectivos expedientes y Curriculum Vitae, hasta horas 18.00 del día 19 del presente mes, en el Edificio del Comando General de la Fuerza Aérea, Av. Montes N°. 738 - Primer Piso y Colegio Militar de Aviación respectivamente.

La Paz, 10 de agosto de 1977.

My. San.Dr. Javier García Tudela
JEFE DEL SERVICIO SANIDAD AERONAUTICA - FAB.

CATERPILLAR®

produce más ganancias con el mínimo de gastos y problemas!

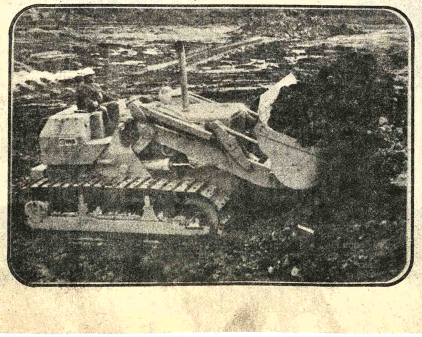

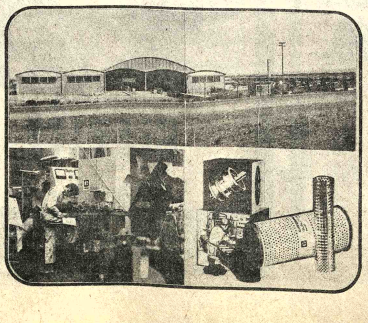

INTERMACO
SU DISTRIBUIDOR
CATERPILLAR®
Caterpillar, Cat y ⊡ son Marcas Registradas de Caterpillar Tractor Co.

Derechos humanos

Argentina: Estricta reserva sobre la misión de la enviada de Carter

BUENOS AIRES, 10 (LATIN).- La Coordinadora de Derechos Humanos del Departamento de Estado de Estados Unidos, Patricia Derian terminó hoy su visita de cuatro días a Argentina durante la cual dialogó con autoridades y grupos privados sobre la situación de tales derechos aquí.

La gestión de Derian se inscribe en una amplia apertura diplomática de Estados Unidos sobre América Latina, que en el caso de Argentina proseguirá en pocos días con la llegada del Sub-secretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Terence Todman y luego con la visita de delegaciones de las Cámaras de Representantes y de Senadores.

Los resultados de la misión Derian son mantenidos en estricta reserva para la prensa argentina y no está previsto ningún contacto aquí con el periodismo, según dijeron a Latin fuentes de la Embajada de Estados Unidos. Por la noche la funcionaria regresa a su país.

El programa oficial de actividades concluyó este mediodía con un almuerzo que le ofreció la Cancillería argentina.

Fuentes diplomáticas interpretaron que uno de los objetivos de la misión Derian fue mejorar el estado de las relaciones entre ambos países en torno al tema de derechos humanos, sin declinar Wáshington su posición de fondo de absoluta defensa de los mismos, pero tratando de pulir tensas aristas surgidas en los últimos meses.

Inclusive, agregaron las fuentes, la visita refleja tensiones políticas en Estados Unidos, donde el Ejecutivo trata de recortar sus intentos de avances del Parlamento sobre el manejo de las relaciones exteriores.

Durante su permanencia aquí Patricia Derian también se entrevistó con asociaciones no gubernamentales y personalidades del quehacer privado que actúan en la defensa de los derechos humanos.

Al mismo tiempo, se produjo un nuevo secuestro de misterioso origen al ser raptada en la madrugada de ayer la actriz uruguaya Lilia Marta Albertini, de 29 años, según denunció su esposo, Raúl Bovio.

La actriz estaba radicada aquí desde hace pocos años, con actuaciones en la televisión local.

Perú

Mineros de Toquepala retornaron al trabajo tras 7 días de huelga

LIMA, 10 (LATIN).- Los dos mil mineros de la empresa norteamericana Southern Perú Copper Corporation se reintegraron hoy a sus labores en los yacimientos cupríferos de Toquepala, tras cumplir una huelga de siete días.

Los huelguistas depusieron su actitud tras enérgicos emplazamientos del gobierno, incluyendo la advertencia de que serían separados de la empresa quienes no concurrieran a sus labores.

La paralización fue en protesta por el despido de 31 dirigentes, que fueron encontrados culpables de organizar el 19 de julio un "paro general", que dejó como saldo seis muertos, decenas de heridos y detenidos, y pérdidas materiales por más de 25 millones de dólares.

Voceros de la empresa estimaron que la huelga dejó una pérdida diaria de un equivalente a 850 mil dólares.

El comando político militar garantizó a los trabajadores el normal desarrollo de sus actividades, y señaló que serán arrestados quienes entorpezcan las labores.

La huelga fue declarada "ilegal" por el gobierno, al igual que la ocurrida el 27 de julio en las minas del centro del país, que explota la empresa estatal Centro min-Perú, y que duró cuatro días, dejando pérdidas por más de seis millones de dólares.

Movimientos sísmicos de regular intensidad sacudieron Valparaíso

VALPARAISO, CHILE, 10 (LATIN).- Tres movimientos sísmicos, uno de los cuales fue de regular intensidad, se registraron esta mañana en esta región, a 140 kilómetros de Santiago, mientras vientos huracanados azotaban el área, sin que se hayan denunciado daños graves ni víctimas.

El observatorio de Carlos Muñoz Ferrada, ubicada en la vecina Villa Alemana, detectó los movimientos sísmicos, el último de los cuales, alcanzó a las 11,43 GMT grado cuatro en la escala internacional Mercalli del uno al doce.

Previamente se notaron otros remezones, a las 07,18 GMT y 09.40 GMT, dijo la fuente.

El temblor más fuerte tuvo una duración de ocho segundos, con cuatro aceleraciones máximas. Su epicentro fue ubicado en la costa del Pacífico, frente a esta ciudad portuaria y la vecina Viña del Mar.

Los que le precedieron, alcanzaron grado dos, y tuvieron las mismas características que el mayor.

El experto Muñoz Ferrada manifestó que se trata del período de actividad telúrica previsto por los sismólogos, como consecuencia de la aparición de grandes manchas solares, que además causan perturbaciones en las comunicaciones radiales.

Los temblores no causaron daños materiales y tampoco se han reportado víctimas hasta el momento, agregaron las fuentes.

Por otra parte, desde el amanecer se registra en la zona un nuevo período de mal tiempo, con lluvias y vientos huracanados que superan los 65 kilómetros por hora, informó el observador.

Colombia inaugurará importante gasoducto

BOGOTA, 10 (AFP) - El más grande gasoducto de Colombia, construido en el litoral atlántico, será inaugurado el próximo fin de semana por el Presidente Alfonso Lopez Michelsen, se anunció hoy aquí.

Todo ese litoral se abastecerá del producto, transportado en una longitud de 270 kilómetros, comenzando en la Guajira donde los pozos, ubicados en la zona "Ballenas", tiene reservas que garantizan un suministro diario de 400.000.000 de pies cúbicos de gas en los próximos 30 años, aseguró el Ministerio de Minas y Energía.

La obra, cuyo costo ascendió a 61.000.000 de dólares, fue financiada por corporaciones colombianas, el Banco de México y un consorcio japonés.

TIMEX
el reloj más vendido en el mundo

Según una versión periodística David Graiver no habría muerto

MEXICO, D.F., 10 (LATIN).- Las autoridades mexicanas se abstuvieron hoy de confirmar o desmentir una versión periodística según la cual en opinión de agentes federales de cuatro países -inclusive México, Estados Unidos e Israel- el controvertido financista argentino David Graiver se hallaría vivo.

"No tenemos ningún comentario que hacer", dijo un vocero de la Procuraduría del Distrito Federal, al ser consultado sobre la versión publicada la víspera por el vespertino "El Sol de México", "debe darnos un poco de tiempo para investigar el asunto", señaló el portavoz.

En un artículo de primera plana, titulado "Graiver, el "Muerto" mas buscado del mundo", el periodista José Luis Muñoz dijo que "decenas de agentes secretos de varios países recorren incesantemente el continente americano y parte de Europa, espulgando con ahínco todo lo que huele a David Graiver o compañía".

"No habría nada extraño en ello, de no ser porque según las listas de cadáveres incinerados en la Ciudad de México, Graiver ya no despide ningún olor", subrayó Muñoz.

El artículo publicado la víspera en "El Sol" sobre Graiver se produjo dos días después de cumplirse el primer aniversario de su presunta muerte - puesta en tela de juicio por muchas personas en Argentina - el 7 de agosto de 1976 en un accidente aéreo cerca del balneario de Acapulco.

"La Procuraduría mexicana no intuyó "nada extraño" cuando el otoño de 1976 archivó el expediente del "Caso Graiver" en calidad de "asunto concluido" dijo "El Sol".

"Sin embargo, al descubrirse la relación de Graiver con la guerrilla argentina, su definitiva participación en la cuarta bancarrota más importante de la historia de Estados Unidos, la infinidad de fraudes que cometió en contra de instituciones y personas, entre estas muchos mexicanos, y el acercamiento que tuvo con algunos empresarios también mexicanos el asunto revivió y para muchos Graiver también" señaló el artículo.

"Ahora es el "muerto" más buscado del mundo", dijo Muñoz, "al ahondar la investigación sobre el avionazo en el que supuestamente murió la madrugada del 7 de agosto del año pasado, agentes federales mexicanos, de Interpol, israelitas, norteamericanos y belgas, sostienen fundamentalmente que los restos incinerados no pertenecían a David Graiver", añadió el articulista.

Destacan importancia de la visita del Almirante Massera al Paraguay

ASUNCION, 10 (AFP) - El Comandante de la Armada Argentina y miembro de la Junta Militar de ese país, Almirante Emilio Massera, que llegará mañana jueves aquí en visita oficial, hallará a un país decidido a defender sus derechos y vivir en armonía con sus vecinos, estimaron medios bien informados.

Los especialistas coincidían en esta capital que el viaje del Comandante Massera constituirá un capítulo destacado en las relaciones paraguayo-argentinas.

Los observadores estaban de acuerdo, también, en que la visita de Massera rebasará el mero ámbito naval de las vinculaciones paraguayo-argentinas, debido a la creciente importancia de los programas hidroeléctricos compartidos en el Río Paraná en razón de que se plantea aun la discrepancia argentino-brasileña, por su aprovechamiento.

El Almirante Massera fue especialmente invitado por su colega de la Armada Paraguaya, Vice Almirante César Cortese, quien el mes pasado efectuó un viaje de sentido confraternal a la Argentina, a su vez invitado por el Almirante argentino.

De modo indirecto, el Paraguay tampoco comparte la tésis argentina de la consulta previa en el aprovechamiento de los ríos internacionales, haciendo suyo más bien el criterio brasileño.

Ante ese antecedente y al hecho de que la Armada Paraguaya mantiene una creciente aproximación con La Marina Brasileña, el viaje al Paraguay del Almirante Massera tendrá, pues, a juicio de los observadores, una evidente trascendencia geopolítica en el ámbito regional.

La visita a Asunción de Massera se espera que implicará una virtual visita presidencial, ya que integra la Junta Militar del Gobierno que actualmente preside el Teniente General Jorge Rafael Videla.

Este visitó el Paraguay en abril último. Llegará a las 09H45 locales (13.H45 GMT) hasta el sábado 13.

» El Almirante Massera será recibido entre otros por el Presidente Alfredo Stroessner, el Ministro de Defensa Na General Marcial Samani por el Canciller para Alberto Nogues.

Significativamente forma coincidente con la al Paraguay del Almi Massera, el Canciller N viajará el jueves a la ob droeléctrica paraguayo leña de Itaipú encabeza cortejo de todos los bajadores acreditados Asunción.

Esta coincidencia en e de Massera al Paraguay n inadvertida a los observa

En ese sentido, se re que en esencia, la politi terior paraguaya que se con sus vecinos, es de a colaboración con estos.

Argentina mantiene Paraguay una misión na instrucción que opera Comando de la Armada na pero no pudó impedir que vincule, en creciente grad la Marina Brasileña, a tremo que el mes pa finalizaron aquí maniobr vales conjuntas tisubversivas.

VIOLENCIA.- Belfast, Irlanda del Norte, 10 (AP).- Varios niños aparecen jugando hoy en el sitio donde un muchacho, Paúl McWilliams, fue muerto el martes por la mañana. El muchacho murió después de ser herido por soldados británicos durante una manifestación días previos a la visita de la Reina Isabel (Radiofoto AP).

Subió el dól en mercado europeos

PARIS, 10 (AFP).- El subió de precio hoy principales mercados tarios europeos.

En París valió 4,896 f contra 4,891 la visper Frankfort se elevó a marcos contra 2,3124 y en pasó a 2,4150 francos contra 2,4070 la víspera.

En Londres el dólar se también al alza seguid mente por la libra. Entre dos monedas hubo variación: la libra fue co hoy a 1,7386 dólares 1,7384 el día anterior.

Para tensar el cutis y quitar arruguitas

Con el quita-arrugas «Marchal» dispone toda mujer consciente de la cosmética de un complemento ideal para el cuidado diario de su cutis; trátase de un preparado que ha surgido tras muchos años de investigaciones en el laboratorio y que ha sido analizado clínicamente, a nivel internacional, por conocidos médicos especialistas en la materia. Este preparado es tolerado perfectamente incluso por el cutis más delicado y sensible.

Sirve para dar tersura al tejido del cutis marchito, en particular en las zonas de los ojos. Su aplicación es sencilla y sin ningún problema. La tesura del cutis se manifiesta a los 15 a 20 minutos de su aplicación y se conserva durante 6 a 7 horas.

El efecto de este alisador de arrugas se produce porque humedece la piel a gran profundidad. Una película porosa microfina impide que se evapore la humedad que se acumula. Según indica su fabricante, el preparado está exento de particulas componentes de nitrógeno. O sea que no contiene ninguna proteina (albúmina), sino que está enriquecido con sustancias minerales naturales. El quita-arrugas «Marchal» se ofrece en un elegante envase muy comercial, con unas detalladas instrucciones para su uso en el interior. Su contenido de 6 ml alcanza para 2 a 2½ meses aplicándose periódicamente.

PRODUCTO HOLANDES
Venta en Salones de Belleza y Perfumerías. Inicialmente en Casa Berlín, calle Potosí 117.
Pedidos: Socabaya 340
3er. piso. Of. 311
Casilla Correo 696.
PRODUCTO ALEMAN

TITANIA® Esponja para pies y manos
TITANIA elimina fácilmente y sin esfuerzo callosidades y durezas. TITANIA elimina, en combinación con agua (con y sin jabón), incluso la suciedad más pertinaz, como manchas en los dedos de nicotina, tinta, aceite, pintura, etc.

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.
PREVENCION

En conocimiento que en un desmedido afán de especulación se está remitiendo para consumo en el interior de la República nuestra cerveza Corriente Pilsener, que está destinada exclusivamente para su venta en esta ciudad, nos cumple salvar responsabilidades y el prestigio de nuestros productos, advirtiendo a nuestra estimable clientela y público consumidor residente en el interior, lo siguiente:

1º.- Que la cerveza calificada para el consumo en otros Departamentos es la PILSENER EXTRA TROPICALIZADA y la CENTENARIO, productos que están sujetos en su procesamiento a determinadas técnicas que conceden la apropiada estabilidad de la cerveza según las normas vigentes de la industria cervecera.

2º.- Que por tanto recomendamos a nuestros clientes del interior exigir se les atienda con la calidad Extra Tropicalizada o Centenario.

3º.- Ante la posibilidad de que, debido a alteraciones producidas en la cerveza Pilsener Corriente, reinternen estos productos a La Paz, formulándonos dolosos reclamos, advertimos que no las aceptaremos sin perjuicio de denunciarlos ante las autoridades competentes.

4º.- Solicitamos respetuosamente a las autoridades encargadas del control de ingreso y salida de mercaderías, en cualquier punto del territorio nacional, proceder al decomiso de cualquier tráfico con cerveza Pilsener Corriente, ajustándose a las disposiciones legales que rijan en la materia.

La Paz, Agosto de 1977

Descartan temores de confrontación entre Israel y los Estados Unidos

JERUSALEN, 10 (AFP) - El Primer Ministro israelí Menahem Begin declaró hoy aquí que "carecen de fundamento los temores de una posible confrontación entre Estados Unidos e Israel".

El Secretario de Estado Norteamericano Cyrus Vance, que se encuentra aquí en una etapa más de su gira por Oriente Medio, para tratar de reanudar la Conferencia de Ginebra para la paz en la región, mantuvo hoy su segunda serie de conversaciones con los dirigentes israelíes.

Begin indicó que estas conversaciones se desarrollaron "en un clima amistoso y en medio de un espíritu de comprensión mútua".

Vance, que mantuvo un corto diálogo privado con Begin, se negó a hacer comentarios mientras que los observadores señalaron el hecho inhabitual de que la entrevista duró más de tres horas.

Begin declaró: "El c entre la Organizaci Liberación Palestina (O Estados Unidos es un entre norteamericano palestinos, pero en lo que tros respecta, mantend nuestra posición de que debe ser eliminada humanidad pues no es otr que una simple band asesinos".

Begin indicó que Va presionó en absoluto a para que otros prob aparte de los de procedir fueran solucionados ante Conferencia de Ginebra.

Finalmente con diciendo que la "próxima se llevará a cabo en segu en Nueva York, donde encontrará a los Minist Relaciones Exteriores países vecinos por un lad Canciller israelí Moshe por otro".

NECESITO SOCIO
Industrial o capitalista para la instalación de una Planta envasadora de gases industriales (Oxigeno) en Santa Cruz. Ref.: "Gases Industriales" Casilla 2137, teléfono 2-9138 Santa Cruz, Bolivia.

para la casa con amor una cocina
TREBOL con color

4 hornallas con rejillas cromadas.
Horno visor
Spiedo para pollos.
Fuente enlozada
Cajón parrilla con asadera y fuente enlozada.
Garrafa cargada de 15 k.
Desmontable para la limpieza.

NIKON S.R.L.
Manco Kapac 335
Ayacucho 441

Con una mínima inversión compre
Rapidez y exactitud en sus cálculos
y súmese al grupo de la gente activa
compre Rockwell CIENTIFICA
modelos 44RD-64RD-74K
Representantes y distribuidores exclusivos
HANSA Ltda.
La firma boliviana de su confianza con 70 años al servicio del país
DEPARTAMENTO MERCADERIAS TEL. 50878 Yanacocha esq. Mercado
Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI TARIJA-ATOCHA-TUPIZA-VILLAZON-TRINIDAD

Una de las mayores empresas del país, para su planta industrial ubicada a 300 kms. de La Paz, requiere:

ADMINISTRADOR

El puesto implica asumir la responsabilidad por la conducción de las áreas de producción, comercialización, contabilidad y control de personal. Además supone mantener periódicamente informado al Gerente General sobre su gestión.

La selección se orienta hacia una persona con sólidos conocimientos de administración, familiarizada con procesos de producción y de comercialización, con experiencia no menor a cinco años en funciones similares y, preferiblemente, con formación académica en Administración de Empresas.

El candidato deberá acreditar una personalidad que le permita operar con habilidad e iniciativa propia en su sector y, una capacidad de dirigir y supervisar el personal a su cargo.

La posición constituye un verdadero desafío y se ofrece a cambio un excelente nivel de remuneración, vehículo y vivienda, y posibilidades de desarrollo profesional.

A los interesados en esta selección, les invitamos a enviar sus curriculums-vitae con fotografía actualizada, hasta el 26 de agosto de 1977, los que serán tratados confidencialmente.

Indicar en la carta: Referencia No 225

MORENO, MUÑOZ Y CIA.
Asociados con
PRICE WATERHOUSE PEAT & CO.
Casilla 590 — La Paz

MINISTERIO DE FINANZAS

GOBIERNO APROBO REGIMEN DE INCENTIVOS PARA EXPORTACIONES NO TRADICIONALES

El Consejo de Ministros aprobó en su última sesión de gabinete, el Decreto Ley No. 14803, cuyo texto es el siguiente:

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Desarrollo Económico y Social 1976—1980, "Nueva Bolivia" ha aprobado mediante Decreto Ley N°. 13630 de 7 de junio de 1976, define como uno de los objetivos básicos de la estrategia de desarrollo a mediano plazo; incrementar y diversigicar las exportaciones, preferentemente de aquella que tengan mayor valor agregado;

Que, el sector exportador boliviano tradicionalmente ha dependido de las ventas de un reducido número de productos básicos, los cuales están sujetos a fluctuaciones de precios, determinando un flujo irregular de divisas al país;

Que, en este sentido se hace necesario impulsar con mayor prioridad la expansión y diversificación de las exportaciones de productos no tradicionales con mayor grado de elaboración, por medio de un Régimen de Incentivos Fiscales que sistematice la legislación existente y ponga en vigencia mecanismos ágiles y operativos para estimular el desarrollo del sector exportador.

En Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1.- Apruébase el "Regimen de Incentivos Fiscales a las Exportaciones no Tradicionales" en sus cuatro (4) capítulos, sesenta y cuatro (64 artículo y cinco (5) anexos de que consta.

Artículo 2°. Quedan derogadas todas las disposiciones legales contraria al presente Decreto Ley.

Los Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas, Industria, Comercio y Turismo y Asuntos Campesinos y Agropecuarios, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Ley.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ

Y Gabinete en pleno.

REGIMEN DE INCENTIVOS FISCALES A LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES.

CAPITULO "I"
ALCANCES Y OBJETIVOS GENERALES

ARTICULO 1°. Se establece el presente Régimen de Incentivos Fiscales para los productos del Universo Arancelario, con excepción de los minerales, metales, petróleo y sus derivados básicos (gasolina, kerossene y demás carburantes), que son objeto de legislación especial.

ARTICULO 2°. El presente Regimen de Incentivos Fiscales a las Exportaciones no Tradicionales, propende coadyuvar al desarrollo socio—económico del país, mediante la consecución de los siguientes objetivos:

a) Fomentar la expansión y diversificación de las exportaciones;

b) Inducir a que el ingreso de divisas generadas por el sector exportador, tenga un crecimiento sostenido;

c) Propender a una mayor y mejor utilización de los factores de producción internos;

d) Inducir al aprovechamiento de las ventajas derivadas de la producción en mayor escala.

CAPITULO "II"
DE LOS INCENTIVOS

Gravámenes Arancelarios:

ARTICULO 3°. Liberase, con carácter general, del pago de todo gravámen arancelario, así como de las regalías de exportación a los productos comprendidos en este régimen, con exclusión de aquellos consignados en la nómina del Anexo N°. 1, que se sujetarán a lo establecido en el artículo 4°. de la presente disposición.

ARTICULO 4°. Los productos consignados en la nómina del Anexo N°. 1, estarán sujetas a modalidades específicas de tributación y/o estabilización de precios que anualmente defina el Supremo Gobierno, en base a las propuestas que para el, efecto deberá elaborar el Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones.

ARTICULO 5°. Los exportadores de productos sujetos a este régimen podrán obtener la devolución de los gravámenes arancelarios (ad valorem y especifico), del recargo adicional del 3% y del impuesto adicional, pagados, en la importación de:

a) Materias primas y otros insumos utilizados en la elaboración de las mercaderías exportadas;

b) Productos que sin sufrir transformación haya sido incorporados en las mercaderías exportadas y en sus embalajes y envases;

c) Envases y embalajes de las mercaderías exportadas.

ARTICULO 6°. Facultase al Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones a suscribir contratos para la importación de insumos destinados a la producción de bienes exportables, bajo las siguientes modalidades:

a) Contratos con empresarios productores—exportadores autorizando la exención del depósito previo de importación, del pago de derechos arancelarios (ad valorem y especifico), y del recargo adicional del 3% y del impuesto adicional a la importación de insumos intermedios (materias primas, materiales, envases y embalajes) que hayan de utilizarse integramente en la producción de bienes destinados a la exportación;

b) Contratos con empresarios productores juntamente con empresarios, exportadores, autorizando la exención del depósito previo, del pago de derechos arancelarios (ad valorem y especifico), y del recargo adicional del 3% y del impuesto adicional a la importación de insumos intermedios, que, aunque no están destinados directamente a los mercados externos, vayan a ser utilizados integramente por terceras empresas para producir bienes para la exportación;

c) Contratos, conforme a las modalidades estipuladas en los incisos a) y b) del presente articulo, autorizando la importación de insumos intermedios que se encuentren bajo el régimen de prohibida importación, que vayan a ser utilizados totalmente en la producción de bienes exportables.

ARTICULO 7°. Para efectos de proceder a la devolución de los gravámenes aduaneros de importación dispuesto en el artículo 5° se aplicará el procedimiento establecido en el Anexo N°. 2.

ARTICULO 8°. El Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones, en el plazo máximo de noventa (90) días, a partir de la promulgación de la presente disposición, dictará las normas reglamentarias inherente a la suscripción y control de cumplimiento de los contratos de importación-exportación dispuestos en el artículo 6°.

ARTICULO 9°. El reconocimiento de los beneficios estipulados en los artículos 5° y 6°. en favor del exportador, procederá por medio de Resolución Ministerial del Despacho de Finanzas.

Impuestos Internos:

ARTICULO 10°. Liberase, con carácter general, del pago del impuesto fiscal sobre ventas a los productos destinados a la exportación, así como a las materias primas, productos semielaborados y envases y embalajes incorporados en los bienes exportados sujetos al presente Regimen.

ARTICULO 11°. Liberase, con carácter general, del pago del impuesto municipal sobre ventas a los productos destinados a la exportación comprendidos en el presente Régimen.

ARTICULO 12°. Liberase del pago de impuesto al consumo selectivo y de los impuestos universitarios a los productos destinados a la exportación, comprendidos en el presente Régimen, que se hallan sujetos a imposición especifica.

ARTICULO 13°. Encomiéndase a la Dirección General de la Renta Interna dictar las normas reglamentarias de procedimiento, administración y control necesarios para el cumplimiento de lo establecido en los tres artículos anteriores.

ARTICULO 14°. Liberase de todo gravámen local y departamental a las exportaciones y al tránsito de productos destinados a ésta.

Mecanismo de Compensación Impositiva:

ARTICULO 15°. En forma adicional a las exenciones impositivas y a la devolución de gravámenes arancelarios, instituyese el mecanismos de compensación impositiva, a objeto de compensar la incidencia de los diversos impuestos que gravan a los bienes en su proceso de producción y comercialización, los mismos que por sus características propias resultan de difícil eliminación o devolución.

ARTICULO 16°. El mecanismo de compensación impositiva, se aplicará bajo las siguientes modalidades:

a) Los exportadores de productos agropecuarios y artesanales recibirán una compensación impositiva equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de divisas entregadas al Banco Central de Bolivia, por concepto de las correspondientes partidas de exportación;

b) Los exportadores de productos de la industria manufacturera recibirán una compensación impositiva equivalente a un porcentaje del valor de divisas entregadas al Banco Central de Bolivia por las exportaciones efectuadas, que varia en relación al porcentaje de valor nacional incorporado en el producto, exportado, de acuerdo a la siguiente escala:

Porcentaje de valorem nacional incorporado %			Porcentaje de Compensación impositiva %
Entre	0	- 10	5
Entre	10.1	- 30	7
Entre	30.1	- 40	9
Entre	40.1	- 50	12
Entre	50.1	- 60	16
Entre	60.1	- 70	21
Entre	70.1	- 100	25

ARTICULO 17°. Para determinar el porcentaje de valor nacional incorporado en el costo de producción del producto exportado, de que trata el inciso b) del artículo anterior, se deducirá del costo de producción los valores de los insumos importados e incorporados en el producto exportado exceptuando los gravámenes arancelarios pagados por dicha importación.

ARTICULO 18°El Supremo Gobierno, a propuestas del Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones, podrán modificar para productos específicos los porcentajes de compensación dispuestos en el Artículo 16°., en base a su situación competitiva en los mercados externos. Las modificaciones deberán efectuarse tres meses antes de finalizar la gestión anual y entrarán en vigencia el 1° de enero del año siguiente.

ARTICULO 19°. El mecanismo de compensación impositiva no se aplicará a las exportaciones embarcadas con anterioridad a la promulgación del presente Régimen.

ARTICULO 20°. Quedan exceptuados de la aplicación del mecanismo de compensación impositiva:

a) Los productos señalados en la nómina del "Anexo N°. 3"

b) Los productos importados que no hayan sufrido un proceso de transformación o unicamente hayan sido objeto de fraccionamiento y/o envasado en el país;

c) Los productos que ingresen al país bajo régimen de suspensión de derechos arancelarios o en carácter de internación temporal.

ARTICULO 21°. Para efectos de otorgar el mecanismo de compensación impositiva, se aplicará el procedimiento establecido en el "Anexo N°.2"

Certificado de Reintegro Tributario:

ARTICULO 22°. Institúyese el Certificado de Reintegro Tributario como un documento de curso legal y endosable, que servirá para el pago de impuestos y derechos arancelarios.

ARTICULO 23°. El valor de los Certificados de Reintegro Tributario estará expresado en moneda nacional y los mismos estarán exentos de toda clase de impuestos.

ARTICULO 24°. La Dirección General de la Renta Interna, la Dirección Nacional de Aduanas y sus respectivas Oficinas Departamentales y Distritales, deberán aceptar los Certificados de Reintegro Tributario para el pago de impuestos y derechos arancelarios, utilizando los canales establecidos para la recaudación de estas cargas impositivas.

ARTICULO 25°. Autorizase al Tesoro General de la Nación la emisión de los Certificados de Reintegro Tributario, de acuerdo a las caracteristicas que se consideresen convenientes, los que serán puestos a disposición del Banco Central de Bolivia en el plazo máximo de treinta días (30) calendario, subsiguientes a la fecha de aprobación del presente Régimen.

ARTICULO 26°. El Certificado de Reintegro Tributario, deberá ser entregado por el Banco Central de Bolivia a los exportadores que se hayan hecho acreedores a los beneficios de la devolución de los gravámenes arancelarios y del mecanismo de compensación impositiva, bajo la siguiente modalidad;

a) Para el monto resultante de la devolución de los gravámenes arancelarios procederá la entrega del Certificado de Reintegro Tributario contra presentación de la Resolución Ministerial del Despacho de Finanzas, estipulada en el artículo 9°.

b) Para el monto resultante del mecanismo de compensación impositiva, procederá la entrega del Certificado de Reintegro Tributario en forma inmediata, una vez que el exportador haya cumplido con la entrega obligatoria del cien por ciento (100%) de las divisas correspondientes, y conforme a lo estipulado en el "Anexo N°. 2"

ARTICULO 27°. El Certificado de Reintegro Tributario tendrá validez, para los fines estipulados en el artículo 22°. a partir de los tres (3) meses de la fecha de su extensión.

ARTICULO 28°. El Banco Central de Bolivia, para extender los Certificados de Reintegro Tributario en el interior del país, operará por medio de sus Agencias o Corresponsales, bajo las mismas modalidades procedimentales señaladas en el artículo 26°.

ARTICULO 29°. El Banco Central de Bolivia, enviará partes mensuales al Tesoro General de la Nación y a los Ministerios de Finanzas e Industria, Comercio y Turismo de los Certificados de Reintegro Tributario expedidos, especificando fecha de extensión, nombre de la empresa, partida arancelaria, producto, concepto y valor del beneficio.

ARTICULO 30. Las mercaderías exportadas que hubieran reingresado al país por anulación o invalidación de la operación comercial, deberán efectuar la devolución de los Certificados de Reintegro Tributario que hubieran sido extendidos por concepto de la devolución de gravámenes arancelarios y del mecanismo de Compensación Impositiva o su equivalente en moneda nacional, así como el pago de los impuestos internos que hubieran sido exonerados por las correspondientes partidas de exportación, sin cuyo requisito no procederá al despacho aduanero.

CAPITULO "III"
SISTEMA INSTITUCIONAL

Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones:

ARTICULO 31°. Créase el Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones, conformado por los siguientes representantes:

a) Subsecretario de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo;

b) Director de Politica de Balanzas de Pagos del Ministerio de Finanzas;

c) Director de Politica Arancelario del Ministerio de Finanzas.

d) Representante del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios;

e) Representante de la Confederación de Empresarios Privados;

f) Representante de la Cámara Nacional de Exportadores.

ARTICULO 32°. La Presidencia del Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones será desempeñado por el Subsecretario de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

ARTICULO 33°. La Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, hará las veces de Secretaria Ejecutiva del Consejo, debiendo su director desempeñar la función de Secretario Ejecutivo, y será coadyuvada por la División de Fomento a las Exportaciones del Banco Central (FOMEX) en las areas inherentes a la promoción de las exportaciones.

ARTICULO 34°. El Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones, tendrá las siguientes funciones:

a) Programar y coordinar la Politica de Fomento a las Exportaciones no tradicionales y evaluar los resultados;

b) Asesorar al Gobierno Central en todos los asuntos relacionados con la Politica de Fomento a las Exportaciones no Tradicionales;

c) Formular recomendaciones concretas al Supremo Gobierno sobre modificaciones que podrian introducirse en la estructura y aplicación del presente Regimen de incentivos a las exportaciones no tradicionales;

d) Interpretar el contenido y alcances del presente Régimen de Incentivos Fiscales a las Exportaciones no Tradicionales, para los casos en que se presenten dudas de interpretación y/o aplicación;

e) Las demás que expresamente se señalan en el presente Régimen.

Unidades Regionales de Fomento a las Exportaciones:

ARTICULO 35°. Encomiéndase al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, crear Unidades Regionales de Fomento a las Exportaciones en cada una de sus Oficinas de Representación en el Interior del país.

ARTICULO 36°. Las Unidades Regionales de Fomento a las Exportaciones se constituirán en organismos operativos del Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones y serán directamente dependientes de la Secretaria Ejecutiva del Consejo, que se establece en el artículo 33°.

ARTICULO 37°. Las Unidades Regionales de Fomento a las Exportaciones, deberán desempeñar las siguientes funciones:

a) Efectuar tareas de investigación y asesoramiento, tendientes a promover y diversificar las exportaciones regionales no tradicionales, de acuerdo a los lineamientos generales que defina el Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones;

b) Otorgar los correspondientes Certificados de Origen, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 48°;

c) Las demás funciones que defina el Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones.

CAPITULO "IV"
DE LOS MECANISMOS DE REGULACION Y CONTROL

Nomenclatura

ARTICULO 38°. Se adopta la Nomenclatura Arancelaria Común de la subregión Andina (NABANDINA), para fines de descripción, clasificación, control y tabulación estadistica de las exportaciones.

ARTICULO 39°. Para clasificar los productos en agropecuarios y de manufactura industrial, se aplicará la clasificación Internacional Industrial uniforme (CIIU) y su correspondiente correlación con la NABANDINA.

ARTICULO 40°. La calificación de productos como artesanales procederá mediante certificación del Instituto Boliviano de Pequeña Industria y Artesania (INBOPIA).

Prohibiciones:

ARTICULO 41°. Se prohibe la exportación de los productos de tallados en el "Anexo N°. 4", en base a los siguientes criterios:

a) Resguardar la riqueza histórica, arqueológica y artistica del pais como patrimonio nacional;

b) Evitar la importación de recursos naturales para los cuales existe la capacidad interna de transformación;

c) Preservación de las especies silvestres y domésticas que se hallen en riesgo de extinción o para los cuales existan programas de repoblamiento; especies cuya explotación ocasionen desequilibrios ecológicos y especies animales que fundamentalmente se alimentan de insectos y malezas dañinas a la agricultura.

ARTICULO 42°. La Dirección General de Comercio Exterior, previa anuencia del Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones, autorizará excepcionalmente la exportación de especies animales que se encontrasen en la nómina de prohibida exportación, cuando éstas se hallen destinadas a parques zoológicos o centros de investigación científica.

Licencia Previa:

ARTICULO 43°. Se implanta el requisito de Licencia Previa de Exportación para los productos esenciales requeridos para el consumo interno o que constituyen insumos para la industria nacional, los mismos que se establecen en el "Anexo N°. 5" facultándose al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por intermedio de la Dirección General de Comercio Exterior, otorgar los correspondientes Licencias Previas de Exportación.

Libre Exportación:

ARTICULO 44°. Los productos que no están comprendidos en las nóminas de prohibiciones y Licencia Previa a que hacen referencia los articulos 41° y 43°, son de libre exportación.

Revisión de las Nóminas:

ARTICULO 45°. Las Nóminas de productos consignados en los Anexos Nos. 1, 3, 4, y 5, serán revisadas anualmente por el Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones. Las modificaciones resultantes serán aprobadas por el Supremo Gobierno tres meses antes de finalizar la gestión anual y entrarán en vigencia a partir del 1° de enero del año siguiente.

Garantia de Exportación:

ARTICULO 46°. Facúltase al Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones, a celebrar contratos con los exportadores para garantizarles el derecho de venta al exterior por cantidades y tiempo determinados, de acuerdo al reglamento que defina el propio Consejo.

Certificados de Origen:

ARTICULO 47°. Constituye requisito imprescindible para la exportación de productos sujetos a este Régimen. La obtención del correspondiente Certificado de Origen.

ARTICULO 48°. Encomiéndase al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, otorgar los Certificados de Origen por intermedio de la Dirección General de Comercio Exterior, y de las Unidades Regionales de Fomento a las Exportaciones en el interior del pais.

Certificado Fitosanitario:

ARTICULO 49°. Para las exportaciones de productos vegetales, en su estado primario, deberá obtenerse necesariamente el Certificado de Inspección Fitosanitario, expedido por la División de Sanidad Vegetal del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Certificado Sanitario:

ARTICULO 50°. La exportación de animales vivos, sus carnes y derivados en su estado primario, deberán necesariamente recabar el Certificado Sanitario de la División de Sanidad Animal del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Certificado de Calidad:

ARTICULO 51°. Los exportadores de productos sujetos a este Régimen, cuando requieran el Certificado de Calidad, ya sea a petición del importador o del pais destinatario de la mercaderia, deberán obtenerlo en la Dirección General de Normas y Tecnologia del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Entrega Obligatoria de Divisas:

ARTICULO 52°. Ratificase la entrega obligatoria al Banco Central de Bolivia, del cien por ciento (100%) de las divisas generadas por concepto de exportaciones, previa deducción de los gastos de realización.

ARTICULO 53°. Considérase gastos de realización, para la exportación de productos sujetos a este Régimen, los siguientes items que hayan sido pagados en moneda extranjera:

a) Fletes:
   i) Maritimo. De puertos de salida a destino final;
   ii) Terrestres. Desde frontera a puerto de embarque o destino.

b) Seguros

c) Cruce de Frontera. Los derechos que cobran las autoridades de paises vecinos, ya sea por tránsito o por la radición de la exportación.

d) Inspección de Sanidad Vegetal o Animal. Los derechos que cobran las autoridades de paises de destino y/o tránsito por las inspecciones que realizan

e) Gastos de Puerto. Que comprenden:
   i) Manipuleo y almacenaje;
   ii) Transporte de almacén o muelle'
   iii) Estibaje en muelle; y
   iv) Otros gastos portuarios.

ARTICULO 54°.- Para los efectos establecidos en el artículo anterior y con el fin de llevar un control adecuado sobre los montos de compensación impositivo a ser otorgados, el Banco Central de Bolivia deberá requerir la presentación de todos los documentos sobre los gastos de realización en que se hubiera incurrido.

Exportaciones Temporales:

ARTICULO 55°.- Las exportaciones temporales, con fines de exhibición, reparación, re-condicionamiento y tratamiento veterinario especializado, requieren autorización expresa de la Dirección General de Comercio Exterior y estarán sujetas a las reglamentaciones que para este propósito defina el Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones.

Reexportaciones

ARTICULO 56°.- La reexportación de bienes requiere de autorización expresa de la Dirección General de Comercio Exterior, y procederán previa demostración de que los bienes no pueden utilizarse económicamente en el país o que no encontrándose en buenas condiciones para su utilización, puedan ser cambiados o sustituidos en cumplimiento de garantias otorgadas por proveedores extranjeros, debiendo sujetarse a las normas complementarias que para el efecto defina el Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones.

Registro de Precios

ARTICULO 57°.- Encomiéndase a la Dirección General de Comercio Exterior, llevar un registro sistematizado de los precios de los productos exportados y remitirlos periódicamente al Departamento de Valor Aduanero del Ministerio de Finanzas, para su correspondiente análisis, con fines de supervisar y prevenir casos de sobre o sub-facturación del nivel de precios de las exportaciones.

Registro de Exportadores:

ARTICULO 58°.- Institúyese el "Registro Nacional de Exportadores" siendo el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por intermedio de la Dirección General de Comercio Exterior y las Unidades Regionales de Fomento a las Exportaciones, el organismo que tendrá a su cargo el control y actualización del mismo.

ARTICULO 59°.- La inscripción en el "Registro Nacional de Exportadores", es requisito indispensable para acogerse a los beneficios estipulados en el presente Régimen.

ARTICULO 60°.- La Inscripción en el Registro Nacional de Exportadores se efectuará bajo la siguiente modalidad:

a) Para los exportadores de productos agropecuarios y artesanales, procederá la inscripción previa presentación de un memorial de solicitud acompañando el formulario de datos generales que para dicho efecto proporcionará el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, debiendo dichos exportadores renovar sus incripciones anualmente.

b) Para los exportadores de productos manufacturados, procederá la inscripción previa presentación de un memorial de solicitud acompañando el formulario de datos generales y el de estructura de costos para cada producto que, para dicho efecto, proporcionará el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. El formulario de estructura de costos, deberá ser aprobado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y tendrá una validez de un año calendario, debiendo el exportador renovarlo después de dicho período, sin perjuicio de solicitar prorrogación antes del plazo establecido.

ARTICULO 61°.- Encomiéndase al Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones formular un sistema de sanciones y penalidades a las infracciones e incumplimiento de las normas estipuladas en el presente Régimen, que será puesto en consideración del Supremo Gobierno para su correspondiente aprobación.

ARTICULO 62°.- El Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones, en el plazo máximo de sesenta (60), días calendario a partir de la vigencia del presente Régimen, deberá someter su reglamento interno a consideración de los Despachos de Finanzas, Industria, Comercio y Turismo y Asuntos Campesinos y Agropecuarios, para su correspondiente aprobación.

ARTICULO 63°.- El Consejo Técnico de Fomento a las Exportaciones, en el plazo maximo de Noventa (90) dias calendario, a partir de la vigencia del presente Régimen, deberá dictar las disposiciones reglamentarias para la extensión de los Certificados de Origen.

ARTICULO 64°.- El Tesoro General de la Nación, para efectos de emitir los Certificados de Reintegro Tributario, de que trata el artículo 25°.- y llevar el control respectivo, deberá dictar las disposiciones reglamentarias dentro del plazo de treinta (30), dias calendario computables a partir de la vigencia del presente régimen.

PRODUCTOS SUJETOS A MODALIDADES ESPECIFICAS DE TRIBUTACION Y/O ESTABILIZACION DE PRECIOS.

09.01.01.01	Café crudo verde (descascarado)
12.07.00.99	Hojas de coca
17.01.00.00	AZUCAR DE REMOLACHA Y DE CAÑA, EN ESTADO SOLIDO
18.01.01.00	**Cacao en grano, entero o partido, crudo**
55.01.00.00	ALGODON SIN PEINAR NI CARDAR.

PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LA DEVOLUCION DE GRAVAMENES ARANCELARIOS Y LA COMPENSACION IMPOSITIVA.

Para efectos de proceder a la devolución de los Gravámenes Arancelarios y otorgar la compensación impositiva, se establece el siguiente procedimiento:

A. APROBACION DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS:

1. El exportador o su representante legal, deberá solicitar, mediante memorial dirigido al Ministro de Industria, Comercio y Turismo, la aprobación de la hoja de estructura total de costos de cada producto objeto de exportación, donde se refleje la participación de materias primas, envases y embalajes tanto de origen nacional como importado. Para cuyo efecto deberá acompañar los siguientes documentos:

a) Formulario de estructura de costos, proporcionado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

b) Póliza de importación de materias primas, materiales, envases y embalajes y/o copias de facturas de compra de insumos y materias primas de origen nacional, incorporados en el producto exportado.

2. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por intermedio de la Dirección General de Industrias e INBOPIA, en sus respectivas áreas de competencia, en el plazo máximo de 20 días calendario, de haber recibido la solicitud, deberá aprobar el cuadro demostrativo de la estructura de costos, especificando el porcentaje de valor nacional incorporado.

B. TRAMITE DE DEVOLUCION DE GRAVAMENES ARANCELARIOS:

1. El exportador o su representante legal, deberá solicitar mediante memorial dirigido al Ministro de Finanzas, el reconocimiento a su favor de lo previsto en el artículo 5° del Régimen de Incentivos Fiscales a las Exportaciones no tradicionales. Dicha solicitud deberá ser presentada dentro de los treinta (30) dias calendario, computables a partir de la fecha de remisión de la mercadería, acompañando los siguientes documentos:

a) Póliza de importación de materias primas, materiales, envases y embalajes;

b) Póliza de exportación del producto exportado;

c) Certificado del Banco Central que acredite la apertura de cargo para la entrega obligatoria de divisas, o el Certificado de Descargo de Divisas.

d) Formulario de estructura de costos aprobado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

2. El Ministerio de Finanzas, por intermedio de la Dirección de Politica Arancelaria, en el plazo máximo de 15 días calendario computables a partir de la fecha de recepción de la solicitud , deberán determinar el monto de los gravámenes arancelarios a ser devueltos al exportador, en base al Formulario de Estructura de costos, aprobado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y los documentos presentados por el exportador.

3. Una vez emitido el informe de la Dirección de Politica Arancelaria, el Ministerio de Finanzas, dentro de los siete dias calendario subsiguientes, dictará la Resolución Ministerial autorizando la devolución de los gravámenes que se hayan establecido en el correspondiente informe.

4. El exportador a su representante legal deberá canjear la Resolución Ministerial de Finanzas, en el Banco Central de Bolivia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 26° del Régimen de Incentivos Fiscales a las Exportaciones no Tradicionales.

C. TRAMITE DEL MECANISMO DE COMPENSACION IMPOSITIVA

1. Los exportadores de productos agropecuarios y artesanales recibirán los montos de compensación impositiva en forma automática, una vez efectuado el descargo del cien por ciento (100%) de divisas, por las correspondientes partidas de exportación, y previa presentación de su respectivo registro de exportador.

2. Los exportadores de productos manufacturados deberán presentar el Formulario de Estructura de Costos, aprobado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, al momento del descargo del cien por ciento (100%), de divisas al Banco Central de Bolivia, para recibir en forma automática los montos de compensación impositiva.

3. El Banco Central de Bolivia, para fines de proceder a la entrega de los Certificados de Reintegro Tributario, por concepto del mecanismo de Compensación Impositiva, para los exportadores de productos manufacturados, calculará el valor de acuerdo al porcentaje del valor nacional incorporado que se halle establecido en el formulario de estructura de costos aprobado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

NOMINA DE PRODUCTOS EXENTOS DE LA APLICACION DEL MECANISMO DE COMPENSACION IMPOSITIVA

01.02.89.01	**Animales vivos de la especie bovina, incluso los del género búfalo, para el consumo.**
08.01.02.03	**Nueces o castaña del Brasil con cáscara o descascarada.**
09.01.01.01	Café crudo o verde (descascarado)
12.07.00.99	Hojas de coca
17.01.00.00	AZUCAR DE REMOLACHA Y DE CAÑA EN ESTADO SOLIDO
40.01.02.00	**Caucho natural**
40.01.89.00	**Otras gomas naturales**
40.05.00.00	Plancha, hojas y bandas de caucho natural sin vulcanizar
44.04.00.00	MADERA SIMPLEMENTE ENCUADRADA
44.05.00.00	MADERAS SIMPLEMENTE ASERRADA EN SENTIDO LONGITUDINAL, CORTADA EN HOJAS O DESCARRILLADA, DE MAS DE 5 MILIMETROS DE ESPESOR.
53.02.01.00	Pelos finos sin cardar ni peinar
53.05.03.00	**Pelos cardados**
53.05.04.00	**Pelos peinados, incluidos los tops**
55.01.00.00	ALGODON SIN CARDAR NI PEINAR
55.02.00.00	LINTERS DE ALGODON
55.03.00.00	DESPERDICIOS DE ALGODON (INCLUIDAS LAS HILACHAS) SIN PEINAR NI CARDAR.

(Pasa a la página 15)

Reunión andina de empresas agropecuarias

LIMA, 10 (LATIN).- La primera reunión de ejecutivos de empresas agropecuarias del Pacto Andino se inicia hoy aquí y se prolongará hasta el viernes, informó la Junta del Acuerdo Subregional.

En un comunicado el organismo señaló que los principales asuntos que serán analizados guardan relación con el intercambio de productos agropecuarios entre los países del Grupo Andino- BOLIVIA, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Agregó que la agenda incluye la creación de un mecanismo regular de fomento para la comercialización agropecuaria.

También prevé el análisis de los mecanismos que posibiliten el intercambio de informaciones entre los representantes de los sectores públicos y privados vinculados a la producción y comercialización agropecuaria en la subregión.

Durante la reunión se estudiará la situación actual del comercio subregional en el rubro de productos alimenticios y el potencial de incremento de tal comercio.

Se tratará asimismo de definir un programa recíproco de cooperación técnica entre entidades públicas de comercialización agropecuaria y se hará una evaluación del sistema subregional de información de precios y mercados.

Empresa nacional...

(Viene de la página 1)

volvió 11.437 hectáreas de su concesión, aunque un año antes el entonces ministro de Minería, Raúl Lema Patiño, había dicho que la mencionada empresa debía revertir al Estado 13.700 hectáreas de la zona aurífera de Tèoponte.

El 3 de noviembre de 1974, el ministro de Minería, José Antonio Zelaya, explicó que "la política del oro que debe seguir el país será detenidamente analizada a nivel del Consejo Consultivo Minero".

Añadió, entonces, que era necesario movilizar zonas consideradas potencialmente auríferas y que han quedado marginadas por diversos factores.

Tras esos antecedentes, ayer se informó escuetamente que las acciones de la South American Placers han pasado a ser propiedad de una empresa minera nacional, cuyos personeros comunicaron la transacción en una nota cursada al Ministerio de Minería y Metalurgia. No se ha informado el costo de esta transferencia.

EDICTO

El Dr. JUAN DE DIOS CLAVIJO V., Juez 4to. de Partido en lo Penal de la Capital, etc.

HACE SABER: Que dentro del juicio penal seguido a instancias de International Treading Co. Ltda. contra Luis Orson y otros por el delito de robo, se ha ordenado lo que a continuación se transcribe.---- "ACTA CURSANTE A FS/ 170.-- - JUEZ:- Vistos: Con lo requerido por el Sr. Fiscal y lo informado por el Sr. Secretario, y no habiéndose hecho presentes en el juzgado, a asumir su defensa los acusados: Edgar López Vargas, Natalio Carrión Illanes y Edgar Durán Galindo, no obstante su emplazamiento hecho por edicto, cual consta a fs. 168 de obrados, de conformidad al art. 253 del Procedimiento Penal se los declara rebeldes y contumaces a la ley, debiendo procederse su juzgamiento en su rebeldía, y se dispone el secuestro de sus bienes y la suspensión de sus derechos de ciudadanía, designándoseles defensor al Dr. Alberto Aybar Meza, para que los represente en su juzgamiento. La presente resolución deberá ser publicada mediante edicto, de acuerdo al art. 254 del citado cuerpo de leyes.--- Fdo. Dr. Juan de Dios Clavijo V. Juez 4to. de Partido en lo Penal.--- Fdo. Ante mí: Juan Manuel Rosas Monje.--- Secretario del Juzgado 4to. de Partido en lo Penal.----".

Es librado en la ciudad de La Paz a los diez días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete años.

P.O. del Sr. Juez 4to. de P. en lo P.

Juan Manuel Rosas Monje, Secretario del Juzgado 4° de Partido en lo Penal.

BANCO MERCANTIL

JUICIO EJECUTIVO CONTRA ROSAURA DE POU MOUNT

AVISO DE REMATE

La Dra. Lya Sahonero de Vacaflores, Juez 6° de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: Al público en general que en el juicio ejecutivo seguido por el BANCO MERCANTIL contra Rosaura de Pou Mount, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto el remate por decreto de fs. 53 en subasta pública del bien inmueble ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Man Césped, cantón Cala Cala, provincia Cercado, signado con el número "4"; sobre la base de su valor catastral de $b. 46.071 (Pesos Bolivianos Cuarenta y seis mil setenta y uno) habiéndose señalado para este efecto el día 22 de agosto del presente año, a horas 15.00.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y horas señalados a la Tribuna del Palacio de Justicia, previo empoce del cinco por ciento (5%) en Secretaría.

La Paz, 2 de agosto de 1977.
P.O. de la Sra. J. 6to. de P. en C.
Fdo. Luis Téllez Garzón, Secretario del Juzgado 6to. de Partido en lo Civil.

Congreso de Pediatría

Recién nacido requiere temperatura ambiente adecuada para sobrevivir

El recién nacido requiere, en los tres primeros días, por lo menos, de su advenimiento, de una temperatura ambiente adecuada para poder sobrevivir sin mayores riesgos, afirmó la Dra. Eliana Ceruti, en una de sus intervenciones en el séptimo congreso nacional de Pediatría.

La insuficiencia y la adaptación respiratoria del recién nacido fueron los temas sobre los que disertó ayer la nombrada especialista chilena, en uno de los cursos de postgrado que se llevan a cabo en ese congreso médico.

La Dra. Ceruti se desempeña como Profesora asociada de Pediatría de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile y como Jefe del Departamento de Enfermedades Respiratorias y Unidad de Emergencias Respiratorias del Hospital Roberto del Río de Santiago.

Al margen de los enfoques científicos que hizo esa profesional, insistió en que es necesario mantener al recién nacido a una temperatura adecuada (de 28 a 29°C), durante las primeras 72 horas de su vida, para que no sufra mayores riesgos.

Hizo hincapié en que no interesa que el niño nazca con un peso normal, sino esa temperatura ambiente.

Esos peligros surgen como consecuencia de que el recién nacido no desencadena fácilmente sus reflejos iniciales de respiración y registra una baja concentración de oxígeno en sus primeros momentos.

Hizo notar también que es falsa y de sumo peligro la "creencia atávica" de la palmada que se da al recién nacido para que inicie su respiración. Añadió que esa acción encierra mucho riesgo para el futuro desarrollo del niño.

En lo referente a la insuficiencia respiratoria, recomendó que las madres deben estar alertas en las reacciones que pudieran considerar anormales en sus recién nacidos para acudir de inmediato a la consulta médica.

Ceruti fue la designada por sus colegas extranjeros para que interprete su salutación y el criterio sobre esta acción profesional de los pediatras bolivianos.

Exaltó el valor del intercambio humano y científico y dijo que ambos contribuyen a un mejor conocimiento entre personas y países, especialmente de la realidad latinoamericana.

Crucial reunión del...

(Viene de la página 1)

presariales privados de Colombia y Venezuela, realizado aquí en mayo, emitió un documento conjunto en el que los delegados afirmaron que "la CAF no ha cumplido hasta el momento los objetivos para los cuales fue creada".

La crítica acusó al organismo de convertirse "en un instrumento burocrático, en lugar de fomentar la creación de nuevas industrias y nuevos polos de integración, dinamizando el proceso de desarrollo en la subregión".

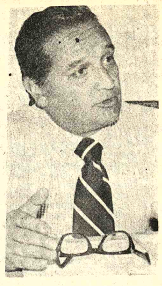

INDUSTRIAL.- Jorge Lonsdale está de acuerdo con la apertura de un mercado libre para la importación de bebidas alcohólicas.

Destilería nacional no se opone a importación de bebidas alcohólicas

"Creemos en el libre mercado y hemos solicitado al gobierno que considere aranceles razonables para la importación de bebidas alcohólicas que compitan con similares nacionales", declaró ayer el gerente de la empresa "Destilería Boliviana", Jorge Lonsdale.

La declaración fue formulada a PRESENCIA a propósito del pedido realizado hace algún tiempo al gobierno sobre la apertura de un mercado para la libre importación de bebidas alcohólicas.

Al respecto, Lonsdale considera que la protección del gobierno es necesaria cuando en Bolivia se instala una nueva industria de ese tipo, en razón al reducido tamaño del mercado nacional y, en consecuencia, por la dificultad de competir, en igualdad de condiciones, con otros países industrializados que aprovechan la economía de escala.

Lonsdale expresó su convencimiento en que la protección gubernamental a la industria nacional de bebidas alcohólicas "no debe ser eterna y que una vez que la empresa llegue a su madurez debe permitirse la libre competencia con otro tipo de protección como es la arancelaria".

El industrial boliviano se mostró partidario de la existencia de un mercado libre para la importación de productos competitivos, de manera que éstos -según dijo- puedan hacer frente al actual precio del contrabando. "Si se suben mucho los precios del producto legalmente importado no se haría sino fomentar el contrabando", añadió.

El gerente de "Destilería Boliviana" explicó que como el Estado percibirá nuevos fondos a través de un nuevo régimen arancelario de la importación que hoy no los recibe del contrabando, estará en posibilidad de reducir nuestros impuestos. Dijo que el valor total de dicha reducción será traspasada al cliente, de manera que los precios de los productos nacionales también rebajarán y, consiguientemente, podrán competir con el libre mercado.

Mencionó, como otra razón para efectuar el pedido al gobierno, "la calidad de los productos de "Destilería Boliviana" demostrada tangiblemente, según dijo, a través de los años y por el incremento cada vez creciente de las exportaciones.

Confío en que el público "si bien tendrá la alternativa de comprar legalmente el producto que se le antoje, seguirá fomentando la industria nacional dado el precio y calidad de la misma".

Los productos de la línea "Bellows" según explicó el industrial, son exportados a países del grupo andino como Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, además del Brasil, la China y el Japón. existiendo negociaciones actuales con otras naciones.

Educación Católica

En Corpa, se inauguraron talleres para la enseñanza diversificada

La Unidad Escolar Rural de Corpa, dependiente de las Escuelas de Cristo, inauguró en días pasados, una serie de talleres y aulas destinadas a la enseñanza diversificada dentro del plan del denominado Bachillerato Técnico-Agropecuario.

La ceremonia se realizó el pasado dos de agosto, en presencia del Nuncio Apostólico Monseñor José Laigueglia, del profesor Otto Saucedo, Director Nacional de Educación de la Comunidad, en representación del Ministro de Educación, y de autoridades superiores de la Asociación de Escuelas de Cristo.

De esa manera, quedaron oficialmente inaugurados los talleres de carpintería, mecánica agrícola, cerámica y telares, en aulas que fueron expresamente construidas gracias al esfuerzo de la comunidad. La maquinaria instalada fue donada por la Santa Sede y por entidades extranjeras que apoyan actualmente a la educación católica rural.

Según se explicó, los talleres mencionados servirán para suministrar a los educandos, sobre todo del ciclo medio, una enseñanza diversificada en varias materias técnicas, que posteriormente les servirán para desenvolverse en la vida. Los escolares rurales que culminen sus estudios obteniendo el título de Bachiller Técnico-Agropecuario estarán facultados para trabajar inmediatamente y satisfacer sus necesidades.

CENTRO INTEGRADO DE EDUCACION

Los talleres inaugurados forman parte de la infraestructura de funcionamiento del Centro Integrado de Educación que trabaja en Corpa en forma complementaria con el núcleo escolar rural de la misma localidad. Los educandos, luego de pasar clases corrientes, reciben entrenamiento técnico-agrícola en el Centro Integrado.

Autoridades de Escuelas de Cristo explicaron que, de esta manera, se trata de prestar un servicio educativo de utilidad práctica a la juventud campesina. Señalaron que el bachillerato humanístico no es una respuesta eficaz a las auténticas necesidades y perspectivas de la juventud agraria. Es por eso, dijeron, que se ha creado un Centro Integrado de Educación en Corpa, cambiando la naturaleza, contenidos y funciones de la enseñanza. Así se ha adaptado la educación a las reales necesidades del campesino.

Por otra parte, el Centro Integrado dicta cursillos a
campesinos de la regi
materias tales
agropecuaria, me
agrícola, salud, mante
y manejo de tr
saneamiento ambiental
También suele or
cursillos para mujeres
dades de Escuelas de C
indicar que se trata de
toda la comunidad de l
informaron que estos
tienen mucho éxito y
observa gran aflue
aceptación de los cam

Servicio de Caminos recibirá equipo pesado para obra vial

El Servicio Nacional de Caminos, recibirá maquinaria pesada, con un total de 130 unidades motorizadas entre tractores, palas mecánicas y otras maquinas de parte del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, para proseguir con las obras de construcción del camino carretero que unirá la mencionada ciudad con Trinidad, según anunció el Ministro de Transportes, My. Julio Trigo Ramírez.

El Ministro realizó en los días anteriores una visita de inspección a esa obra vial, considerada como una de las más importantes que encara esa Secretaría de Estado. Su visita abarcó el tramo Santa Cruz-San Ramón, donde dio instrucciones precisas para acelerar los trabajos de prosecución hasta Trinidad, según informó. Dijo que el estado de las obras es satisfactorio y, aunque el cronograma de trabajos se encuentra dentro de lo previsto, es necesario acelerar al máximo ese proyecto destinado a unir, en forma directa, a dos capitales departamentales.

El camino Santa Cruz-Trinidad tiene una extensión de 365 kilómetros y el tramo comprendido hasta San Ramón 165 kilometros, de los cuales 110 se encuentran asfaltados. Según dijo el Ministro, se estima que, el tramo San Ramón-Trinidad será concluido en 36 meses.

Para una mayor aceleración de las obras, ha sido designado Jefe del Proyecto el Ing. Erwin Moreno, quien desempeñaba las funciones de Jefe Distrital del Servicio Nacional de Caminos en Santa Cruz; en su reemplazo, para ocupar este cargo, ha sido nombrado el Ing. Javier Durán bajo las prescripciones de la Ley de Servicio Civil.

El costo de la carretera asciende a 16 millones de dólares, 9 de los cuales es aporte del Gobierno y los restantes 7 del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz.

La maquinaria pesada que entregará el mencionado Comité de Obras Públicas al Servicio de Caminos, se encuentra ya concentrada en el campamento cruceño de Villa Victoria. Entre tanto, según observó el Ministro Trigo Ramírez, se ejecutan las obras de arte del proyecto vial, entre ellas tres puentes que están en pleno trabajo, que serán terminados a principios de 1978.

Luego de cumplir esa inspección , el Minis
Transportes, según i
visitó la carretera San
Cochabamba y encontr
tramo Santa Cruz -C
está en mal estado, po
dispuso que el Servicio
de Caminos efectúe un
inmediato. En cambio,
entre Cochabamba y La
llamado así por su a
clima frío, se halla en b
do, aunque descuidado
mantenimiento. Dis
asimismo, que se subs
falla.

Educadores de la COMIBOL evaluaron semestre escolar

Supervisores y 22 directores de establecimientos educacionales dependientes de la Corporación Minera de Bolivia, se reunieron en La Paz para realizar una evaluación del primer semestre de labor escolar desarrollada en las empresas y plantas industriales de la minería nacionalizada.

De acuerdo al informe en conclusiones presentado a la gerencia de la entidad minera estatal, el primer semestre escolar fue sumamente provechoso para los 54 mil alumnos que estudian en planteles de la COMIBOL.

Se dijo que la reunión de directores y supervisores distritales analizó aspectos de orden administrativo, técnico, socio-cultural, perfeccionamiento docente y servicios de apoyo, comprendiendo cada uno de estos grupos, una serie de tópicos relativos a la dinámica de la enseñanza.

Se dijo oficialmente que las unidades educacionales de la COMIBOL, cuentan con todos los apoyos materiales para una pedagogía eficaz. Tanto los colegios y escuelas tienen una infraestructura adecuada, equipos de metrología, herramientas para carpintería, mecánica y electricidad, agrega el informe.

En la reunión se informó también que se ha elaborado un programa de perfeccionamiento docente que se cumple en cada distrito con la realización de seminarios, mesas redondas, paneles y otras técnicas.

GEOBOL est
2 nuevas á
mineraliza

El Servicio Geol
Bolivia (GEOBOL) est
vas áreas mineraliz
Tupiza y Cotagai
Departamento de Pot
Palca y Tres Cruce
Departamento de La
informó oficialmente a
El trabajo es ejecu
veinte geólogos del pro
inventariación de la
chica de GEOBOL
cumplido en el lapso de
según autoridades de
tidad. Indicaron que
efecto se han fijado la
reconocimiento y eva
preliminar de yaci
pertenecientes a empre
la minería chica.
Se dijo, que una v
tificados los resulta
procederá a la selec
áreas que, por sus
terísticas, puedan se
derados dentro de los p
de prefactibilidad qu
GEOBOL.
Se informó, por otr
que en cumplimiento
operativo de 1977,
efectuado en los últimos
días, visitas de inspe
veinte empresas mine
queñas.
Se dijo que cinco e
fueron seleccionadas
primera fase después
yacimientos fueron anal
nivel de proyectos
factibilidad. Finalme
indicó que a fin d
plementar las inicia
vestigaciones, se encue
el país una misión de
genieros mineros ale
quienes juntamente c
fesionales bolivianos, re
y definirán los proyecto

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CONCURSO JUVENIL

LA CASA JUVENIL DE LA CULTURA "JUANCITO PINTO" INVITA A LOS ALUMNOS DE LAS PROMOCIONES ESCOLARES DE 1977 A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE ARTES PLASTICAS (PINTURA, DIBUJO, GRABADO Y FOTOGRAFIA).

LOS TRABAJOS DEBERAN SER ENTREGADOS HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE PROXIMO, DE 15 A 19 HORAS, DIARIAMENTE, EN LA DIRECCION DE LA CASA JUVENIL DE LA CULTURA, CALLE GRANEROS (DETRAS DEL COLEGIO "INGLES CATOLICO").

LOS MEJORES TRABAJOS MERECERAN PREMIOS Y DIPLOMAS DE HONOR.

10 DE AGOSTO DE 1977.

TIMEX
el reloj más vendido en el mundo

COBEE
Cía BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. Bolivian Power Co.

LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA requiere comprar AUTOMOVIL AMERICANO nuevo o con poco uso. Pago al contado.
Referencias a los teléfonos 55620, 56919, 65007, en horas de oficina de lunes a viernes.

BATALLA POR LA PAZ

Irlanda del Norte: Belfast. En una ciudad convertida en selva, donde la vida de un ser humano no vale más que la de una rata, una mujer ha puesto en marcha un Movimiento por la Paz. SELECCIONES de Agosto trae el relato de Betty Williams sobre este drama. Lea SELECCIONES.

LA FORMA MAS BARATA DE HACER FOTOGRAFIA..!!

Agfa

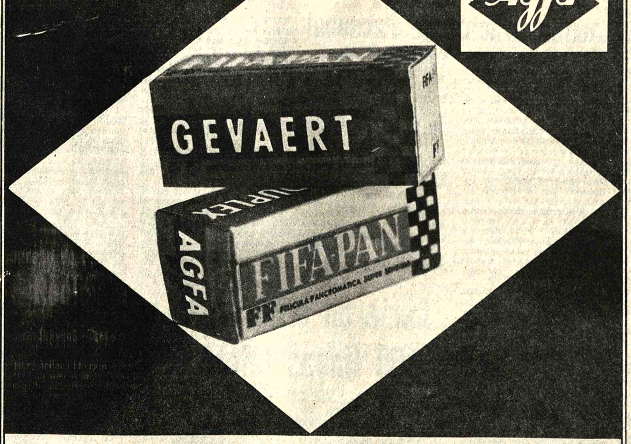

Película 120 B/N 100 Asa 21 Din

POR COMPRA DE 1000	UNIDADES O MAS	$b.	12.6o
POR COMPRA DE 500	UNIDADES	$b.	14.2o
POR COMPRA DE 100	UNIDADES	$b.	15.25
POR COMPRA DE 50	UNIDADES	$b.	15.75
POR COMPRA DE 1	UNIDAD	$b.	19.oo

(PRECIOS IMPUESTOS INCLUIDOS)

FOTOTECNICA LTDA.
Colón esq. Mcal. Sta.Cruz edif. LITORAL
Y SUS AGENCIAS AUTORIZADAS EN TODO EL PAIS.

COCHABAMBA.- Casa de Regalos, Plaza 14 de Septiembre - SANTA CRUZ.- Casa Bustamante Independencia 7276 - SUCRE.- Alfredo Chalup S. Nicolás Ortiz 2 - ORURO.- Continental Ltda. Bolivar. TARIJA.- Carlos Methfessel. Sucre 666 TRINIDAD Alejandro Hossen POTOSI.- Serrano Electric Sucs.- CAMIRI.- Foto Victor - YACUIBA.- Empresa Comercial "La Universal" y Casa "La Mundial" - QUILLACOLLO.- Casa "Agreda Sucs" - VILLAZON - Foto "Ojeda" Rep. Argentina 62 - LA PAZ.- Foto "Linares" Calle Colón - Laboratorio Fotográfico "Visión" Calle Sagárnaga, Foto "Corea" Plaza Murillo-Estudio Fotográfico "Astor" Av. Buenos Aires 960.

FIFA-PAN
PELICULA PANCROMATICA SUPER SENSIBLE

y ahora también ACIDOFIX
antes $b. 25.— ahora solo $b. 19.—

EDIFICIO GUACHALLA
68 DEPARTAMENTOS
11 LOCALES COMERCIALES
48 PARQUEOS

EMPRESA CONST. "COLON".

CON LA SOLVENCIA DE COBANA S.A.

RESPALDO FINANCIERO: BCO. POP. del PERU

CON LA MEJOR UBICACION - FUNCIONALES DEPARTAMENTOS DE TRES DORMITORIOS.
GARANTIZADO POR POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.-
GRANDES FACILIDADES DE PAGO.- AV. 16 DE JULIO 1800 EDIF. COSMOS P.11 OF. 1.- Tel. 42015

Bolivia exportará artesanía por más de $US. dos millones en 1977

ivia exportará hasta fines este año productos ar- ales por un monto de 2 nes 200 mil dólares a Esta- Unidos de Norteamérica, alia y países de la Comuni- Europea, según declaró a SENCIA el director del uto Boliviano de Pequeña tria y Artesanía, Adolfo ayo.
industria artesanal ex- portable comprende, según Aramayo, variedad de tejidos de lana de alpaca, trabajos de peltre e instrumentos musicales nativos. Estos productos son vendidos principalmente en Alemania y Norteamérica en orden de importancia, así como Francia, Australia y otras naciones de la Comunidad Europea, añadió.

Informó, por otra parte, que en octubre de este año se iniciará la segunda fase del plan operativo de la pequeña industria artesanal, con el establecimiento de nuevos proyectos piloto en el interior del país, similares a la Central de Cooperativas "Manos de Bolivia" que funciona en la zona del lago Titicaca.

Para la ejecución del proyecto, el Banco Interamericano de Desarrollo otorgará asistencia técnica equivalente a 350 mil dólares y el aporte del gobierno nacional será del orden de los 60 mil dólares, explicó Aramayo.

Dijo que el objetivo del plan es lograr que los artesanos nativos comercialicen sus productos interna y externamente en forma directa, a fin de lograr precios remunerativos.

Dentro del plan, según Aramayo, está contemplada la llegada al país de tres expertos que prestarán asistencia técnica durante dos años en los campos de la comercialización, desarrollo de nuevos productos de artesanía y diseños de los mismos. También dijo que llegarán otros consultores "de corto plazo" para capacitar elemento nacional en los campos de administración, exportación, control de calidad y organización.

NUEVO PROYECTO

El Director del Instituto Boliviano de Pequeña Industria y Artesanía informó que están en preparación los estudios de un proyecto para la creación de pequeñas empresas industriales en las zonas rurales del país. Dicho estudio se encuentra en su fase final y se ha previsto un financiamiento de ocho millones de dólares que serán desembolsados por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (A.I.D.).

Los objetivos de este nuevo proyecto, según Aramayo, serán los de generar nuevos empleos, mejorar las condiciones de vida en las áreas rurales pobladas y descongestionar el elemento humano citadino a dichas zonas.

El estudio en cuestión, dijo finalmente, será entregado hasta fines de este mes para que sea considerado por el Congreso de los Estados Unidos y por el gobierno de Bolivia.

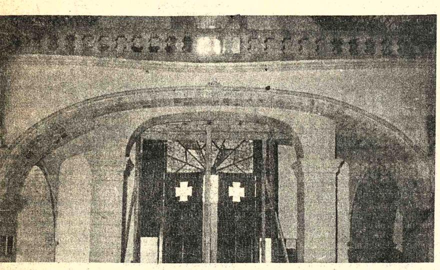

TEMPLO DE LA RCED.- Sin ningún ajo de reparación ni de uración, el colonial lo de La Merced, arado Monumento onal, continúa en gro de derrumbe. icos del Ministerio de Urbanismo y Vivienda y de la Municipalidad recomendaron su reparación inmediata, pero, hasta la fecha, ninguna obra se ha realizado para salvar esta reliquia arquitectónica e histórica. Entretanto, el templo ha sido reabierto para los actos del culto católico, pero el peligro continúa como se puede apreciar en el coro, cuya parte inferior sólo ha sido apuntalada para evitar que se desplome. La bóveda presenta resquebrajaduras y el conjunto arquitectónico muestra evidente desequilibrio. La próxima época de lluvias podría ocasionar un desastre si no se adoptan medidas inmediatas.

SA renovará los aparatos telefónicos en mal estado

empresa de Teléfonos áticos ha visto por con- nte la renovación de os telefónicos en mal , con el fin de favorecer a suarios y mejorar las iones de comunicación en a ciudad.

ese fin, dispuso la im- ción de aparatos tele- s que serán ofrecidos a os abonados que deseen ar el aparato que, por el puede hallarse en con- es deficientes para ar una llamada.

disposición de Teléfonos áticos ha determinado inquietud en los im- dores comerciales de artículos que calificaron esleal competencia" la ición de TASA.

respecto, el Gerente al de TASA, Tte. Cnl. Buezo Murillo, manifestó uiente:

importación y miento de aparatos tele- s a nuestros abonados e, especialmente, al deseo SA de mejorar las con- es técnicas de la red tele- de La Paz. Existen telé- que por el uso están de- ados y la adquisición de un aparato significa un costo siempre está al alcance interesados en renovar".

ra dar facilidades al o -continúa Buezo- hemos tado aparatos que serán dos a precio de costo, sobre total del valor sólo se que pagar los derechos puesto a la renta. O sea, aparato que cuesta 800 bolivianos tendrá que ser rido en 880, pero aún remos la ventaja de re- 100 pesos bolivianos a las personas que en- n el aparato viejo, del ólo podrá servirnos para ar algunos accesorios, repuestos".

a cantidad mencionada Jd., ¿incluye otros im- s?

or supuesto; no solamente pago a la Renta, sino los s administrativos, porte desde el Japón, , etc., pero todo no excede 880 pesos fijados, costo bajo de los precios de una importadora, que puede comercializando apara- ra quienes deseen adquirir nacenes de comercio. Por parte, —agrega Buezo— accionistas que desean e un aparato en su oficina, ue, para la instalación de dos, también requieren evo. A todos ellos se les ará en la forma men- a; además, cabe indicar stos artículos son mo- , con ciertos accesorios hacen más funcionales y ventaja de graduar la dad de la campanilla.

specto a las elecciones de nta de Accionistas de ¿qué podría decirnos usted acerca de la postergación en la elección de la directiva?

—Ha sido una determinación adoptada en oportunidad de la última asamblea. Los interesados vieron por conveniente postergar por 30 días dichas elecciones, con lo cual se facilitará la designación de cuatro vocales titulares y cuatro suplentes. Esta decisión partió del Jurado Electoral que fijó en un mes la postergación, pero podría prolongarse algo más de ese tiempo si así lo disponen los interesados. TASA es ajena a todas esas determinaciones.

—Respecto a la instalación de las nuevas 30.000 líneas telefónicas, ¿qué fecha se fijó, en definitiva, para su habilitación?

—Será a partir de junio de 1978, pues la instalación de troncales demanda un tiempo prudente para su instalación. La habilitación de esas líneas se llevará a cabo por sectores, con prioridad para Obrajes y Calacoto, porque son las zonas que requieren de atención especial. Luego se irá planificando para otras zonas, villas y lugares más apartados del centro. Cabe aclarar que esos trabajos de junio, se limitan a la instalación de líneas y aparatos en los domicilios, pues en fecha posterior se conectará la comunicación en la ciudad. La proporción de instalaciones será de 80 por día, aproximadamente 2.000 por mes, hasta llegar a las primeras 20.000 líneas. Tendrán prioridad aquellos abonados que tengan cancelada su acción o que lleven ventaja en sus pagos, sobre otros.

Finalmente, Buezo dijo que TASA está empeñada en la aprobación de nuevos estatutos cuyos estudios son intensificados en estos días. Dichos estatutos deben regirse a la Ley de Comercio.

También hizo referencia a la Memoria Anual de TASA, realizada por el Departamento de Relaciones Públicas a cargo del Sr. Alfredo Santalla.

UMSA adopta medidas para garantizar próximo período

La Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) está trabajando intensamente para garantizar la normalidad académica y administrativa del próximo semestre, cuya iniciación está prevista para fines de este mes, declaró a PRESENCIA el Rector Rolando Sahonero.

Dijo que se estan tomando providencias, particularmente para la dotación de un buen cuerpo docente que garantice la formación de los estudiantes.

Se ha convocado a concurso de méritos para 122 cátedras, que estuvieron acéfalas o cubiertas interinamente durante el primer período. "Esta vez, con seguridad, contaremos con el concurso de buenos profesionales", insistió.

Habitualmente en este tipo de concursos se presentan el doble y triple de postulantes a las cátedras ofrecidas, y hasta hoy en la UMSA se notó marcado interés por participar en el concurso de méritos.

La Universidad paceña tiene un plantel de más de mil catedráticos, asistentes y ayudantes de cátedra, que se encargan de la parte académica.

En el aspecto administrativo, dijo el Ingeniero Sahonero, no se han presentado dificultades, y así se hará notar en el informe que se presentará próximamente al Consejo Nacional de Educación Superior (CNES) que ha anunciado una reunión nacional de Rectores y Vice-rectores para fines de este mes.

A propósito, el Rector de la UMSA informó que probablemente la próxima semana se reunirá con el Consejo Universitario para analizar el informe que se presentará a ese encuentro y los puntos de vista y sugerencias.

Finalmente, Sahonero, pidió que los estudiantes, a partir del próximo lunes, concurran a las inscripciones que se prolongarán durante diez días.

Carrera Electrónica de la UMSA reinició clases

La Carrera de Electrónica, dependiente de la Facultad de Tecnología de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) retornó a la normalidad ayer, después que las máximas autoridades de ese instituto seleccionaron a 15 nuevos catedráticos para que ocupen los cargos que quedaron vacantes a mediados de junio y originaron la suspensión de clases.

A mediados del mes pasado se convocó a concurso de méritos ante el fracaso de las gestiones para lograr el retorno del personal docente que hasta el 17 de junio tuvo a su cargo las cátedras. En esa fecha se había aceptado la renuncia del Director de la Carrera, Ramón Schulzewski y los catedráticos se solidarizaron con él.

Después de un riguroso examen de méritos fueron seleccionados 15 nuevos catedráticos los mismos que, desde ayer, reanudaron las clases en base a los programas que con anterioridad se habían elaborado en la Facultad de Tecnología.

El Decano de esa Facultad, Hugo Mancilla Romero, declaró a PRESENCIA que "se han tomado las disposiciones convenientes para que haya continuidad en la formación de los estudiantes". Este aspecto había sido uno de los que mayores observaciones mereció ante el temor de que los programas de estudio no guarden relación con el que estaban desarrollando los anteriores catedráticos.

"No hay ningún problema. Este programa de recuperación es adecuado", insistió el ingeniero Mancilla. Informó, además, que se extenderá hasta fines de este mes "en un período que observa las instrucciones académicas".

En los primeros días de septiembre, cuando en las demás Carreras y Facultades de la UMSA se habrá puesto en marcha el Segundo Semestre correspondiente a 1977, los estudiantes de Electrónica rendirán sus exámenes finales correspondientes al primer período.

Los alumnos que se someterán a este programa de recuperación alcanzan aproximadamente a 70, de acuerdo con el informe oficial. Fue a pedido de ellos que renunció el ex Director Schulzewski, a quien atribuían "falta de comunicación".

Avión T-33 de la FAB, accidentado, estaba asegurado

El avión de combate a reacción de la Fuerza Aérea Boliviana, T-33, que sufrió un accidente a tiempo de decolar de la pista de El Alto, se encontraba asegurado. Los daños que sufrió el aparato no son de consideración y en el accidente no se registraron heridos, ya que el piloto salió ileso y una malla olímpica de seguridad evitó que la nave militar se precipitara sobre la urbanización de Villa Adela v una escuela donde pasaban clases decenas de niños, dijo el vocero de la FAB.

El hecho ocurrió a las 10 horas del martes, en circunstancias en que decolaba el aparato para una práctica de vuelo. Fallas mecánicas, al parecer la rotura del tren de aterrizaje, determinaron que no pudiera ganar altura y, después de planear unos 50 metros, se precipitó siendo detenido por la malla de seguridad.

Debido a que el accidente no fue de gravedad, la FAB no emitió ningún comunicado, pero confirmó que se produjo, añadiendo que el avión contaba con seguro. La nave será reparada.

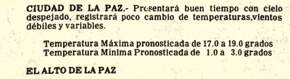

Pronóstico del tiempo

CIUDAD DE LA PAZ.- Presentará buen tiempo con cielo despejado, registrará poco cambio de temperaturas,vientos débiles y variables.

Temperatura Máxima pronosticada de 17.0 a 19.0 grados
Temperatura Mínima Pronosticada de 1.0 a 3.0 grados

EL ALTO DE LA PAZ

Temperatura Máxima Pronosticada de 14.0 a 16.0 grados
Temperatura Mínima Pronosticada de -2.0 a -4.0 grados.

ALTIPLANO Y VALLES.- Continuará presentando tiempo bueno con cielos despejados a ocasionalmente poco nubosos, registrará poco cambio de temperaturas y vientos con predominio de calma. RESTO DEL PAIS. Presentará buen tiempo con cielos despejados a ocasionalmente poco nubosos, poco cambio de temperaturas, vientos del componente Norte.

Acuerdo Prensa-Radio disconforme con nuevo sistema de información

El Acuerdo Prensa-Radio ha hecho conocer su preocupación y su disconformidad con las últimas medidas de Gobierno sobre la creación de un Sistema Nacional de Información, en razón de que el Decreto-Ley que regula las normas generales a que se sujetará el nuevo sistema contiene aspectos restrictivos a la libertad de prensa.

Aquella entidad ha resuelto declararse en sesión permanente, a fin de analizar ese documento y, en su caso, adoptar las decisiones que correspondan. Al respecto, ha emitido ayer el siguiente comunicado:

"EL ACUERDO PRENSA-RADIO conformado por la ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA, ASOCIACION BOLIVIANA DE RADIODIFUSORAS (ASBORA), ASOCIACION DE PERIODISTAS DE LA PAZ, FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA PRENSA Y ASOCIACION DE CORRESPONSALES DE PRENSA INTERNACIONAL, ha tomado conocimiento del Decreto Ley N° 14633, de fecha 3 de junio de 1977, en virtud del cual se instituye el SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION, documento que sólo ha sido dado a conocer por iniciativa de la prensa el día 9 de los corrientes.

"EL ACUERDO PRENSA-RADIO ha recibido ese Decreto Ley con preocupación y disconformidad ya que existen en su contenido aspectos restrictivos a la libertad de prensa.

"Por esta razón, el ACUERDO PRENSA-RADIO ha decidido declararse en sesión permanente para el análisis exhaustivo del mencionado instrumento legal y, en base a dicho estudio, adoptar las decisiones que considere pertinentes".

La Paz, 10 de agosto de 1977.

ACUERDO PRENSA-RADIO, ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA, ASOCIACION BOLIVIANA DE RADIODIFUSORAS (ASBORA), ASOCIACION DE PERIODISTAS DE LA PAZ, FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA PRENSA, ASOCIACION DE CORRESPONSALES DE LA PRENSA INTERNACIONAL.

Aumentó producción semestral de las fundiciones de Vinto

La Empresa Nacional de Fundiciones difundió cuadros informativos que muestran que sus plantas de estaño y de antimonio en Vinto superaron en el primer semestre de este año el volumen de producción que habían tenido en similar período de 1976.

ESTAÑO

ENAF explica que entre los meses de enero y junio de 1976 la Fundición de Estaño tuvo una producción total de 4.368.22 toneladas métricas finas. La producción del primer semestre del año en curso fue de 387.86 toneladas métricas finas más y llegó a 4.756.08 TMF.

Se observa en los datos oficiales que principalmente fue notorio el aumento de la producción de estaño metálico de pureza del 99,9 por ciento. La producción del primer semestre de 1976 había sido de 2.688.09 TMF y la del igual período de este año fue de 3.524.09 TMF es decir 836 TMF más. En cuanto a la producción de una pureza de 99.85 por ciento se ve que la del semestre del año pasado fue de 598.63 TMF y la de enero-junio de 1977 de 161.89 TMF. Este año disminuyó también la producción del estaño metálico con ley de 99 por ciento, pero aumentó la de pureza de 99.50 por ciento.

Los datos comparativos de ENAF muestran también que la Fundición de Estaño fue alimentada en el primer semestre del año pasado con 11.343.37 toneladas métricas de concentrados, equivalentes a 4.912.66 TMF. Las cifras correspondientes a este año fueron de 12.809 toneladas métricas de concentrados y de 5.408.156 TMF.

ANTIMONIO

En cuanto se refiere a la producción de la Fundición de Antimonio del complejo metalúrgico de Vinto, se informa en la publicación de ENAF que su producción total en el primer semestre de este año fue de 1.494.42 toneladas métricas finas de metálico; la del período similar del año pasado fue de sólo 530.50 TMF. La gran diferencia se debe a que la planta estaba en 1976 en su etapa de arranque.

COOPERACION RUSA

En la Empresa Nacional de Fundiciones se explicó que el Viceministro de la Industria de los Metales no Ferrosos de la URSS, Vladimir Kostin, ofreció la semana pasada "un mayor acercamiento en materia de cooperación técnico-científica para los proyectos metalúrgicos de ENAF.

El visitante soviético cumplió el viernes una visita de conocimiento a las instalaciones industriales de Vinto y después tenía previsto sostener nuevas reuniones con las autoridades del ramo metalúrgico del país. En charlas iniciales con Kostin, se habló de la posibilidad de que la Unión Soviética coopere en el proyecto que considera la instalación de una Fundición de cobre en Bolivia.

NUEVOS EQUIPOS PARA VINTO

En el informe de ENAF, se dice que mediante un contrato suscrito con Machinoexport, de la Unión Soviética, se ha comprometido el suministro de tres centrífugas para la Fundición de Estaño de Vinto.

Fue clausurado curso sobre Administración de Personal

El Director del Instituto Superior de Administración Pública (ISAP), Hugo Varela, clausuró un Curso sobre Administración de Personal que se desarrolló durante 34 días y sirvió para capacitar a los asistentes en las modernas técnicas de personal.

El Director de la Función Pública y Racionalización Administrativa, Ing. René Rodríguez, expresó su satisfacción por el proceso de capacitación que estuvo destinado a inculcar conocimientos sobre una ciencia dedicada al desarrollo, aplicación y evaluación de programas, políticas, métodos y procedimientos relacionados con el manejo racional de los recursos humanos.

Recalcó que los objetivos definidos y acordes a nuestra época son los de coadyuvar al aumento de la productividad de la fuerza de trabajo y al mantenimiento de un equilibrio en medio de presiones internas y externas de diversa índole que tienden al desequilibrio de una organización.

Explicó que la trascendencia y jerarquía que la Administración de Personal adquirió en los últimos años se debe a que los gobiernos se están haciendo cada vez más conscientes de que cualquier plan de desarrollo económico y social que no contemple paralelamente un manejo progresivo, racional y humano de la fuerza de trabajo, puede convertirse en mera utopía.

En la oportunidad recibieron certificados de capacitación y asistencia 35 funcionarios que pueden desempeñarse eficientemente como asesores de nivel superior en las oficinas del sector público, según aseguraron las autoridades asistentes a la clausura del curso.

Estuvieron presentes en la testera: el Director del ISAP, Hugo Varela; la Jefa del Departamento del Sistema Nacional de Personal, Lic. Wilma de Noriega; el Director de Función Pública y Racionalización Administrativa, Ing. René Rodríguez y un representante del Ministerio de Finanzas.

A nombre de los alumnos habló Alfredo Gutiérrez, quien expresó su agradecimiento por "los valiosos conocimientos impartidos en el curso, que sirven de complementos a los adquiridos".

Cámara de Minería:

Precios actuales del estaño no sufrirán descensos bruscos

Los precios actuales del estaño no sufrirán descenso brusco en el Mercado Internacional de Londres, en vista del déficit de la producción mundial de este mineral, que se prevé entre 20 mil y 30 mil toneladas al año, aseguró ayer la Cámara Nacional de Minería.

Sostiene que ese indicador demuestra que "la economía boliviana seguirá asentada y dependerá por mucho tiempo de las exportaciones de minerales.

La Cámara Nacional de Minería considera que los últimos acontecimientos producidos en el seno del Consejo Internacional del Estaño "corroboran la justa y racional posición boliviana, la misma que no quisieron entenderla ni aceptarla los países consumidores, apoyados también por algunos países productores que, adoptando una posición obsecada, dieron una solución equivocada al problema de precios para minerales de estaño".

Lo aseverado está demostrado por las cotizaciones que se registran actualmente en la Bolsa de Londres, debido a que al haberse establecido topes por el Consejo Internacional del Estaño, éstos fueron sobrepasados a muy breve tiempo, añade la Cámara de Minería.

Menciona los últimos datos publicados por el Banco Central de Bolivia que muestran que, en 1976, las exportaciones mineras sobrepasan los 380 millones de dólares, de los cuales corresponden a las ventas de estaño más de 238 millones, a una cotización promedio anual de 3,4[illegible] dólares por libra fina.

Precio del estaño alcanzó $US. 5.06 por libra fina

El estaño se aproximó ayer a su precio récord de 5 dólares con 8 centavos al cotizarse dos puntos menos en el mercado internacional de Londres, registrando $US. 5.06 por libra fina, según versión oficial.

La cotización fue superior en tres puntos con relación al día anterior que alcanzó 5 dólares con 3 centavos.

COMIBOL informó que en los demás metales no se produjeron variaciones notables. El plomo se vendió en 25 centavos de dólar la libra fina, el zinc a 23 centavos, el cobre a 5[illegible] y la plata en 4 dólares con 5[illegible] centavos la onza troy.

REPRESENTANTES DEL BANCO MUNDIAL.- El Representante del Banco Mundial para Bolivia, Dr. Rolando Arrevillaga, anunció que esa entidad está en proceso de establecer oficinas en Bolivia. El anuncio fue hecho en visita que hizo ayer al Ministro de Educación, Cnl. Jaime Niño de Guzmán, en la que participó también el Dr. Will Maclerim, Supervisor del Banco Mundial, quienes son vistos en la foto cuando dialogaban sobre el caso.

El Dr. Arrevillaga destacó la significación que tendrá para Bolivia contar con oficinas del Banco Mundial, ya que se trataría del primer caso y "demostraría la importancia que da esa institución norteamericana de financiamiento a los programas de cooperación que cumple en el país".

Se transportará equipo pesado para obras en norte de La Paz

Transportes Aéreos Militares iniciará hoy su "Operación Hércules" con la serie de vuelos que cumplirá el turbohélice del mismo nombre para transportar al norte del departamento de La Paz equipos de trabajo para las obras de desarrollo programadas por la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, según anunció la Fuerza Aérea Boliviana.

Un total de 150.000 kilos, en 14 vuelos, transportará el avión recientemente adquirido por la Fuerza Aérea a las localidades de Rurrenabaque, San Buenaventura y Apolo, llevando maquinaria pesada, herramientas, víveres y drogas, técnicos y obreros, destinados a las obras de desarrollo programadas por CORDEPAZ.

Esa entidad ha comenzado ya con los trabajos preparatorios para el establecimiento de un complejo azucarero en San Buenaventura, que comprenderá plantaciones de caña, ingenio, refinería y otras instalaciones industriales, junto con la creación de núcleos urbanizados, para técnicos, personal de administración y obreros que trabajarán en el complejo azucarero.

El avión transportará tractores, palas mecánicas, trailers, camiones, volquetas, vehículos y otras unidades mecanizadas, totalmente armadas. Por sus propios medios de tracción, la maquinaria pesada ingresará por la rampa del avión y, en el lugar de destino, utilizará el mismo medio de desembarque.

Esa maquinaria está destinada a abrir y mejorar caminos de acceso al área donde será instalado el complejo, además de cumplir con otros programas de vinculación caminera y ejecución de trabajos de mampostería. Servirá también para el desmonte del terreno y para otras tareas planificadas por CORDEPAZ.

La Fuerza Aérea confirmó que para octubre llegará el otro avión Hércules de transporte pesado, el cual se halla actualmente en la fase de construcción por la Lockheed Aircraft Corp., de los Estados Unidos. Destacó que con la Operación Hércules que inicia hoy, la FAB ha ingresado a la etapa del transporte pesado dada la gran capacidad de carga que tienen estas aeronaves.

Hasta octubre se plantarán 11.000 árboles en La Paz

Un total de once mil árboles ornamentales serán plantados hasta octubre próximo en plazas, parques, calles y avenidas de la ciudad, según contrato de trabajo que suscribió la Alcaldía con la empresa Ma[illegible] Peñaranda Aguilar, a un costo de 240 mil pesos bolivianos.

Según la Alcaldía, la plantación de árboles ornamentales en la ciudad se hace no obstante las pérdidas que sufre a consecuencia de la destrucción de aquellos por conductores de vehículos que casi a diario, chocan y destruyen postes y árboles de las avenidas.

Anunció que en la labor conjunta y coordinada que realiza ahora con la Dirección de Tránsito establecerá sistemas de control y vigilancia para aplicar severas penalidades a los conductores que destruyan árboles.

Este plan de arborización será supervisado por el Departamento de Forestación que, paralelamente, encara la forestación de la periferia de la ciudad. Más de 80 mil árboles han sido ya plantados en las zonas de forestación del área que rodea la parte urbanizada en los últimos dos años.

El plan de forestación tiene por fin proteger a determinadas zonas de los efectos de los vientos y consolidar suelos inestables, afectados por la erosión de las lluvias y de la acción de los ríos. Al respecto la Alcaldía destacó que una mayor conciencia de protección de plantas y árboles se ha creado en la población, al respetar ahora los sectores forestados que hasta hace poco, como sucedió en Achachicala, alturas de Villa Fátima y otras zonas, retoños de árboles fueron cortados y, en otros casos, produjeron incendios con pérdida total de las áreas arborizadas.

Actualmente y con carácter de prioridad, el Departamento de Forestación está arborizando los sectores donde se han realizado obras de rehabilitación de terrenos, como al final de la calle Bolívar, Achachicala, Pokeni y otras zonas. Los trabajos de consolidación de suelos, según la información, son completados con la plantación de árboles, para evitar eventuales deslizamientos de tierra.

Abrieron propuestas para instalar 300 líneas telefónicas en Cobija

En el salón de sesiones de TASA, ayer se abrieron tres propuestas, una del Japón y dos brasileñas, para instalar una red de 300 líneas telefónicas en la capital del departamento Pando. Una comisión técnica se encargará de preparar los cuadros evolutivos que consignen las especificaciones solicitadas y emitir juicios sobre las características técnicas ofrecidas por las firmas proponentes, a fin de que, en una nueva reunión, la Junta de Almonedas adjudique la instalación de esta red telefónica.

La convocatoria a propuestas fue emitida por la Corporación Regional de Desarrollo del Noroeste, para que concurran empresas nacionales o extranjeras legalmente constituídas, en forma individual o mediante consorcios.

La empresa que se adjudicará esta obra contraerá la obligación de proveer el equipo y ejecutar la instalación. Esta red telefónica deberá ser entregada llave en mano, en un año calendario. Para ello, se ha formado una junta de control formada por representantes de CORDENO y de la firma por adjudicarse.

La apertura de propuestas para instalar esta red telefónica en Cobija fue presidida por el Cap. de Corb. Alberto Saénz Klinsky, Presidente de CORDENO; el Gerente General de TASA, los representantes de la Contraloría General de la República, del Ministerio de Finanzas y los delegados de las tres firmas proponentes.

GESTIONES EN EL GOBIERNO

Una delegación de CORDENO encabezada por su Presidente, Sáenz Klinsky, llegó a La Paz, con el objeto de realizar gestiones ante las autoridades de gobierno. Entre esta comitiva también llegó el Presidente del Comité Cívico de Pando, Natal Shimokawa. Este último anunció que CORDENO está construyendo la Casa de la Cultura, en Cobija. En este recinto se instalará la biblioteca. Para ello, el Embajador de México en Bolivia ha donado un primer lote de libros; el Ministro de Salud, un lote similar, y CORDENO dos colecciones completas de Historia Universal y de Grandes Biografías. Shimokawa indicó que, en base a estas tres donaciones, se instalará la biblioteca, que está a cargo del Comité Cívico de Pando.

Por su parte, el Ministerio de Salud entregó un lote de material escolar que ayer fue entregado a la delegación pandina para su distribución en algunas escuelas estatales del departamento Pando.

TELEFONOS PARA COBIJA.- La fotografía muestra un aspecto de la apertura de propuestas que se realizó ayer, en los salones de TASA, para instalar una red de 300 líneas telefónicas en la capital del Departamento Pando.

TIMEX
el reloj más vendido en el mundo

Campesinos:

Problemas agropecuarios deben analizarse en un Foro Nacional

Los campesinos consideran que después de 24 años de implantación de la Reforma Agraria, es conveniente un análisis minucioso sobre las ventajas y problemas de esta medida, de acuerdo con un anuncio formulado por el Secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Oscar Céspedes.

"Estamos pidiendo la realización de un Foro Nacional para analizar la Reforma Agraria y los mecanismos que ha puesto en vigencia el Estado para implementar esta medida", declaró a PRESENCIA, al adelantar algunos de los criterios que tienen los campesinos sobre la determinación del 2 de agosto de 1953.

Sostuvo que en este Foro Nacional deben participar delegados de todos los organismos estatales que tienen que ver con el agro y principalmente "los funcionarios del Servicio de Reforma Agraria y los Inspectores de Justicia Agraria".

El propósito, desde el punto de vista de los campesinos, "es cortar de raíz los abusos que sufren los trabajadores agrarios de parte de los ex latifundistas y aun de algunas autoridades".

Céspedes hizo mención a los juicios que se procesan en algunos tribunales revisando la posesión de tierras, y aunque declaró su satisfacción por los recientes anuncios en sentido de que se están adoptando medidas para garantizar a los campesinos la tenencia de tierras, dijo que deben tomarse "medidas paralelas".

Puso como ejemplo el caso de "algunos funcionarios de los organismos que trabajan con el campesino, que aprovechándose de su condición, les hacen cobros indebidos, particularmente en las tramitaciones para la consecución de títulos ejecutoriales".

Reclamó también "la pronta vigencia" del anuncio que hizo el Jefe del Estado, general Hugo Banzer, en oportunidad del 2 de agosto, referente a las "letras agrarias" para facilitar los créditos directos a los campesinos. "Es una medida muy beneficiosa, pero tiene que ser llevada a la práctica inmediatamente," dijo.

Ese sistema crediticio sería aplicado para las Cooperativas Agropecuarias, campo en el que también deben intensificarse esfuerzos.

Señaló que "lamentablemente las Cooperativas del agro no cuentan con un conveniente apoyo técnico por parte del Instituto Nacional de Cooperativas, organismo del que hemos reclamado mayor atención". Hizo notar que "los seminarios que se dictan son provechosos, pero se requiere más práctica, asesoramiento administrativo que permita al campesino salir de su estado de producción. Queremos también comercializar nuestros productos".

El dirigente campesino reiteró varios de los términos que usó durante sus intervenciones en los actos del Día del Campesino, y dijo que "éstos quieren demostrar que están trabajando la tierra. Por eso reclaman ante la acción de los ex latifundistas y la falta de medios adecuados para aumentar la producción".

Nuevo embajador chileno llega a La Paz la próxima semana

SANTIAGO, CHILE, 10 (LATIN).- En el curso de la próxima semana viajarán a La Paz y Caracas los nuevos embajadores chilenos en BOLIVIA, Pedro Daza, y Venezuela, Rigoberto Díaz Gronow, se informó hoy.

Ambos diplomáticos expresaron que están celebrando consultas con las autoridades de la cancillería y que luego de una entrevista con el Presidente Augusto Pinochet en que recibirán las últimas instrucciones, emprenderán viaje.

Por decisión de la cancillería, Daza, y Díaz trocaron sus cargos ya que el primero era embajador en Caracas y el segundo en La Paz.

Daza, que estuvo dos años en Venezuela, dijo que era muy significativo ser embajador en BOLIVIA porque, además de los diversos vínculos globales que tienen ambas naciones, está en marcha una negociación para satisfacer la aspiración boliviana de tener una salida al Océano Pacífico.

Señaló que por la incomprensión que había tenido el proceso chileno, los comienzos de su misión diplomática en Venezuela no fueron fáciles.

"Pero ahora las relaciones chileno-venezolanas son totalmente normales. La mejor prueba de ello es que pronto llegará al país el nuevo embajador venezolano Enrique Azpurua Ayala y que se prepara el viaje a Caracas de nuestro embajador Rigoberto Díaz, a quién le dieron el agreement en el tiempo record de dos días, lo que es expresión de las buenas relaciones", señaló.

EMBAJADOR EN CANADA

En la cancillería se informó el nombramiento oficial del Gral. (r) Edmundo Valencia Ibañez como el primer Embajador de Bolivia en el Canadá. Anteriormente la Embajada de Bolivia en el Canadá estaba atendida por el Embajador de Bolivia en los Estados Unidos; posteriormente se designo un Encargado de Negocios y ahora se crea esa Embajada con el nombramiento del primer embajador.

Valencia fue Ministro de Industria y Comercio. Posteriormente, fue designado representante de Bolivia ante el directorio del Banco Interamericano de Desarrollo; su viaje se concretará a fines del presente mes.

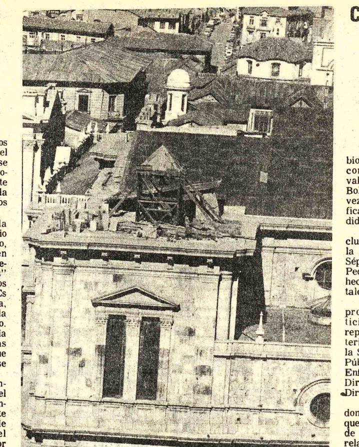

CATEDRAL SIN TORRES.- Puede observarse un costado de la Catedral Metropolitana sin las torres, que serán construídas para completar la estructura arquitectonica del principal templo paceño. Una pequeña campaña ha sido colocada en un campanario improvisado con cuatro vigas verticalmente y un techo de calamina, para preservarla del sol y de la lluvia. El Comité Impulsor ha resuelto pedir la restitución de los impuestos y recursos, creados para financiar las obras de conclusión de la Catedral de Nuestra Señora de La Paz. Al fondo se observa la cúpula de La Merced, otro templo que no ha merecido la atención de las autoridades para su restauración, no obstante de ser un monumento nacional. Amenaza con su derrumbe en cualquier momento.

Créditos agrícolas crecieron sólo para algunos sectores

Los créditos directos del Banco Agrícola de Bolivia a pequeños y medianos agricultores en los últimos cinco años tuvieron un incremento sin precedentes, de acuerdo con un informe estadístico oficial elaborado por esa institución.

El informe fue conocido ayer y revela que, mientras en 1971 se concedieron apenas 411 préstamos por un total de 69.442.000 pesos bolivianos, el último balance comprueba que en 1976 se concedieron 2.202 préstamos por un total aproximado de 400 millones de pesos bolivianos.

Los portavoces oficiales de esa institución bancaria dijeron que este notable incremento obedece a la política de fomento agropecuario que ha desarrollado en los últimos años del Estado, con recursos propios y financiamientos externos.

La estadistica sobre Préstamos Concedidos, sirvieron también para comprobar que los agricultores dedicados al cultivo del algodón son los que más créditos han recibido en el país, no solo de los bancos privados sino del Banco Agrícola. Las cifras son las siguientes:

En 1971, los algodoneros recibieron créditos por 16 millones y medio de pesos bolivianos. En 1972 ascendieron hasta 60 millones. En 1973 los prestamos alcanzaron a 147.299.000 pesos bolivianos.

El año que más recursos se movilizaron en préstamos para los algodoneros fue 1974, cuando el Banco Agrícola entregó 173.462.000 pesos bolivianos. El año siguiente, esa cifra bajó a 148.181.000 pesos bolivianos y en 1976 también hubo otra leve disminución hasta 143.773.000 pesos bolivianos.

El segundo lugar en la movilización de préstamos del Banco Agrícola es ocupado por los agricultores que se dedican al cultivo de la caña y los grupos preocupados por el aumento de la producción de carne vacuna.

Para los cañeros, los créditos fueron los siguientes: En 1971 se movilizaron 16.823.000 pesos bolivianos. Esa cifra ascendió notablemente un año después (1972) hasta alcanzar los 78.697.000 pesos bolivianos. Los años posteriores registran cifras bajas: trece millones (1973), 34 millones (1974). Pero a partir de 1975, otra vez se nota un incremento hasta 68,952.000 pesos bolivianos y, el año pasado, la producción de caña demandó créditos por 79.206.000 pesos bolivianos.

Para los ganaderos se movilizaron los siguientes créditos: 18 millones de pesos bolivianos en 1971. Mas de 35 millones en 1972. Casi 65 millones de pesos bolivianos en 1973, y en 1974 se alcanzó la cifra récord de 77.351.000 pesos bolivianos. El año 1975 recibieron créditos por 66.717.000 pesos bolivianos y, en los últimos doce meses, 63 millones de pesos bolivianos.

La estadistica oficial del Banco Agrícola permite comprobar que los apoyos financieros al resto de actividades agrícolas y ganaderas son muy bajas. Por ejemplo, para la cría del ganado ovino, en ese mismo período, apenas se movilizaron 27 créditos por algo mas de cinco millones de pesos bolivianos. Similar es el caso para la producción de maíz, trigo o papas.

Bancos reiteran observaciones al nuevo Código de Comercio

La Asociación de Bancos Privados de Boliva ha solicitado que sean tomadas en cuenta las observaciones que hizo al nuevo Código de Comercio, cuando el mismo aún se encontraba a nivel de proyecto.

El Presidente y Gerente de la Asociación, Alfredo Buchón y Freddy Reynolds, en una nota dirigida al Coordinador de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, con relación al nuevo Código, afirman: "Esta Asociación se inhibe de discriminar entre normas sustantivas ya que las considera de igual validez, recordando en todo caso que, a invitación del señor Ministro de Finanzas y antes de la promulgación del Código, en dos oportunidades hizo conocer sus observaciones y sugerencias, destacando tanto las virtudes cuanto los defectos del proyecto de entonces".

Agregan que "lamentablemente, ninguna de sus observaciones ni sugerencias fueron tomadas en cuenta, no obstante de que gran parte de ellas eran de fondo y de que los proyectistas con los que se cambiaron ideas al respecto admitieron su procedencia y justeza. Hoy tenemos a bien reiterar todas las observaciones anotadas y confiamos en que habrá alguien que seleccionará cuáles son las de fondo y cuáles las de forma".

En la nota se fundamenta también el criterio de que la aplicación del Código debe postergarse hasta el primero de enero de 1978. El día 8 de agosto, el Subsecretario de Industria y Comercio había anunciado que la vigencia de la disposición era postergada en un mes, pero anteayer las autoridades anunciaron que la postergación era asta enero.

En alusión al primer anuncio de postergación de un mes, los representantes de la banca privada dicen que "el hecho de que la aplicación del Código haya tenido que ser postergada por las propias autoridades por ciertas normas que en verdad no corresponden a un Código, viene a justificar algunas de las observaciones formuladas por esta entidad, en sentido de que dicho Código peca de excesivo casuismo y contiene muchas disposiciones que más corresponden a un reglamento que a una codificación".

La nota de la Asociación de Bancos Privados dice en su parte final, siempre en relación al Código, que "ya que las autoridades lo modificarán por cuatro artículos que les atinge, se consideren también las observaciones y sugerencias formuladas por la actividad privada, entre las que se encuentra la Banca".

Contraloría hará cumplir normas para compras del sector público

La Contraloría General de la República recordó que "todas las instituciones del sector público están prohibidas para oficiar de compradoras, ni siquiera en subasta pública, directa ni indirecta, respecto a bienes confiados a su administración de conformidad al Art. 592 del Código Civil".

La aclaración está contenida en una circular enviada a las instituciones públicas para que esas disposiciones sean cumplidas estrictamente.

En un comunicado oficial se explica que "la prohibición alcanza a quienes administran bienes del Estado, Municipales, Instituciones Públicas, Empresas Públicas y Mixtas, y funcionarios públicos, respecto a bienes que se venden por Ministerios".

"La disposición legal contempla también a los Magistrados, Jueces, Fiscales, Secretarios, Actuarios, Auxiliares, y Oficiales de Diligencias, respecto a bienes y derechos que estén en litigio ante el Tribunal en cuya jurisdicción ejercen sus funciones. Los abogados, respecto a los bienes y derechos que son objeto de un litigio en el cual intervienen por su profesión, hasta después de un año de concluido el juicio en todas sus instancias. Quienes por Ley o acto de autoridad pública administran bienes ajenos, respecto a dichos bienes y, finalmente los mandatarios respecto a bienes y derechos puestos a su cargo para venderse, excepto si autoriza el mandante".

La Contraloría, a tiempo de pedir el cumplimiento de esas disposiciones legales, remarca que en todos los casos, en que la entidad fiscalizadora del país tenga conocimiento de haberse infringido la Ley, demandará su cumplimiento.

Hoy se reúnen los residentes cochabambinos

La Asociación de Residentes cochabambinos realizará hoy una asamblea general, a hrs. 18 y 30, en la sede de la Liga de Empleados del Comercio, Banca e Industria, situada en la Av. Bolívar Nro. 1545.

En esta asamblea, los residentes cochabambinos eligirán a la directiva de la institución para el período 1977-79.

Según se informó, también tratará varios temas de interés de la Asociación y los principales proyectos que debe apoyar para el progreso del Departamento de Cochabamba.

Pediatras observaron la moderna producción de Laboratorios Vita

El proceso de elaboración de productos farmacéuticos y de cosmetología, en base a la más alta y sofisticada tecnología que hoy emplea la industria nacional, fue observado ayer por médicos pediatras y estudiantes de medicina que visitaron los Laboratorios "Vita" S.A.

Los participantes en el VI Congreso Nacional de Pediatría, que se realiza en La Paz, recorrieron ayer las instalaciones de la industria nacional ubicada en la avenida Manco Kapac, donde recibieron una amplia explicación del proceso de elaboración de productos médicos en sus diferentes ramas.

Carlos Kieffer Herrada, Presidente del Directorio, y Juan Monje, gerente de ventas de la empresa, explicaron a los visitantes cada una de las fases de fabricación de más de doscientos productos del sello "Vita".

Médicos y estudiantes recorrieron las secciones de producción de plásticos de ampollas de vidrio neutro para uso farmacéutico, comprimidos, cosméticos, inyectables, laboratorio de análisis y control de calidad y, finalmente, un bioterio.

Los visitantes expresaron su satisfacción por el progreso observado en cuanto a tecnología y precisión que se emplea en la elaboración de todo tipo de productos expendidos en el mercado y requeridos por la medicina moderna.

Laboratorios "Vita" ofreció una recepción a los médicos pediatras al Congreso de la especialidad, cuyas deliberaciones finalizan mañana, según se informó.

FALLECIMIENTO

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, y la bendición papal, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa, madre y hermana:

Señora ADELA VILLALBA vda. de ARCE PINEDO

(Q. E. P. D.)

Javier Arce Villalba, María Virginia Arce de Angles, Victoria Arce de Quiroga, hijos; María Luisa Virreira de Arce, Raúl Angles Riveros y José Enrique Quiroga, hijos políticos; Carmen Villalba vda. de Berben, hermana; Javier, Roberto, Gonzalo, Sergio Arce Virreira, Luis Alberto, Rosa María, María Eugenia, Elizabeth Quiroga Arce, Carmen Arce de Alvarez, nietos; Cecilia Muñoz de Arce, Gonzalo Alvarez, nietos políticos; bisnietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la Misa de cuerpo presente a horas 15 y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de hoy Jueves 11 del presente a horas 16. El corteo fúnebre partirá de la plaza Sucre 324. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Congreso de Pediatría

Falta de estadísticas médicas impide aplicar medidas de control y prevención

"La falta de estadísticas biomédicas ocasiona que no se conozca la verdadera prevalencia de las enfermedades en Bolivia, lo que no permite, a su vez, la correspondiente planificación para adoptar las medidas de control".

Esa fue una de las conclusiones a las que arribó ayer la primera mesa redonda del Séptimo Congreso Nacional de Pediatría sobre "el registro de hechos vitales y estadísticas vitales intrahospitalarias".

Además de los congresales propiamente dichos, participaron en esa acción representantes de los Ministerios de Salud y Planeamiento, la Sociedad Boliviana de Salud Pública e Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles, Dirección de Registro Civil y Dirección de Bioestadística.

El objetivo de la mesa redonda fue analizar las causas que expliquen las deficiencias de registro en Bolivia, en relación a nacimientos y defunciones. El moderador de la misma fue el Dr. Luis Hurtado Gómez, Presidente del Comité Científico del Congreso de Pediatría.

RESULTADOS NEGATIVOS

El propósito fue alcanzado, especialmente en lo que atañe al campo médico, según el consenso de los participantes.

Un detalle significativo correspondió a que, en base a las informaciones presentadas, en Bolivia no se registra adecuadamente el número de nacimientos y defunciones.

La causa de ese hecho fue explicada en sentido de que no se dispone de los suficientes medios y sistemas para realizar ese control.

De conformidad a los indicadores que se citaron en esa sesión del congreso pediátrico, el índice de mortalidad en el país no corresponde al que se cita en los medios oficiales, pues en realidad se trata de "cifras más altas".

Los médicos pediatras llegaron a la conclusión, también, de que ese mismo fenómeno se produce con los datos vitales hospitalarios o de atención a pacientes, de manera que "la realidad de la prevalencia de enfermedades es prácticamente desconocida, lo que no permite adecuada planificación para adoptar las medidas de control".

Las exposiciones e intervenciones congresales sobre el asunto fueron amplias y se llegó a las siguientes recomendaciones.

1.- Apoyar las modificaciones legales que tiendan a dar una organización vertical, con responsabilidad a un solo organismo, como ser el Instituto Nacional de Estadística, pero integrado con otros directamente afines (Registro Civil y Ministerio de Salud y otros semiautónomos) para que adopten medidas uniformes sobre las labores de control estadístico.

2.- Despertar el mayor interés posible de los médicos de base en sus labores para la producción de datos y su consiguiente divulgación en todos los niveles de la población, a fin de que ésta preste su valiosa cooperación en el proporcionamiento de datos.

Los pediatras dejaron constancia de que no tiene justificación o validez alguna mantener reservados estos datos o tergiversarlos, porque eso constituye un engaño para el país en general.

La mencionada mesa redonda estuvo relacionada con el tema oficial del congreso sobre la epidemiología de las enfermedades infecciosas que, dada su importancia, mereció dos jornadas de análisis.

Dentro del marco específicamente médico del tema, se demostró también el enorme riesgo que provocan estas enfermedades, tanto en términos de morbilidad como en mortalidad, especialmente niñez de todas las áreas, o urbanas.

En el marco de fermedades infeccios destacó que la labor del resulta insuficiente reparticiones estatal cumplen con su papel vención, mediante e campañas de vacunació dotación de centros pitalarios.

Se insistió también no se justifican elevados de mortalidad infantil fermedades que cuentan correspondientes vacuna tienen el poder para lo efectivo control y erradi

Cooperación belga

Comenzaron investigaciones pa navegación en el Mamoré e Ichi

Con la cooperación técnica del Gobierno de Bélgica, el Servicio de Hidrografía Naval, dependiente de la Fuerza Naval Boliviana, ha iniciado el estudio e investigaciones para el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad en los ríos Ichilo y Mamoré, según informó la Dirección de ese Servicio.

Los gobiernos de Bolivia y Bélgica, el pasado 28 de junio, suscribieron un Acuerdo de Cooperación Técnica y este último, a través de la Administración General de Cooperación al Desarrollo, que es un organismo gubernamental, ha contratado los servicios de consultoría de la firma belga Societé d'Etudes de Projets et de Gestión S.A. (SEGES), para que tome a su cargo la dirección de las investigaciones preliminares del estudio, cuyo programa de trabajo, que se inició el pasado lunes 8 y que se prolongará hasta el 8 de noviembre próximo, tiende a investigar la ubicación y diseño para la construcción de los puertos principales en Puerto Villarroel y Varador, ambos sobre el Mamoré; Puerto Almacén y Loma Suárez, en el río Ibare, y Guayaramerín, en el Mamoré.

A fin de cumplir con este programa de investigaciones portuarias, se realizarán levantamientos topográficos e hidrográficos de las áreas portuarias actuales, incluyendo tramos del río aguas arriba y aguas abajo de las ubicaciones seleccionadas, debiéndose proceder en igual forma en las márgenes de esas zonas.

Se instalará una red de observación fluviométrica en esos cinco sitios, mediante estaciones automáticas limnigráficas, para el registro permanente de niveles de agua en ambos ríos. Esas cinco estaciones serán correlacionadas con nivelación de precisión al sistema de nivelación nacional, a fin de permitir la elaboración de las cartas hidrográficas de las regiones mencionadas.

Para completar las investigaciones de sitio en las áreas portuarias, se ejecutará un programa de perforaciones para investigar la geología del suelo y subsuelo, sobre los cuales se proyectarán posteriormente los puertos.

Otro programa que será realizado en el período de agosto a noviembre, es el que corresponde a los levantamientos hidrométricos, con el objeto de estudiar las variaciones del nivel del agua entre Guayaramerín y Puerto Villarroel, que sirvan de referencia al estudio posterior del régimen fluvial y a los estudios hidrométricos y de navegación que se efectuarán a lo largo de ese eje fluvial.

Estas observaciones serán hechas en tramos seleccionados a lo largo de los ríos Ichilo y Mamoré y en sus principales afluentes, como los ríos Iténez, Yacuma, Ibare, Securé, Chapare y Grande. En total, se instalarán 15 estacion drométricas.

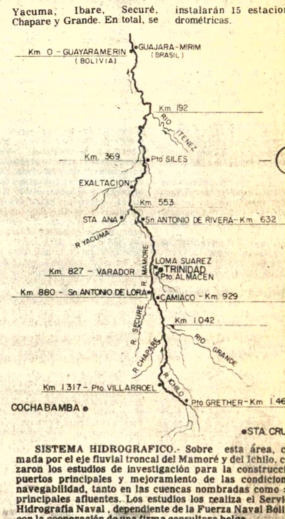

SISTEMA HIDROGRAFICO.- Sobre esta área, c mada por el eje fluvial troncal del Mamoré y del Ichilo, c zaron los estudios de investigación para la construcc puertos principales y mejoramiento de las condicion navegabilidad, tanto en las cuencas nombradas como principales afluentes. Los estudios los realiza el Servi Hidrografía Naval, dependiente de la Fuerza Naval Boli con la cooperación de una firma consultora belga.

Mañana habrá transmisión del mando

Política externa e interna considera hoy el gabinete

A las siete de hoy se iniciará la reunión de gabinete, cuya parte central estará dedicada a considerar aspectos de política internacional e interna, asi como temas de carácter administrativo.

En lo que se refiere a la política internacional, el Gabinete será informado sobre la posición de Bolivia dentro del Grupo Andino, en lo que atañe a las asignaciones de la industria automotriz. Bolivia y Venezuela han demandado la atención de los Presidentes de los demás países miembros del Grupo Andino, a fin de que el Acuerdo de Cartagena se vigorice. En el campo de las asignaciones de la industria automotriz. Bolivia sostiene su punto de vista, en sentido de actuar con mayor elasticidad para evitar divergencias. En esta misma reunión se analizarán los alcances de la visita que realizará al Brasil el Gral. Banzer y los acuerdos bilaterales a los que se arribarán con el Gral. Geisel.

En cuanto a la política interna, el Ministro del Interior dará un informe sobre los aspectos relacionados con los decretos del 9 de noviembre de 1974, uno de los cuales dejó cesantes a los partidos políticos. El Ministro del Interior, durante su última visita a Santa Cruz, manifestó que el Gobierno no admitirá ninguna actuación pública de Falange Socialista Boliviana, que anunció una Convención Nacional. También se hará conocer los resultados alcanzados sobre la visita de la Coordinadora de los Derechos Humanos del Departamento de Estado de U.S.A, Patricie Derian, quién el sábado pasado sostuvo una entrevista con el General Hugo Banzer.

Es posible, que en esta reunión durante el análisis de los problemas administrativos, se aprueben algunos decretos.

TRANSMISION DE MANDO

Mañana, a mediodía, se realizará en el Aeropuerto Terminal de El Alto de La Paz, la transmisión del mando presidencial en presencia de los representantes diplomáticos, encabezados por el Decano, Nuncio Apostólico de S.S., Ministros de Estado y autoridades político-administrativas y militares del país. En la ocasión, el Subsecretario del Palacio de Gobierno, Tcnl. Gerardo Tórrez dará lectura al decreto mediante el cual el Gral. Oscar Adriázola Valda asumirá la Presidencia interina de la República, mientras dure la ausencia del Gral. Banzer, en su viaje al Brasil que concluirá el próximo miércoles.

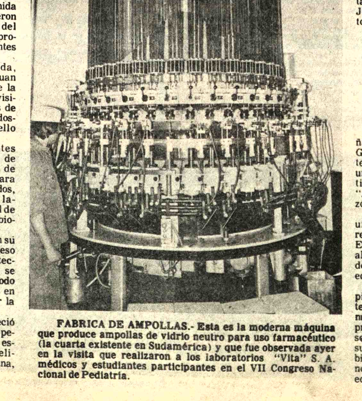

FABRICA DE AMPOLLAS.- Esta es la moderna máquina que produce ampollas de vidrio neutro para uso farmacéutico (la cuarta existente en Sudamérica) y que fue observada ayer en la visita que realizaron a los laboratorios "Vita" S. A. médicos y estudiantes participantes en el VII Congreso Nacional de Pediatría.

CAF definirá situación Chile ante ese organis

El Directorio de la Corporación Andina de Fomento se reune nuevamente en Caracas para definir la situación de Chile ante ese organismo. Para participar de la reunión viajó ayer en la mañana a Venezuela el Secretario General de Integración, Willy Vargas.

La CAF es el organismo financiero de los países andinos agrupados en el Acuerdo de Cartagena y Chile se retiró de ese Acuerdo el 30 de octubre de 1976; ello dio lugar a una situación compleja en atención a que el ex miembro del pacto andino tiene aportes que hizo a la Corporación Andina de Fomento cuando era socio y asimismo existen préstamos que recibió en su condición y que aún no los ha cancelado.

La discusión del problema de Chile y la CAF se prolonga ya desde el tiempo inmediato a su salida del Acuerdo de Cartagena. Colombia y Venezuela han planteado que e trasandino no puede co con el goce de los benefic otorga la Corporación An Fomento.

Chile, por su parte objeciones a su alejamie la CAF por los aportes que los beneficios que consid be gozar.

En la reunión de l participan los represe Plenipotenciarios de los del Pacto Andino. Willy V que es el delegado na estuvo en el país sólo una después de su gira por Ecuador y Colombia, cumplió la misión de busc solución al problema programación automotriz

El gobierno dispuso s a Venezuela, en atenció importancia de la reunió CAF y para que prosi contactos con representan las demás naciones andi torno al programa auto sobre cuyas asignacione vía mantiene su posición fensa a las que se le h ñalado.

Secretarios Regionales de Falange iniciaron reunión

Motivados por la decisión del gobierno de no permitir una reunión nacional, los secretarios regional de FSB, llegados a La Paz, iniciaron una reunión de carácter nacional.

En esta reunión de carácter interno se analiza el pronunciamiento del Prefecto de Santa Cruz Heberto Castedo, en sentido de no permitir en esa ciudad el verificativo de la Convención Nacional programada por los falangistas.

Los secretarios regionales también analizan las declaraciones que formularon tanto el Ministro del Interior Juan Pereda Asbún y el Jefe nato de FSB, Mario Gutiérrez. El primero, en sentido de no permitir ninguna actuación pública de Falange ni menos vulnerar los decretos dictados el 9 de noviembre de 1974, uno de los cuales dejó cesante la actividad de los partidos políticos y lo señalado por Mario R. Gutiérrez en sentido de que consideraba inconveniente que la Falange llame a una convención, por cuanto había que acatar el receso dispuesto por el gobierno. A ello se suma -en el análisis- el pedido de relevo solicitado por Jaime Ponce Caballero al cargo de Secretario General de Falange Socialista Boliviana.

Los últimos días del mes de julio pasado, las juventudes falangistas realizaron una reunión de carácter nacional en la ciudad de Cochabamba. En la misma se aprobaron resoluciones que debían ser presentadas a consideración de la próxima Convención Nacional convocada por la alta dirección de Falange. Al parecer, la decisión de las autoridades de gobierno, ha motivado la reunión de los secretarios regionales para adoptar una actitud en lo que a sus actividades políticas se refiere.

RELEVO ACEPTADO

Jaime Ponce Caballero, el pasado 2 de agosto, solicitó el relevo del cargo de Secretario General, mediante un oficio al actual jefe en ejercicio de FSB, Gastón Moreira. Pese a la reserva que se mantiene sobre el contenido del documento, se supo que han surgido desinteligencias en la alta dirección falangista. Ayer, el Jefe de FSB aceptó el pedido de relevo solicitado por Jaime Ponce y le agradeció los servicios prestados. No se conoce aún el nombre del reemplazante de Ponce Caballero.

Alcaldía paceña cedió terreno a escuela fiscal

El Jefe de la Comuna paceña, Mario Mercado Vaca Guzmán, entregó ayer un lote de terreno para la construcción de un moderno local escolar destinado a la escuela mixta "Alfredo Vargas", ubicada en la zona de alto Miraflores.

La cesión fue oficializada en un acto al que asistieron representantes del Ministerio de Educación, personal docente, alumnado y padres de familia del referido establecimiento educativo fiscal.

Mercado, tras colocar la piedra fundamental en los terrenos donde será edificado el nuevo plantel educativo, expresó su deseo porque la escuela se transforme en un colegio con sus tres ciclos de enseñanza, debido a que en la zona, según dijo, no existen planteles de educación media.

PRESIDENTE DE ALIANZA UTAH-BOLIVI Dr. Andrew Wayne Pet Presidente de la Alianza Bolivia, continúa en conta intercambios con autor locales, con motivo de su oficial a La Paz, a dond acompañado de su e Cristine Swenson.

Hace poco que se encu a la cabeza de la nom institución norteameri boliviana. Antes, en su con de cirujano dentista desempeñó como presiden Comité Dental de Utah-B

El Dr. Wayne Peters cumplido entrevistas co Ministros de Salud y Educación y hará otras, las que se ha menciona Alcalde de La Paz y al dente del Comité Organ de los Juegos Bolivarian quien le reiterará la donac Utah de un equipo dental gabinete médico del Hernando Siles.

La pareja Wayne vis fines de esta semana a comunidades campe próximas a La Paz, con e inaugurar algunas escuel fueron construidas p campesinos, con la coope de los niños del Estado d

ARTE Y CULTURA

Octavo ciclo de la Cinemateca de La Paz

CON un ciclo dedicado a los ades realizadores clásicos, inemateca de La Paz cele- á su primer aniversario, a ir del lunes próximo. Será este el octavo ciclo matográfico de la citada tución, que se ha propuesto lgar hasta ahora con exito- mejores obras de la cinema- afía mundial. Así lo ha idido el público, que se ha ido atraído por los ramas presentados en la Municipal de Cultura anz Tamayo".

"Con falencias, con equi- aciones, con errores se esa en el cuadernillo N°. 9- nemateca de La Paz es una dad y al cabo de doce s de vida, muestra una ez que ni los más optimistas ulsores pensaron pudiera r. La cultura cinema- áfica en nuestro medio ta con un canal dispuesto a ir las lagunas dejadas por stribución comercial y, lo al vez sea más importante, atrimonio cinematográfico nal está siendo recupera-

El Octavo ciclo de la mateca ha sido elaborado ocho películas de grandes tores, en algunos casos ursores de la cinema- afía. La primera exhibición á lugar el lunes 15 (ma- y tanda); la última el es 23.

El programa es el siguiente: unes 15.- "El nacimiento na nación", de David W. ith, 1915

Martes 16.- "El gabinete del or Caligari", de Robert e, 1919.

Miércoles 17.- "La quimera oro" de Charles Chaplin,

ueves 18.- "La general", de er Keaton, 1926.

Viernes 19.- "La pasión de a de Arco", de Carl T. er, 1927.

Sábado 20.- "El ciudadano", rson Welles, 1941.

unes 22.- "El séptimo " de Ingmar Bergman,

Martes 23.- "Viridiana", de Buñuel 1961.

PELICULA VIRIDIANA"

Dirección: Luis Buñuel; n: Luis Buñuel y Julio Ale- ro; Fotografía: José F. ayo; Intérpretes: Silvia l, Fernando Rey, Francisco l, Margarita Lozano. Año:

"En su apariencia más rficial Viridiana podría rer una deliberada ofensa a eligión católica, como se suraron a manifestar al er aterrados funcionarios nsulares después que el exi- la obra en el Festival de es de 1961 trajo sobre ella ndignadas miradas de la ura española, que in- elmente había autorizado alización y su envío oficial muestra francesa.

"Una observación más pro- a permite inferir que la ula es, en realidad (y una vez más) un exasperado catálogo de las notorias obsesiones de Buñuel: su preocupación erótica por los pies desnudos, por las deformidades físicas más repugnantes, en contraste con la más mórbida belleza carnal; su gusto desmesurado por los contrastes grotescos, por la burla que parece grosera y que es en verdad, sutilísima; su desesperada búsqueda del amor total en un mundo que lo niega y que enfatiza una sola de sus vertientes: la sexual. Todo esto dicho en los términos del más puro e irreductible surrealismo.

"Quizás sea esta fidelidad de Buñuel a los principios surrealistas, lo que más confunde a quienes se detienen en la extravagante fantasia de sus imágenes, sin acertar a descubrir que esa imaginería delirante, barroca, lindera a menudo con el disparate y la obscenidad, oculta una purísima ansiedad lírica de bondad y de belleza.

"En **Viridiana** el curioso y desigual director se atreve a afirmar nuevamente que las buenas intenciones son inoperantes dentro de las estructuras que formalmente proclamamia cosa - la caridad- y en la práctica la niegan. El episodio del perro atado a un carricoche, por ejemplo, se inscribe en la más revelante tradición del realismo español y presanuncia lo que será el fracaso de la bondadosa **Viridiana** en su desatinado propósito de arrancar de una vida de miseria/y desorden a un grupo de mendigos y lisiados. Estos últimos parecen extraidos directamente de las más alucinantes páginas de Quevedo; de los repelentes osarios de Valdés Leal, de las vividas descripciones de la picaresca y de los caprichos de Goya. Sólo un español podía llegar a lo sublime en la descripción de lo repulsivo y hacer de la orgiástica cena de los mendigos en el comedor de la casa señorial una pieza magistral del arte fílmico.

"Hay una grandeza trágica y desolada en **Viridiana**, la grandeza que le viene, precisamente de los abismos y las cumbres del alma hispánica; hay también un sopio de burla y mascarada que proviene no sólo de aquella tradición sino también del vocabulario surrealista, hecho que no debe olvidarse cuando se juzga una obra de Buñuel.

"Esta película será amada, combatida con intensidad poco común. Su índole lo justifica; más conviene andar con cautela. El mal en estado puro, lo verdaderamente demoniaco, debe ser algo mucho más profundo y más grave que el delirio de un poeta; hay más satanismo en la deliberada crueldad para con el prójimo, probablemente que en la mostración, dentro de una estructura artística, de contrastes ofensivos al buen gusto convencional. La interpretación de esta obra cruel, corrosiva, misteriosa y atroz es excelente". Ernesto Schoo, "Vea y Lea" Buenos Aires.

LA UNION Internacional de Poetas Laureados de Filipinas, que preside Amado Yuzón, ha conferido al poeta boliviano Javier del Granado una Corona de Laureles de Oro y un Pergamino Honorífico, como un reconocimiento a su obra literaria. La distinción a Javier del Granado coincide con el programa elaborado por la Unión de Poetas Laureados con motivo del milenio de la Lengua Castellana.

Concursos de Alcaldía cochabambina

COCHABAMBA, 10 (PRESENCIA).- Con el objeto de dar mayor realce a la celebración de la gesta emancipadora del 14 de septiembre de 1810, la Alcaldía, en el plano cultural, prepara un amplio programa de actividades. Ha convocado a todos los historiadores y escritores nacionales a participar en el certamen que ha de realizarse en dicha fecha histórica, sobre el tema "Tradiciones cochabambinas, de cualquier período histórico a partir de su fundación".

BASES

El trabajo tendrá un limite de 15 páginas y no menos de 10 en papel tamaño oficio, doble espacio; los trabajos deberán ser enviados en tres ejemplares, con seudónimo y nombre en sobre cerrado aparte, dirigidos al Servicio de Extensión Cultural de la Municipalidad de Cochabamba, Palacio de la Cultura, 5to. piso, casilla de correo 506 bajo el rótulo de Concurso "Tradiciones Cochabambinas", hasta el dia 9 de septiembre del año en curso. El jurado calificador estará integrado por un representante de la Alcaldía, por uno de la sociedad de escritores y artistas y por uno de la Sociedad de Historia y Geografía del departamento.

Los premios son los siguientes: Primer premio, 3.000 pesos bolivianos; segundo premio, 2.000 pesos bolivianos; tercer premio, 1.000 pesos bolivianos.

CONCURSO DE TEATRO

Otra convocatoria se refiere a todos los escritores nacionales para que participen en el concurso de obras teatrales de uno, dos o tres actos, bajo las siguientes bases: El tema será amplio teniendo como escenario Cochabamba y relacionado con facetas de la vida de esta ciudad resaltando los aspectos históricos, cultural, social y costumbres a partir de su fundación hasta nuestra época. Deberán presentarse obras inéditas y que no hubieran sido puestas en escena. Podrán intervenir todos los escritores nacionales y extranjeros. Las obras deberán tener una extensión mínima de 50 páginas en tamaño oficio, con doble espacio o interlinea y de personaje a personaje. Las obras para el concurso deben ser remitidas en tres copias a máquina, escritas en una sola carilla y dirigidas al Servicio de Extensión Cultural de la Municipalidad, en un sobre cerrado y lacrado; aparte se incluirá el nombre, domicilio, casilla, ciudad o país donde reside el concursante. En la parte exterior del sobre, se escribirá el seudónimo.

PLAZO Y PREMIOS

Se fija como plazo de admisión de los trabajos hasta el día 9 de septiembre de 1977. Las obras deberán entregarse en la dirección indicada, en paquete postal, certificado con el rótulo "Concurso de Obras de Teatro".

Presentados los trabajos los autores no podrán retirarlos, ni renunciar al certamen. La comisión del jurado estará formada por un representante de la Municipalidad, otro por la Sociedad de Escritores y Artistas y otro por IBART. El jurado hará conocer su veredicto hasta el 27 de septiembre del presente año.

Los premios son los siguientes: Primer premio, 3.000 pesos bolivianos y medalla de oro; segundo premio, 2.000 medalla de plata; tercer premio, 1.000, diploma.

PINTURA Y ESCULTURA

Otro certamen es para los pintores y escultores bolivianos o extranjeros residentes en el país, para que participen en el Salón Municipal de Artes Plásticas 1977.

Obras: Pintura, Escultura, Grabado, Acuarela, Dibujo. Cada concursante a tiempo de inscribirse deberá solicitar en la secretaria del Servicio de Extensión Cultural, el formulario en el que se llenarán los requisitos exigidos. Los artistas que se encuentran en el interior o exterior del país, deberán solicitar el formulario de inscripción, o indicar por escrito: nombre y apellido, nacionalidad, si es extranjero, título, precio y antiguedad de las obras, año en el que recibió el Gran Premio o el Primer Premio del Salón Municipal de Cochabamba y domicilio. Podrán presentar sus obras, personalmente o por intermedio del apoderado. Las obras que obtengan el gran premio y primer premio, en cada una de las técnicas, pasarán a formar parte del Museo Municipal. Los pintores que hayan obtenido el gran premio y primer premio, en los salones de los años 1974, 1975 y 1976, no podrán concursar en el presente certamen. Las obras se entregarán al encargado del salón en la secretaría del Palacio de la Cultura.

PREMIOS

Son los siguientes: Pintura, Gran Premio, 12.000 pesos bolivianos, medalla de oro y diploma; Primer Premio, 5.000, medalla de plata y diploma; Segundo Premio, 3.000 y diploma; Premio Especial, 2.000 y diploma. Acuarela: Primer Premio, 3.000, diploma; Segundo 2.000, diploma. Dibujo: Primer Premio, 3.000 diploma; Segundo Premio 1.500 y diploma. Escultura: Gran Premio: 12.000, medalla de oro y diploma; Premio Especial, 2.000 y diploma.

7.- Además, cada participante deberá anotar claramente en el reverso de su dibujo su nombre, apellido, fecha de nacimiento y dirección completa (incluyendo el país).

8.- Todas las operaciones relativas a la organización y desarrollo del concurso estarán bajo el control de los organizadores nacionales.

9.- Si por razón de fuerza mayor en el país, los organizadores se vieran obligados a interrumpir el concurso, éste sería anulado, sin que los participantes puedan presentar reclamo alguno.

10.- Un jurado Nacional (se hará conocer en los próximos días), eligirá y clasificará las obras y proporcionará a UNICEF los cinco mejores dibujos nacionales, los que deberán llegar antes del 19 de septiembre de 1977 a la Oficina de UNICEF: Edificio Apolo 1401, Ave. Arce Nº. 2670, La Paz.

11.- La Oficina de UNICEF enviará los dibujos seleccionados de cada país a la Oficina Regional de UNICEF en Santiago de Chile, donde el Jurado Internacional se reunirá en noviembre de 1977, para seleccionar las mejores obras de la región.

12.- Los mejores dibujos de cada país recibirán un Diploma de UNICEF.

13.- Además, los autores de los mejores trabajos elegidos por el Jurado Internacional, recibirán un premio equivalente a $US 25.- en moneda nacional, y sus obras serán incluidas en exposiciones y publicaciones de UNICEF.

14.- Los dibujos y las frases seleccionadas para participar en el concurso internacional, como los derechos de reproducción de los mismos, serán propiedad de UNICEF.

15.- El hecho de participar en el concurso implica que los participantes se comprometen a aceptar y a respetar íntegramente el presente reglamento. No se aceptarán reclamos.

16.- Todos los dibujos deberán llegar a la Oficina de UNICEF-La Paz antes del 19 de septiembre de 1977. Edificio Apolo 1401. Av. Arce Nº. 2670 ó casilla 686.

Consejo cultural de Samaipata

SAMAIPATA, 10 (PRESENCIA).- Ha sido organizado en esta población , el primer CONSEJO DE CULTURA que tendrá como objetivo alentar las actividades culturales y sociales. Omar Claure, Jorge Costas, Lorgio Camacho, Armida Gonzales y otros han sido nombrados por el pueblo para que programen la actividad cultural de la zona.

El consejo de cultura ha sido dado a conocer a la Directora del Instituto Boliviano de Cultura.

La capital Arqueológica del Oriente Boliviano, cuenta con un complejo educacional, donde se desarrollan todas las actividades sociales, culturales y deportivas; el edificio fue levantado por la Orden Dominica a la cabeza del R.P. Wilfredo Gerink. Desde la capital oriental semanalmente llegan delegaciones estudiantiles y turistas para conocer de cerca las famosas Ruinas de "El Fuerte" en las proximidades de esta localidad.

Samaipata, cuenta también con un museo regional- de Arqueologia con muestras de varias civilizaciones prehistóricas, es considerado uno de los más completos del pais.

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

Cuarto concurso de dibujos infantiles

EL FONDO de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha hecho conocer las Bases del Cuarto Concurso Regional de Dibujos Infantiles, certamen que en sus anteriores versiones ganó el interés de los niños bolivianos.

Los requisitos del Concurso de UNICEF, son los siguientes:

1.- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) está organizando un concurso internacional de dibujos infantiles para jóvenes de 8 a 13 años en los países de América Latina y el Caribe.

2.- Se trata de un concurso de dibujos infantiles acompañado de una descripción del dibujo o una explicación del tema compuesto por el niño.

3.- El tema del concurso es: **"Para qué necesitamos el Agua?".**

4.- Se aceptará un solo dibujo por participante de 30 x 40 cms. ó de 40 x 50 cms.

5.- Se admiten todos los medios gráficos, lápiz grafito, tinta instantánea, acuarela, témpera, pastel, andinol, lápiz de cera, collage con papeles, géneros, etc.)

6.- En el reverso de su dibujo el niño debe escribir algunas frases, que no sobrepasen las 20 palabras, explicando su pensamiento sobre el tema.

CARMEN TRUJILLO EN LA GALERIA KENACO SHERATON.- Numeroso público asistió ayer a la inauguración de la Sala Kenaco Sheraton, que estará al servicio —según informaron sus responsables— de un programa de intercambio cultural y de fomento a la plástica nacional. Correspondió a la pintora española Carmen Trujillo inaugurar esta nueva sala con un conjunto de obras, que llamó la atención por su novedad. La exposición estará abierta al público hasta el martes 30.

La revista "Mejoramiento Docente"

SE ENCUENTRA en circulación un nuevo número de la revista "Mejoramiento Docente", dedicado esta vez al tema Educación y Cultura. Debate y analiza por lo tanto, uno de los tópicos más polémicos y al mismo tiempo, importantes de las sociedades modernas, como son la cultura y la educación.

De entrada, sostiene que el término CULTURA "es un concepto vasto que se refiere a las costumbres, leyes, valores, técnicas y tradiciones compartidos por los miembros de una sociedad". Agrega que una sociedad tiene una cultura común a todos sus integrantes. Sin embargo, diferencia a las culturas dominantes de las dominadas y a las subculturas de las contraculturas dentro de un contexto social y político determinado. De ahí precisamente la polémica en torno a este tema de preocupación actual en no pocos sectores.

Se destacan artículos tales como "La cultura nuestra? ¡Qué disparate!, "La educación boliviana tiene que ver algo o mucho con la cultura tihuanacota y la civilización precáscica", "La Subcultura Yoga y la Educación", "Cultura y Educación" y otros.

La revista "Mejoramiento Docente" es una publicación trimestral editada actualmente por la Comisión Episcopal de Educación y Fe y Alegría. Es actualmente la única revista nacional dedicada a analizar la problemática educativa en relación directa con los aspectos socioeconómicos y políticos del país.

Actividad cultural

ALIANZA FRANCESA.- Hoy horas 20.00, proyección de la película francesa "La Bataille du Rail", de René Clement. Av. 20 de Octubre Nº 2041.

CONFERENCIA.- Miercoles 17, horas 19.00, conferencia de Rosario Loza sobre el tema "El sendero de la acción". Calle Juan José Pérez Nº 354.

GOETHE INSTITUT.- Lunes, horas 16 y 30, inauguración del seminario del Prof. Helmut Roloff sobre el tema "Musica para piano de los clásicos menores"; las exposiciones serán ilustradas con conciertos, donde figuran obras de Mozart, Beethoven y Haydn. Helmut Roloff es director de la Escuela Superior de Música y Bellas Artes de Berlin.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Nueva Naira, calle Sagárnaga Nº 161, tel. 25736; Kory Thika, Calle Juan de la Riva Nº 1435, tel. 52151; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho Nº 206, tel. 42942.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaén Nº 666, tel. 26040; Museo Nacional de Arte, calle Comercio Esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi N 916; Museo de la Policía , calle Junín.

TIMEX
el reloj más vendido en el mundo

APERTURA DE NUEVOS CURSOS

TALLER DE BELLAS ARTES DE LA ALIANZA FRANCESA

Horario: 8H30 a 11
14H a 19H
20 a 21 H

INFORMES. INSCRIPCIONES:
ALIANZA FRANCESA 20 de Octubre Nº. 2041.

NUEVA SOCIEDAD

MARZO ABRIL Nº. 29

Contiene los siguientes capitulos:
La empresa multinacional Latinoamericana
El convenio internacional del Banano
Los alimentos: Un arma estratégica
La crisis mundial de alimentos
Organización campesina - El caso Hondureño
60 años de la Reforma Agraria Mexicana
Problemas de la Agricultura Colombiana
Descalabro de la Producción Agricola en Chile
El modelo Politico Económico Boliviano

Solicite su ejemplar en:
LOS AMIGOS DEL LIBRO
La Paz, Mercado 1315 y en todas las librerías del País.

NUEVA SOCIEDAD 29

LA SOCIEDAD CORAL EN SANTIAGO

La actuación de la Sociedad Coral Boliviana en el Festival Internacional realizado recientemente en Santiago de Chile, mereció elogios de la prensa del vecino país.

Luis Bustos, cronista musical de "La Segunda" de Santiago, se ha referido del siguiente modo a los conciertos corales, donde participó la delegación boliviana dirigida por José Lanza Salazar:

En los conciertos posteriores al inaugural de este encuentro coral y que se han celebrado sucesivamente desde el lunes en el Municipal, han actuado grupos corales de diversos paises y de distintas cualidades.

El Coro Mixto "25 de Julio" de Porto Alegre, Brasil, que dirige Néstor Wennhoiz, es otro de los buenos coros brasileños, predominando en su buen rendimiento y sonoridad en lo concerniente a canciones americanas y especialmente las de su país. Mulher Rendeira y Xangó de Villa-Lobes fueron sus mejores logros en su presentación del lunes pasado.

El Coro Universitario "Virgen de Loreto" de Madrid que dirige Ramón Pérez, es uno de los más destacados de los que se han dado cita para este evento musical. Un coro formado en su totalidad por universitarios españoles, fundado en 1971 por su actual director, es una gimnasia, seria y redonda expresión del cantar español y de su natural folclore regional. En este estilo este coro es un rutilante embajador de ese colorido, del humor y alegria de las gentes, vivencias y costumbres tan caracteristicas de Andalucia, Cataluña y el país vasco.

Otro Coro que nos impresionó muy gratamente fue la Sociedad Coral Boliviana que dirige el distinguido maestro José Lanza. Potente sonido en las diversas cuerdas, buena afinación y afinada disciplina en los matices sonoros son sus mejores credenciales. Tuvo además el mérito de exponer en su concierto sólo música latinoamericana, tanto en lo religioso como en lo folclórico y popular.

De los grupos chilenos hemos escuchado al Conjunto Vocal de la U.C. de Valparaiso dirigido por Jaime Donoso. En su presentación destacó la interpretación de la Cantata Fúnebre de Telemann "Du aber Daniel" con solistas y conjunto instrumental. La participación de la soprano Ruth Niemann y el bajo René Verger como solistas vocales fue excelente en calidad y estilo.

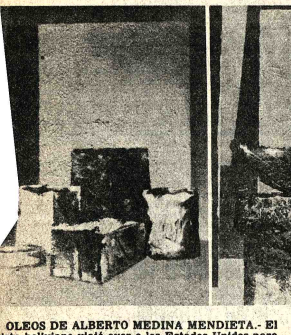

OLEOS DE ALBERTO MEDINA MENDIETA.- El joven pintor boliviano viajó ayer a los Estados Unidos para realizar una serie de exposiciones en varios estados del país. Medina Mendieta, director de la Casa de la Cultura de la Universidad Técnica de Oruro, ha llevado varias obras, entre acuarelas, óleos, dibujos y grabados.

EXPOSICION DE MARCELO ARDUZ.- El joven poeta y pintor tarijeño presentó en la Dirección Departamental de Turismo de Oruro una muestra de óleos con el auspicio de la Prefectura. En el gráfico, el artista frente a uno de los 16 cuadros de la exposición.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

CODIGO DE COMERCIO

La vigencia del Código de Comercio, aprobado y promulgado como Ley de la República, mediante Decreto Ley Nº. 14379, fué postergada hasta el 1º de enero de 1978, según Decreto Supremo Nº. 14807.

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, da a conocer esta determinación oficial, transcribiendo el respectivo Decreto promulgado el 9 de agosto del presente año.

Decreto Supremo Nº. 14807

Gral. Hugo Banzer Suárez
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno de las Fuerzas Armadas mediante Decreto Ley Nº. 14379 de 25 de febrero del presente año, aprobó y promulgó como Ley de la República el Código de Comercio, disponiendo su vigencia a partir d del dia 6 de agosto de 1977;

Que, publicado el Código d de Comercio y considerado por el sector económico privado del país, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, recogiendo todas las opiniones que mereció dicho Cuerpo de Leyes, mediante carta de 29 de julio del presente año, ha solicitado al Supremo Gobierno por intermedio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, se postergue la vigencia del Código de Comercio por 90 dias, a objeto de compatibilizar algunas de sus disposiciones con las actividades económico-mercantiles de sus representados;

Que, es propósito del Gobierno de las Fuerzas Armadas, dotar al pais de disposiciones legales perfectamente aplicables a los sectores cuyas actividades rijan, por lo que en consecuencia con dicha politica es atendible la solicitud formulada por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se posterga la vigencia del Código de Comercio aprobado y promulgado como Ley de la República mediante Decreto Ley Nº. 14379, hasta el día 1º de enero de 1978, a los efectos de que la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, presente a consideración del Supremo Gobierno por intermedio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo las sugerencias que crean necesarias para que dicho instrumento legal sea perfectamente compatible y aplicable como norma de la actividad comercial del pais.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Industria, Comercio y Turismo, Interior, Migración y Justicia y de Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Fdo. Oscar Adriázola Valda
Fdo. Juan Fereda Asbún
Fdo. René Bernal Escalante
Fdo. Juan Lechin Suárez
Fdo. Carlos Calvo Galindo
Fdo. Jaime Niño de Guzmán
Fdo. Julio Trigo Ramirez
Fdo. Carlos Rodrigo Lea Plaza
Fdo. Mario Vargas Salinas.
Fdo. Alfonso Villalpando A.
Fdo. Alberto Natusch Busch
Fdo. Guillermo Jiménez Gallo
Fdo. Guido Vildoso Calderón.
Fdo. Santiago Maese Roca.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Fdo. Fernando Silva
Jefe de Dpto. de Archivo de la Presidencia de la República.

Por el 15 aniversario de la Iglesia Luterana Alemana se realiza concierto de **JAZZ INTERNATIONAL**

Drazen Stahuljak - clarinete , saxo
Jean Claude Levaton - piano
Jaap van Kogelenberg - vocal
Kurt Ritter - contrabajo
Javier Caballero - bateria
con la presentación especial del guitarrista BILL ROSEN

Local: Iglesia Luterana Alemana, Av. Sánchez Lima, esq. Rosendo Gutiérrez. Entradas en venta en el local
General $b. 30,- Estudiantes $b.15,- UNICA FUNCION HOY

Auspician: H. Municipalidad de Cochabamba, Alianza Francesa, Lloyd Aéreo Boliviano, Centro Cultural Portales, Centro Boliviano Americano, Banco do Brasil, Coboce, Alke y Cía.

FALLECIMIENTOS

Los hermanos Belzu Muñoz, tienen el sentimiento de comunicar el fallecimiento de:

MARCELINA POBLETE F.

(Q. D. D. G.)

Empleada doméstica, fiel, virtuosa y abnegada que acompañó a la familia durante sesenta años.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Calama N° 833 (subiendo por la calle Pichincha) a horas 10 y 30 del día de hoy 11 de agosto de 1977.
La familia agradece su concurrencia a este acto de verdadera caridad cristiana.

La familia de la que en vida fue:

Sra. Doña. MERCEDES RODAS EGUINO

(Q. D. D. G.)

ruega a los familiares y amigos, elevar el día de hoy una oración en recuerdo de la extinta, conmemorando los 16 años de su muy llorado fallecimiento.

La Paz, 11 de agosto de 1977

SATURNINO RODRIGUEZ, ESPOSO; CARLOS, PROSPERO, JUAN HERNAN Y ROSARIO, HIJOS; MARTHA, MERY, HIJAS POLITICAS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

OLIMPIA ZAMUDIO DE RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

SE INVITA A RECORDAR SU PRIMER AÑO DEL SENTIDO FALLECIMIENTO.

LA PAZ, 11 DE AGOSTO DE 1977

MISA

INVITACION RELIGIOSA

La familia de la que en vida fue ejemplar esposa y abnegada madre.

Sra. CLAUDIA GANDARILLAS DE VARGAS

(Q. E. P. D.)

Invita a sus familiares, amigos, personas piadosas se dignen asistir a la Santa Misa, que hará oficiar por el sufragio de su alma, recordando el mes de su llorado fallecimiento en el Templo de San Agustín (Lado de la Municipalidad) el día de Hoy Jueves 10 de Agosto a Hrs. 19 p.m.

El duelo se despide en la puerta del Templo.

No circulan invitaciones especiales.

La Paz, Agosto 1977

TAXI SERVICE

Ofrece sus servicios a Cochabamba con motivo de la Fiesta de URCUPIÑA.
TAXI EXPRESO-TAXI COLECTIVO
Salidas: días viernes, sábado y domingo
Referencias a los teléfonos 57822 - 58336.

Conservar es economizar

(En el hogar o en el negocio)

y lo mejor para conservar es congeladoras

Electrolux

(como toda buena ama de casa y todo buen comerciante lo sabe)

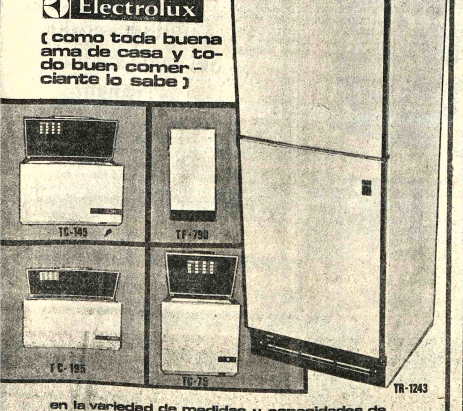

en la variedad de medidas y capacidades de la congeladora ELECTROLUX hay un modelo exactamente para sus necesidades

Representantes y distribuidores exclusivos

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con 70 años al servicio del país
DEPARTAMENTO MERCADERIAS TEL. 50878 Yanacocha esq. Mercado
Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-ATOCHA-TUPIZA-VILLAZON-TRINIDAD

Sociales

REUNIONES

El Subsecretario de Relaciones Exteriores y la señora de Terceros Banzer ofrecieron ayer un cocktail, para despedir a los Ministros Consejeros en París, Buenos Aires y Montevideo, señores Carlos Costa, Roberto Calzadilla y Mario Gutiérrez P., respectivamente.

La Embajada de Chile ofreció una recepción en honor de los asistentes al VII Congreso Nacional de Pediatría que tiene lugar en La Paz.

CLUB DE LEONES

Los socios del Club de Leones de Irpavi realizaron su Junta Reglamentaria, con motivo de la posesión de su nuevo directorio que está integrado por los señores: Germán Lino Castro, Federico Paz Lora, Luis García Pereira, Jorge Frías, Daniel Quiroga, Juan Cortez, Luis Rojas, Renato Chirino, Mario Bueno, Hugo Saavedra, Jaime Arciénega, Carlos Ruiz, René Rojas, Alberto Arana, Héctor Uría y Freddy Rojas.

INSTITUTO AMERICANO

Los ex-alumnos del Instituto Americano se reunirán el viernes en una cena-baile, en los salones del Círculo Italiano, para celebrar su 70 aniversario.

ROTARY CLUB

Los socios de Rotary Club se reunieron para programar la celebración de sus Bodas de Oro.

NACIMIENTO

El hogar de los esposos Ramiro Rodríguez y Silvia González, ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita, La niña será bautizada con el nombre de Paula Marcela.

PULMONIA:
AUN ES MORTAL

A pesar de los antibióticos y de una vacuna prometedora, esta enfermedad sigue siendo una de las causas principales de mortandad. Prevéngase, lea en SELECCIONES de Agosto, causas y consecuencias de la pulmonía, que aún cobra demasiadas víctimas. Compre SELECCIONES, la revista - libro.

MANCHADITAS
GALLETA GUIA

¡ Ayúdanos a ayudar !
ASOCIACION DE GUIAS Y SCOUTS DE BOLIVIA
fidos al Tel. 58287

Centro de Tele-enseñanzas

La más grande escuela de Francia tendrá pronto 200.000 alumnos: se trata del Centro Nacional de Tele-Enseñanza (C.N.T.E.), que cuenta con más de 4.000 profesores, con un personal administrativo y técnico de 1.000 funcionarios, con varias imprentas y computadoras. Aunque sea poco conocido por parte del gran público el C.N.T.E —que depende del Centro Nacional de la Documentación Pedagógica— enseña todas las disciplinas a todos los niveles (desde la escuela primaria a la universidad) a todos aquellos que, por una razón u otra, no pueden acudir a un establecimiento de enseñanza.

¿Cómo funciona este C.N.T.E.? Propone una enseñanza a distancia absolutamente comparable a la enseñanza pública normal, en forma de cassettes, de discos y de emisiones de radio. Dispone para ello de seis establecimientos —Vanves, en los alrededores de París, Lyon, Lille, Grenoble, Toulouse y Rouen— que funcionan como cualquier otro liceo, con sus directores, sus presupuestos y sus equipos de profesores. Pero los parecidos terminan ahí, todo lo demás contribuye a distinguir la enseñanza a distancia de la enseñanza tradicional.

En efecto, si los programas son los mismos, ya que preparan a los mismos concursos (bachillerato, diploma de estudios universitarios generales, etc.) los métodos son muy diferentes: aquí estamos en el reino de la expresión escrita, ya que el alumno no conoce a su profesor: éste dispone apenas de una ficha biográfica y de una fotografía de sus alumnos, con los cuales no tiene contacto directo.

Toda la enseñanza del Centro está marcada por esta distancia que no es sólo física, sino también social, moral y psicológica.

Los alumnos de la más grande escuela de Francia se caracterizan por su seriedad: compuesto de enfermos, de inválidos o de adultos deseosos de perfeccionarse, el alumnado da muestras de una voluntad y una capacidad de trabajo extraordinarias, ya se trate del chico que prepara su bachillerato en la cama de un hospital o de la ama de casa que aspira a un diploma de perito contable.

La ventaja de este sistema es que alcanza a sectores que de otro modo no podrían acceder a la enseñanza. El principal inconveniente que ofrece es evidente: es demasiado despersonalizado para alumnos que precisamente exigen especial atención.

(Viene de la página 1)

En la zona del Canal, los Estados Unidos crearon un estado, dotado de gobierno propio, independiente del régimen panameño, constituyó tribunales e instaló fuerzas militares y cuerpos policiales.

Las fuerzas de combate suman 9.400 unidades en una comunidad militar calculada en 22.000 hombres. En la misma franja territorial existen cuatro instalaciones administrativas que incluyen 22 sub-bases.

El 80 por ciento de los empleados de la compañía del canal son panameños y el resto estadounidenses.

Estos controlan la reparación de embarcaciones, un ferrocarril, la energía eléctrica, el acueducto, las comunicaciones, viviendas y almacenes, y disponen de un barco de aprovisionamiento que viaja entre la Unión y la Zona canalera.

Con el paso del tiempo, los panameños llegaron a consi-

A la Memoria de Nuestro Padre:

GILBERTO MOLINA BARBERY

No podemos decir que tu te fuiste,
pues no fue partir, si de tí nos quedó todo;
simplemente comprendemos que deseaste,
observar y comprobar desde donde hay paz:
que no fue en vano tu luchar y tu vivir.
Tu tránsito fue largo, por lo mucho que dejaste,
pero qué corto: podrías cuanto más habernos dado.
Firme y recto en la conducta que adoptaste,
sensible y débil con el prójimo, tu entrega.
Como hijo, devoción y amor brindaste,
y del hermano, los tuyos mejor podrán hablar;
lumbrera y guía, señalaste de tus hijos el camino,
y fiel compañero, de la esposa en el luchar.
Muchas cosas en tí, Dios reflejó de él,
muchas cosas de tu ejemplo, nos queda por hacer:
la inmensa fuente de grandeza de tus actos,
en nuestras vidas el horizonte ellos serán.

Descansa en paz, querido padre, y desde el cielo
dirige y encamina nuestras vidas,
que nosotros acá en la tierra y en nuestra lucha
al Dios altísimo elevamos nuestra oración,
PADRE AMADO.

CLINICA MIRAFLORES

ENFERMEDADES DE SEÑORAS. ATENCION PARTO SIN DOLOR. SE INSINUA RESERVAR SU PIEZA.OXIGENOTERAPIA.
CONSULTAS DR. R. MALLO, DE HORAS 15 a 19 pm.
AVENIDA SAAVEDRA 2037 - TELEFONO 41498.

CONTADOR TITULADO

CON EXPERIENCIA EN COSTOS INDUSTRIALES, NECESITA EMPRESA DE PRESTIGIO, EXCELENTES OPORTUNIDADES DE ASCENSO. EDAD MINIMA 40 AÑOS. DIRIGIR OFERTA A CASILLA 5347 - LA PAZ.

SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUCION BANCARIA PRECISA LOS SERVICIOS DE UNA SECRETARIA EJECUTIVA CON DOMINIO PERFECTO DE INGLES APLICADO A BANCOS, CON UNA EXPERIENCIA NO MENOS DE TRES AÑOS.
ENVIAR CURRICULUM VITAE A LA CASILLA 360.

AGRADECIMIENTO

El día de ayer miércoles 10 del presente a horas 10 a.m., el señor ALCALDE MUNICIPAL de La Paz, Don Mario Mercado Vaca Guzmán, en un Acto significativo hizo entrega en calidad de donación un terreno y planos completos a la Sra. Directora de la Escuela Fiscal Mixta "ALFREDO VARGAS" doña Dora Uría de Ruiz para la consiguiente construcción de la Escuela. El indicado terreno fue celosamente cuidado por la Junta de Vecinos de Alto Miraflores, quiénes con visión amplia y deseo vehemente destinaron para la construcción de un establecimiento educativo. Cabe destacar el alto espíritu cívico y sensibilidad del Señor Alcalde hacia la niñez para tan significativo aporte a la Educación.

Dora Uría de Ruiz
Directora Escuela
C.I. 139703

AGENDA FEMENINA

COMITE DE DAMAS PACEÑAS

El Comité de Damas Paceñas invita a sus socias y simpatizantes a su té mensual, que tendrá lugar el próximo miércoles, en los salones del Círculo de la Unión.

MESA REDONDA PANAMERICANA

Las integrantes de Mesa Redonda Panamericana se reunirán el próximo viernes, en su oficina de "El Diario".

HOGAR SAN JOSE

Las Voluntarias del Hogar San José realizarán el próximo lunes, su té-rummy de recaudación de fondos, en casa de la señora Lily Herrera de Bedoya.

ACF

El Club de Madres de la Asociación Cristiana Femenina se reunirá el viernes, a horas 16, para posesionar a su nueva directiva, presidida por la señora Rosa de Rivera. El juramento de rigor lo tomará la presidenta de A.C.F., señora Delia de Trigo.

CONIF

Las componentes de la Filial La Paz de la Confederación Nacional de Instituciones Femeninas se reunirán hoy, a horas 10 y 30, en su secretaría.

COFRADIA DEL NIÑO DE PRAGA

La Cofradía del Niño de Praga y Acción Social de la Parroquia del Carmen, se reunieron ayer en un té para felicitar a la señora Martha de Toro por el diploma que le concedió CO en reconocimiento a su labo Guardería de la Parroqui Carmen.

ROTARY CLUB

El Comité de Damas del R Club invita a los cursos grat de cocina y bridge que se d en la sede de la entidad. Gabriel Gosálvez N°. 215, fono 23913.

CLUB DE LEONES DE IRP

El Comité de Damas del Cl Leones de Irpavi eligió su n directiva que está compu por las señoras: Emma de Carmen de Paz Lora, Eliza de Frías, Carmen de Bu Teresa de Chirinos, Erik Olea, Martha de Rojas, Virg de Rojas, Amina de Saave Lutty de Cortez, Gaby de F y Blanca de Ruiz.

La historia del Canal

derar el tratado como "un conjunto de concesiones extraídas a una república nueva e inmadura por intereses extranjeros inescrupulosos".

Incitados por ese nuevo concepto, agitado por sectores políticos de izquierda, los panameños lograron llevar el asunto a la mesa de discusiones con los Estados Unidos, planteando propósitos revisionistas y, simultáneamente, atrajeron a los países del nuevo mundo en favor de su causa.

Los Estados Unidos accedieron, en 1936 y en 1955, a revisar el acuerdo, mediante convenios adicionales que aumentaron los ingresos anuales de Panamá y derogaron el derecho de Washington a intervenir en los asuntos internos del pequeño país.

Esas concesiones se juzgaron insuficientes y la situación política se deterioró seriamente poco después, al estallar motines en 1959 y en 1964 que costaron la vida a 21 civiles panameños y a 3 soldados norteamericanos.

En diciembre de 1964, el presidente Lyndon Johnson anunció la aceptación por los Estados Unidos de negociar otro tratado. Las reuniones, iniciadas en enero de 1965, terminaron en 1967 sin que los dos países concretaran sus proyectos.

Un nuevo capítulo surgió en esta historia en octubre de 1968, momento en el cual asumió el poder el entonces coronel Omar Torrijos, en un golpe militar en la Guardia Nacional.

Este régimen militar rechazó los citados proyectos pero hizo notar su deseo de proseguir las negociaciones.

Varias propuestas quedaron sin éxito en 1971-72. En 1973, el presidente Richard Nixon comisionó al embajador Ellsworth Bunker para renovar los contactos.

El Secretario de Estado Henry Kissinger y el canciller Juan Antonio Tack, de Panamá, firmaron en febrero de 1974 declaración de principios q la base de las negociaciones culminaron hoy.

El objetivo declarado estas negociaciones es tablecer un tratado que ac de los intereses de Panam salvaguardias básicas y intereses de los Estados Un a largo plazo".

Panamá exige 460 mill de dólares por concepto compensación al firmarse acuerdo y 150 millones dólares anuales hasta su cimiento, en el año 2.000.

El presidente Jimmy Ca comunicó, en un mensaj Torrijos a finales de julio timo que la contrapropu estadounidense "posiblem sea menos de lo que usted peraba o deseaba".

El nuevo convenio pro la presencia de armas nucle en territorio panameño y l tará la prioridad para las n de guerra de los dos países " tránsito expedito" por la acuática.

EN DIAS PASADOS EN LA U.B.M.S.S. de Cochabamba, juró como BIOQUIMICO FARMACEUTICO el Sr. RENE V. CLAVIJO CAMACHO. Con este motivo sus padres y hermanos le desearon éxito en su carrera profesional.

EN DIAS PASADOS PRESTO JURAMENTO DE LEY EN LA U.B.M.S.S. de Cochabamba el Sr. Donato Cama Chacolla, natural de Playa Verde, habiendo obtenido el título de BIOQUIMICO FARMACEUTICO. Con este motivo sus padres y hermanos le desean éxito en su carrera profesional.

¿Cómo extirpar....

(Viene de la página 3)

verse obligados a los continuos "obsequios" para que pueda seguirse el trámite correspondiente.

Pero lo grave del caso es que, en diferentes niveles, efectiva o maliciosamente se utiliza el nombre del Ministro, Subsecretario, Presidente o Gerente, etc., etc. para pedir estas coimas. Con ello, la imagen de la administración fiscal se ve cada vez más deteriorada.

Y, ¡cuidado con denunciar lo que acontece!

En ese caso, todo el aparato se lanza contra el denunciante y como alimañas tienden a destruirlo en cualquier forma.

Casos tristes hay en los que, incluso altas autoridades nacionales, se comprometen ordenando que decisiones adoptadas por Juntas de Almonedas, se las desconozca que, ilícitamente, los " Di torios" cumplan la orden de superiores jerárquicos, vidando ellos que, en el fut pueden incluso ser acusa criminalmente por violar la

Para modificar lo ante el único expediente sería a bar una legislación severís mediante la cual, cuanto alto sea el grado jerárquic quien incurre en este tipo delitos de corrupción cionaria, más radical deb ser la sanción sin esperar sea un Congreso Nacional alto tribunal de justicia, el lleve hasta el banquillo acusado a este delincue Pero, ¿Será ello posible obtener?

Dejemos que la hist examine en el futuro esta tuación.

SUS AMIGAS

SE MORIRAN DE ENVIDIA!

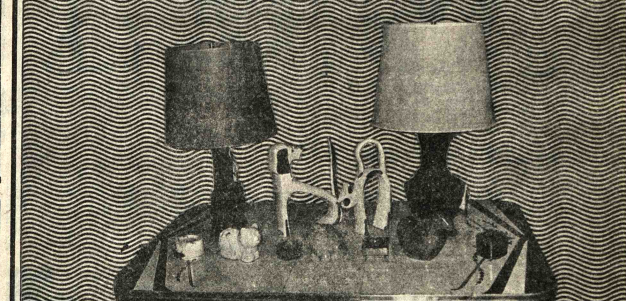

CUANDO USTED TENGA LAS LAMPARAS DE CERAMICA VAN·HETT DECORANDO SU HOGAR.

(Abierto los sábados en la mañana)

MAS POR SU DINERO EN:

Macdonald & Co. (Bolivia) S.A.

Ballivián esquina Loayza

SUCURSALES EN: Oruro - Cochabamba - Santa Cruz - Sucre - Tarija - Potosí - Trinidad

476

HISTORIETAS

RAMAS CLASIFICADOS

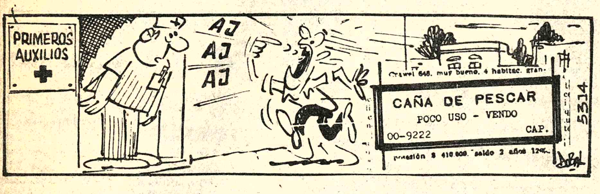

DANIEL EL TRAVIESO

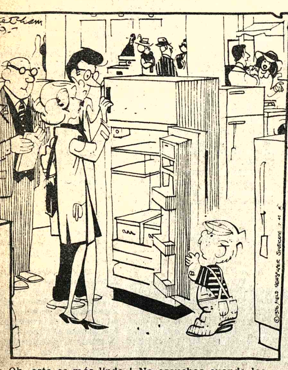

¡ Oh, este es más lindo ! No escuchas cuando las puertas se abren y se cierran.

DIVULGUELO

ARIA DE ORO

FANY JONES

. HOLMES

CK TRACY

CAPIEDRA

MERCINDO

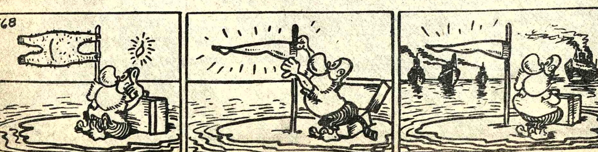

Revistas Libros

Gisbert y Cía. S.A.
Casilla 195
La Paz - Bolivia

OFRECEMOS A NUESTRA CLIENTELA:
FINOT - BAPTISTA - Historia de Bolivia.
ARGUEDAS - Historia General de Bolivia.
FINOT - Historia de la Literatura Boliviana.
BAPTISTA - Historia Contemporánea de Bolivia.
PEÑARANDA - Nuestra Historia en la Poesía.
ARGUEDAS - Caudillos Bárbaros
AVILA - Resumen y Antología de la Literatura Boliviana.
VASQUEZ - Manual de Historia de Bolivia.

Orquestas

ORQUESTA ELECTRONICA "CANO y su COMBO" teléfono 52651. (6-15/85340).

ORQUESTA "LOS PEQUENINOS" teléfono 50556 (10-24/85313)

ORQUESTA "LOS PEQUENINOS" teléfono 50556 (2-24/85313).

BAILE Con órgano electrónico, teléfono 64206. (9-16/85553).

LOS ONIX Conjunto electrónico, teléfono 54333-65996. (9-24/85350).

ORQUESTA Electrónica "CARAVELL" teléfono 64206. (9-16/85553).

Casas

PROPIEDAD AGRICOLA VALLE LLUTA "CHILE" 70,4 hectáreas 100% regadas cruzando camino Internacional Ferrocarril Bolivia-Chile, quince kilómetros camino Internacional Chile-Perú, setenta mil dólares. Informes casilla 8598, teléfono 64664 LA PAZ (11-17/85565).

Nuevo vigor para Hombres

Hombres preocupados por conservarse jovenes y retardar su vejez, han encontrado en las grageas **OPOVITAM** su gran remedio para mantener o mejorar su VIGOR SEXUAL y para seguir virilmente activos como en años atrás. **OPOVITAM** es muy eficaz en casos de DEBILIDAD SEXUAL, DECAIMIENTO GENERAL, FALTA DE MEMORIA Y CANSANCIO MENTAL. Vuelva a sentirse joven y animoso como antes . . . Refuerce su Vigor Varonil . . . Pida en Farmacias

OPOVITAM
PARA HOMBRES
FABRICADO EN ESTADOS UNIDOS)
0-88

AVISOS ECONOMICOS

CASA EN VENTA en Barrio Residencial, consta de living-comedor, tres dormitorios, escritorio, cuarto de estar, tres baños, cocina, despensa, dependencias empleada. Referencias teléfono 2-5864. (9-14/84115).

VILLA VICTORIA Sin intermediarios VENDO CASA 22 habitaciones 2 tiendas. Ref. Pacajes Nº. 12, teléfono 55196. (11-12/85567).

Profesores Academias

ALEMAN Se da clases a domicilio todo nivel, teléfono 29616. 9-11/85347).

Departamentos Habitaciones

SOPOCACHI ALQUILO a dos personas confortable dormitorio lleno sol, con pensión. Ref. teléfono 28079. (11-17/85564).

Técnicos

TECNICO REPARA Refrigeradores, lavadoras, cocinas. Ref. teléfono 58214. (11-14/85569).

PLOMERO Se hacen instalaciones, reparaciones. Teléfono 54306. (9-12/85551).

REFRIGERACION REPARAMOS a DOMICILIO Refrigeradores, Heladeras, Cargamos gas. Ref. teléfono 26681 (8-10/85344).

PLOMERO Instalaciones y reparaciones SANITARIAS, teléfono 26823. (5-12/85311).

ARREGLO TELEVISORES Radios a DOMICILIO Ref. teléfono 43740 (4-21/85326)

Ofertas especiales

VENDO un taller mueblería, final Los Andes, preguntar señor Ramón Burgoa. (10/85558)

VENDO Torno mecánico mediano. Ref. Villa Nueva Potosí, Martínez Monje 1148. Sr. Santos de 13 a 18. (9-11/85346).

Antiguedades

ANTIGUEDADES compro cuadros, armas, todo antiguo, teléfono 23516, México 1483. (10-24/85559)

Muebles

SE LIQUIDA mesas, comodines. Av. Arce esquina Clavijo, Edificio Hermes, Departamento 201. (10-11/85557)

Propiedades Terrenos

COMPRO pequeño TERRENO en zona central y adyacentes. Ofertas a Avenida de las Muñecas 492 antes Kennedy a pocos pasos de la Avenida América (TAPICERIA) (22-2)

Instrumentos Musicales

PIANO ALEMAN VENDO Ocasión Avenida Argentina 1919. Miraflores. (11-16/85568).

ACORDEON ITALIANO VENDO Avenida Argentina 1919 Miraflores. (11-16/85568).

VENDO ACORDEON en buen estado $b. 4.000.--. Ref. teléfono 21230. (11-17/85563).

PIANO alemán nuevo, especial casa moderna vendo ocasión. Landaeta 418. (10-11/85559

PIANO Y ACORDEON compro cualquier estado, teléfono 23516. (10-24/85559)

ACORDEON COMPRO Cualquier estado Ref. teléfono 24534 (2-6 Septiembre/85318).

COMPRO PIANO vertical o de de cola. Ref. teléfono 24534 (2-6 Septiembre/85318).

Empleados

NECESITO CHICO para trabajos en pequeña Pensión. Vincenti 990 Sopocachi (11-14/85564).

COCINERA URGENTE necesito se paga BUEN SUELDO Referencias teléfonos 28804 - 83087 (R)

COCINERA COMPETENTE precisamos BUEN SUELDO Referencias teléfono 82829 y 52178 (R).

DACTILOGRAFA Ofrece sus servicios. Ref.: Colegio Boliviano-Israelita. Buscar Sr. Zapata. (10-11/85556)

DIGITADORA DATOS COMPUTACION diez años práctica "IBM" ofrece servicios profesionales actualmente trabajando en CHILE, escribir. Informarse Aros Melita Yañez, casilla 8598 fono 64664 LA PAZ. (11-15/85565).

Ropas

SE VENDE ABRIGOS DE MUJER Y HOMBRE modelos especiales. Ref. Francisco de Miranda Nº. 2009 esquina Villalobos de horas 9.00 a 12.00 y 18 adelante, teléfono 42747 (R).

Teléfonos

VENDO TELEFONO para su instalación inmediata en cualquier zona de la Ciudad "EDIFICIO COSMOS" 8º. piso "ERPI". (11-13/85561).

COMPRO teléfono particular o comercial urgente, pago de inmediato. Teléfono 52931. (10-12/85561)

Varios

VENDO Bicicleta americana flamante, congelador nuevo de 11 pies, máquina de coser eléctrica, máquina de escribir eléctrica, portátil, vajilla inglesa y otros. Teléfono 40042. (11-15/85566).

POR EXTRAVIO Del contrato Nº. 12881 de Teléfonos Automáticos queda nulo, habiéndose sacado el respectivo duplicado. (9-11/85552).

HABIENDOSE EXTRAVIADO el contrato Nº. 4955 de VI ampliación telefónica 75, éste queda anulado (9-13/85555).

VENDO TORNO AMERICANOS Ropa [...] mujer, maletas. Re[...] teléfono 32526 ó Av[...] Villazón esquina Be[...] do Trigo. Número 12 [...] 13/85562).

COCHABAMB[A]

EN COCHABAM[BA] vendemos lotes de [te]rreno sobre Av. [...] Ref: Teléfono 52[...] 41286. (10-15/85560)

Vehículos

LLEGARON LLEGA[RON] Motores usados America[nos] Dodge, Chevrolet, F[...] International - Alternador[es] cajas velocidad, parabr[isas] barras,torsión, diferenci[ales] trenes delanteros, [...] culatas, palieres a precio[s] OCASION Ref. Zoilo Flo[res] 1284 (4-21/85323)

VENDO AUTOMOV[IL] CHRYSLER en bue[n...] condiciones precio [...] GALADO modelo 1950 [...] Zoilo Flores 1284 [...] 16/85324)

TAPIZAMOS TODA CL[ASE] DE AUTOMOVILES tra[bajo] garantizado, trabajamo[s] dia puntualidad y esme[ro] Dirección Avenida de [las] Muñecas Nº 492 antes K[ennedy] a pocos pasos de la [...] América (22-2/)

ORURO

ORURO ofrezco equ[ipos] completos de cine [...] Super Simplex, De V[...] E7, Century, reac[...] dicionados como nue[vos] CIF Matarani. Deta[lles] H. Dalence. Casilla [...] teléfono 51007 Oruro [...] 11/66191)

TARIJA

EN TARIJA VE[NDO] CHALET en zona [re]sidencial y lote en [...] céntrica de 340 M[...] rigirse a FOTO [RO]DRIGUEZ. Calle S[...] 652, casilla 134 [...] 12/61454).

SANTA CRU[Z]

EN SANTA CRUZ VE[NDO] LOCAL parrillada lado [...] del Estadio, Calle Chac[...] 236. Referencias Calle [...] de Olguin Nº. 133 [...] Ag/84086).

EN SANTA CRUZ [LO]CAL Comercial e[...] quiler a una cuadra [de] plaza principal con [...] y teléfono. Refer[encias] teléfono 2-3406 - 2-30[...] 14/84091)

EN SANTA CRUZ [...] hermoso lote mag[...] ubicación, zona re[...] cial, Av. Velarde y [...] La Riva. Ofertas a ca[...] Nº 200 o teléfonos 2-[...] 2-4242 en Santa Cruz [...] 14/84119)

MAQUINARIA G[RA]FICA totalmente [...] tificada como nu[eva] alemana, doble tab[...] plana, automática d[...] oficio italiana. P[...] automática doble [...] americana. Teléfon[o] 2169, correo central s[...] Epifanio Moreno, S[anta] Cruz. (10-11/84118)

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

NECESITA DOS SIRVIENTES PARA ATENCION DE LIMPIEZA Y QUEHACERES DOMESTICOS.
Referencias: Oficina de Personal, Av. Arce Esquina Pinilla Nº 2606.

Un Nuevo Padrino

En 1976 dejó de existir Carlo Gambino. Desde entonces Carmino Galante, que preside un extenso conglomerado criminal en EE.UU., pretende para sí el lugar que quedó vacante. SELECCIONES de Agosto habla del hombre que será el jefe de todos los jefes del hampa.
Lea SELECCIONES.

Todo para la industria

- ALAMBRES GALVANIZADOS
- ALAMBRES ALTA RESISTENCIA
- CAÑERIA GALVANIZADA

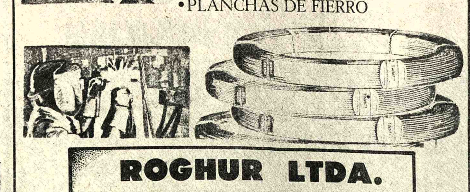

- PERFILES
- TUBOS DE ACERO
- PLANCHAS DE FIERRO

ROGHUR LTDA.
ARENALES 53 Tel. 2-3873 - 3-1732
Casilla 401 Cables ROGHUR
SANTA CRUZ

Comunicado del Servicio Nacional de Tránsito

La Dirección General del Servicio Nacion[al] de Tránsito comunica a la opinión pública e[n] general, que debido a la proliferación de avisos en los diferentes medios de comunicación para la tramitación de Licencias; Brevets Profesional [y] Particular, por oficinas gestoras o tramitadores de documentos, ha dispuesto las siguientes medidas:

1.- Que en ningún caso dará curso a la tra[...]mitación de Licencias para conductores [de] terceras personas u oficinas gestoras, por cuanto este trámite es integramente personal.
2.- Se está realizando una investigación minuciosa para establecer la participación de presuntos tramitadores que, de ser descubiertos en esta actividad ilícita, serán sancionados drásticamente.
3.- En consecuencia se advierte a todos los postulantes no dejarse sorprender por estos elementos inescrupulosos.
4.- **TELEFONO.**- El Departamento Nacional [de] Relaciones Públicas del Servicio Nacional [de] Tránsito pone a conocimiento de la opini[ón] pública en general el número telefónico de [la] oficina para una mejor atención al público [y] los medios de información.

RR.PP. Tránsito. . . . . Teléfono Nº. 51630

La Paz, 9 de Agosto de 1977

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

Relaciones con terceros ...

(Viene de la página 3)

de la cooperación de la Región a los procesos sub-regionales.

- Aun cuando una proporción creciente de la ayuda financiera exterior para el desarrollo se canaliza por los organismos multinacionales, la cantidad más importante, sobre todo de la ayuda financiera oficial, sigue canales bilaterales. De ahí el interés que deberíamos atribuir al establecimiento de condiciones más efectivas de trabajo entre estos organismos y las instituciones financieras de las agrupaciones de integración.

Pero es indudable que el volumen de los recursos movilizados por la vía bilateral es tan cuantioso que la utilización de parte de ellos para los procesos de integración resulta indispensable.

Las razones que explican la ayuda que los países ricos dan para el esfuerzo del desarrollo son muy diversas: una de ellas es el convencimiento que tienen de que su propio bienestar no puede mantenerse sólo comerciando con ellos y menos sólo entre ellos mismos. Este es uno de los principales argumentos para mantener una importante ayuda bilateral derivada de responsabilidades contraídas con los antiguos territorios coloniales o en razón de otros vínculos históricos.

Podríamos agregar muchas otras justificaciones para esta cooperación bilateral, pero, en lo esencial, lo que sabemos es que este tipo de ayuda continuará por muchos años siendo una fuente importante para la obtención de recursos externos.

Si se acepta esta idea como una condición para quienes creen en la transcendencia del proceso de integración en el desarrollo de los países menos avanzados, la cooperación bilateral a ese proceso pasa a ser un factor fundamental. Pero debido al hecho de que ella se realiza por separado con cada país o con su correspondiente organismo de financiamiento bilateral, los arreglos en esta materia resultan casuísticos y corresponden normalmente a situaciones contingentes de cada oportunidad.

Sin embargo, sería conveniente intentar algunas acciones colectivas en procura de una política común frente a los procesos de integración, aunque parece difícil lograr éxito en esta gestión si cada uno actúa por su cuenta y por separado ante cada país desarrollado, razón por la cual habría que buscar un reconocimiento de la importancia de los procesos de integración y la aceptación de negociar los problemas relativos a proyectos de integración con el correspondiente instituto de financiamiento de la agrupación subregional.

El papel de la gran empresa multinacional ha sido tema de extensos estudios en el último decenio. No cabe duda de que la empresa multinacional significa en el hecho un instrumento de transferencia de recursos externos y, como tal, debería ser considerada en general como un elemento del desarrollo. El Comité de Planificación de Desarrollo de las Naciones Unidas dice: "El capital privado extranjero también puede desempeñar un papel útil. Sin embargo, es necesario encauzarlo con criterio selectivo hacia actividades que respondan a los objetivos económicos y sociales de un país en desarrollo". Señala el mismo Comité: "Se advierte cada vez más la importancia de la influencia de las empresas internacionales en la configuración de las economías en desarrollo y aun de los países desarrollados mismos. Las compañías internacionales han desempeñado una importante función en la introducción de métodos modernos, tanto en tecnología como de gestión. El peligro reside en la falta de control en el escaso poder negociador de los gobiernos, especialmente de los países desarrollados más pequeños, frente a las compañías internacionales más poderosas, su escala de operaciones y, lo que es más importante, su poder en el mercado superan en mucho a los de muchas economías nacionales". Esta afirmación confirma el aspecto señalado anteriormente en sentido de que una agrupación de integración adquiere mayor poder de negociación que el que podría disponer cada país en desarrollo por separado para enfrentar las exigencias que puedan hacerle, por ejemplo, estas grandes empresas multinacionales. Con este criterio precisamente, el Acuerdo de Cartagena, tiende a fortalecer la empresa y los capitales nacionales y subregionales y regular la participación de la inversión extranjeras.

- En cuanto al tema de la cooperación de los organismos de crédito internacional y de los instrumentos financieros multinacionales, conviene recordar que, en una primera aproximación, este sistema financiero se ejerce a tres niveles diferentes: mundial, regional y subregional. Ejemplos representativos para Latinoamérica, son: el Banco Mundial, el BID, y la CAF, respectivamente.

Desde luego, parecería razonable establecer que los proyectos que puedan calificarse como de integración deban ser manejados por la entidad financiera subregional, sin perjuicio de la cooperación que esta puede recibir de las otras fuentes internacionales, especialmente para las cuantiosas inversiones que requieren las obras de infraestructura de la integración.

En todo caso, lo conveniente sería encontrar y negociar fórmulas que permitan una división racional de la actividad financiera para la integración, en función del tipo de recursos disponibles, de la especialización que en muchos casos caracteriza a las diversas fuentes de crédito y de las normas vigentes para la atención de los diferentes campos del desarrollo que estén dispuestas a apoyar.

Al respecto, se podría pensar en tres formas de proceder, no excluyentes una de las otras:

I) Reservar determinados sectores de inversión al organismo financiero de la agrupación. Por ejemplo: los proyectos de integración en el sector productivo en general, servicios conexos y los de infraestructura vinculados a los anteriores.

II) Formar consorcios entre los organismos mundiales y regionales de financiamiento y la institución del grupo para financiar proyectos importantes con un contenido interesante de integración.

III) Apoyar a la institución del grupo en su acción de promoción de proyectos de integración dentro de los países miembros, otorgándole en este campo la representación de los organismos multinacionales de financiamiento.

Para aplicar adecuadamente estas fórmulas, habría que llegar a definiciones bastante precisas de lo que se entiende por "proyectos de integración". Conviene recordar que la inversión para la integración no es la simple realización de proyectos regionales con los que se comparte un objetivo común. La integración es una acción continua en busca de un objetivo de política económica a largo plazo. Tal concepto global es importante, primero para decidir las inversiones propiamente de integración, puesto que, a nivel de uno o varios proyectos considerados aisladamente, es imposible juzgar sus méritos propios y buscar un equilibrio equitativo entre costos y beneficios para los diversos países comprometidos en su ejecución; sólo una apreciación de conjunto y dentro de una perspectiva a plazo mediano permitirá encontrar una solución que tienda a una distribución equilibrada de beneficios y costos que, para ser equitativa, debe, al mismo tiempo, mejorar el nivel relativo de los países miembros de menor desarrollo. Esta concepción es también importante para escoger entre inversiones a nivel nacional e inversiones de integración que, por lo general, tienen un plazo de maduración mayor que el correspondiente a proyectos nacionales que, además, tienen normalmente rentabilidad y valor presente más atractivos y resultan por estas razones más aceptables para los organismos internacionales de financiamiento. Finalmente, esta concepción resulta importante para juzgar la contribución efectiva que tienen los organismos internacionales en favor de la integración de las áreas subdesarrolladas. En efecto, la ejecución de determinados proyectos regionales aislados no permite calificar con propiedad el financiamiento de tales proyectos como una colaboración al proceso de integración.

Otro problema consiste en lograr relaciones armoniosas de trabajo conjunto, entre el ente financiero de la subregión y los bancos regionales y mundiales para que ello redunde en el uso más acertado de los recursos financieros disponibles a estudios, y a la realización de proyectos de integración, y también para evitar interferencias y duplicación de esfuerzos que normalmente derivan en la pérdida de prestigio de los mecanismos financieros participantes en el proceso.

Otros organismos internacionales que influyen también sobre la actividad financiera destinada a la integración, son:

I) Los de orientación de política mundial o regional,

II) Los de asistencia técnica,

III) Y los multinacionales de financiamiento de cooperación al desarrollo, que no guardan directa relación con el área.

- En lo relativo al primer grupo lo importante es establecer que las agrupaciones de integración deben ser consideradas y escuchadas como entidades independientes de los países miembros de la agrupación. Es decir, parece indispensable que las determinaciones de orden general que afectan a los intereses mundiales o regionales, deban ser tomadas de modo que no resulten contradictorias con los esfuerzos de integración expresados como voluntad de los países. Por ejemplo, cuando estos organismos se hacen representar en las distintas zonas del mundo, no deberían permitir, en las diversas áreas de trabajo de sus representantes, que se parcelen indebidamente las agrupaciones de integración por consideraciones de carácter mundial o como si no tuvieran que ver con el interés de estas agrupaciones. Esta recomendación es también válida para los organismos financieros.

(Continuará)

TIMEX
el reloj más vendido en el mundo

¿Toma usted diariamente sus Pastillas McCoy?

PASTILLAS McCOY

¡Le quedan pocas? Compre otra caja hoy. En venta en farmacias y boticas en tamaños de 24, 40, 60 y 100 Pastillas.

TEODOLITO
WILD T0

Se vende $b. 25.000.- Calle Ricardo Bustamante 654 Chijini - Hs. 10.30 a 19.00.

HOY CINE TV

16 DE JULIO Tel. 52119

Matinée, Tanda y Noche CHUQUIAGO producción nacional (May. 14 años). Noticioso Nacional NUESTRA PROPIA COSECHA. Matinée 10.50, 12.50, Tanda y Noche 12.50, 14.50.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, Tanda y Noche LA ISLA DE LOS HOMBRES SOLOS (May. 21 años) Noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée Mezzanine 9.50, Platea 7.50, Tanda y Noche Mezzanine 11.50, Platea 9.50.

SCALA Tel. 23535

Matinée, Tanda y Noche EL GENDARME DE SAINT TROPEZ T. público. Matinée 8.50, 10.50, Tanda y Noche 10.50, 12.50.

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée. Hs. 15.45, Tanda 18.45, Noche 21.45 LOS DOS KENNEDY (May. 14 años). Actualidades Mundiales N° 29. Matinée Platea 7.50, Mezzanine 9.50, Tanda y Noche Platea 9.50, Mezzanine 11.50.

TESLA Tel. 53803

Matinée, Tanda y Noche estreno INVASION INFERNAL (Prohibida menores 18 años). Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA. Matinée 9.50, 7.50, Tanda y Noche 11.50, 9.50.

AVENIDA Tel. 25409

Matinée, Tanda y Noche CIUDAD VIOLENTA Censura 14 años. Noticiero NO-DO N° 163. Matinée 7.50, 9.50, Tanda y Noche 9.50, 11.50.

NOBEL

Matinée doble TU ME ENLOQUECES y MARIANELA. Tanda doble TU ME ENLOQUECES y YO EMMANUELLE. Noche YO EMMANUELLE (may. 21 años). Matinée, Tanda y Noche 7.50.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, Tanda y Noche AMORES IMPOSIBLES (May. 21 años). Matinée, Tanda y Noche 7.50.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche estreno LA ULTIMA NOCHE DE VIOLENCIA (Prohibida menores 21 años). Matinée 9.50, 7.50, Tanda y Noche 11.50, 9.50.

ROXY

Matinée doble LOS INVENCIBLES INVISIBLES y LOS 3 CHIFLADOS Y LOS PISTOLEROS (T.P.), Tanda doble LAS INFIELES y LOS INVENCIBLES INVISIBLES (May. 21 años). Noche LAS INFIELES y CORTOS (21 años). Matinée 5.50, Tanda y Noche 6.00

MEXICO

Matinée, Tanda dobles GUIA DE TURISTAS y LA MAFIA AMARILLA. Noche LA MAFIA AMARILLA (T. público). Matinée 7.50, 4.50, Tanda y Noche 8.00, 5.00

EBRO

Matinée, Tanda dobles BUFFALO BILL - LA REINA DEL KUNG FU. Noche LA REINA DEL KUNG FU (T. público) Matinée 5.50, 4.00, Tanda y Noche 6.50, 5.00

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée doble LOS CHIFLADOS DEL BATALLON y EL REGRESO DE SABATA (T.P.).

16.00 Teleclases
17.00 Emergencia juvenil
17.30 Toda la gente
18.50 Sendas del oeste
19.00 Adelanto informativo
19.05 Antena minera
19.20 Séptimo sentido
19.25 Años sin ley
20.20 Telenoticioso Boliviano.
21.00 El show de la Pantera Rosa.
21.10 Telenovela "La caldera del diablo"
22.05 Estelar en el 7 "René Calderon"
22.40 Rumbo a lo desconocido
23.30 Síntesis informativa
23.40 Cierre emisión.

SAN CALIXTO

Matinée, Tanda y Noche dobles MCQ DETECTIVE IMPLACABLE y EL GRAN DESFILE DEL CIRCO. Matinée, Tanda y Noche 5.00

CENTER Tel. 22026

Matinée, Tanda doble LA RECOGIDA y CAPULINA CONTRA LAS MOMIAS. Noche LA RECOGIDA. Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 6.00, 4.50.

MADRID

Matinée, Tanda dobles MUERDE LA BALA y EL MINISTRO Y YO T.P. Noche ADUA Y SUS AMIGAS y CORTOS. May. 21 años. Matinée, Tanda y Noche 5.00, 5.50.

Música culta en CRISTAL

Hs. 21.30.
- Sonata Op. 106 Beethoven
- Concierto Grosso en Sol menor N° 6. Haendel
- Concierto para cuerdas en Re mayor Concierto en Do menor para dos violines y orquesta de cuerdas. Vivaldi
- Sinfonía N°. 11-Cuerdas Sammartini
- Divertimento K 136 Mozart
- Cinco melodías polacas Lutoslavsky

Venga al mundo de Marlboro

MONUMENTAL ROBY Tel. 62135

Matinée, Tanda y Noche LA PRESIDENTA MUNICIPAL (T.P.) Noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée Platea 7.50, Gal. 5.00, Tanda y Noche Platea 9.50, Gal. 5.50.

Hoy
CINE MURILLO
"GRAN FESTIVAL de TARZAN"

MATINEE Y TANDA GRAN ESTRENO DOBLE "TARZAN EL MAGNIFICO y TARZAN EL VENCEDOR" NOCHE ESTRENO, MAYORES DE 21 AÑOS "MIMI POR MAFIOSO CORNUTO"

Mañana CINE TESLA
LA UNICA QUE LE BRINDA COMODIDAD Y CALEFACCION

¡BRUTOS! ¡SALVAJES! ¡HEROES!
SON MERCENARIOS...¡Y LES PAGAN POR PELEAR!

¡Una unidad de combate formada por mercenarios sostiene los más sangrientas batallas en el belicoso y agitado Congo!

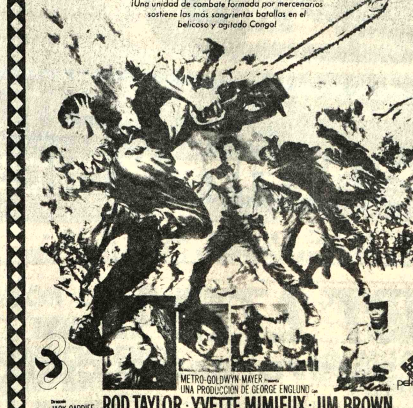

METRO-GOLDWYN MAYER presenta UNA PRODUCCION DE GEORGE ENGLUND
JACK CARDIFF ROD TAYLOR · YVETTE MIMIEUX · JIM BROWN
LOS MERCENARIOS May.18 años
Petrex

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

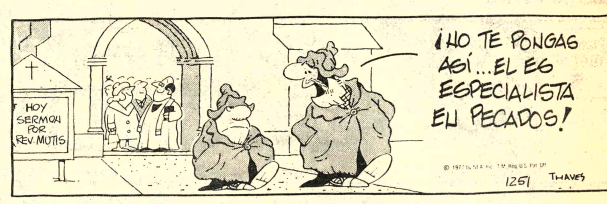

Récords Mundiales

8323

EL MARATÓN DE ESQUÍ MÁS LARGO FUE UNO QUE DURÓ 4-8 HORAS Y QUE REALIZÓ OVNI SAVI, DE 35 AÑOS, FINLANDÉS, QUE RECORRIÓ 305 9 km DESDE EL MEDIODÍA DE ABRIL 19 HASTA EL MEDIODÍA DE ABRIL 21 DE 1966.

© ENCICLOPEDIA GUINNESS DE RECORDS MUNDIALES

Bocatos

EL TIEMPO Y LUGAR PERFECT PARA COMPARTIR ES A TODA HO Y EN CUALQUIER LUGAR.

EL DETALLE QUE FALTABA

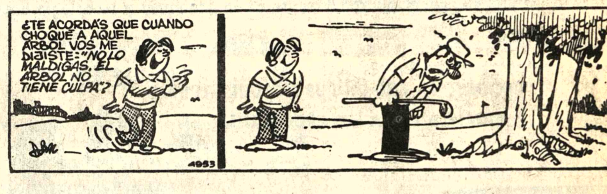

Ministerio de Finanzas
Gobierno aprobó régimen de incentivos para...

(Viene de la página 8)

55.04.00.00	ALGODON CARDADO O PEINADO
82.05.01.00	Triciclos para uso petrolero
84.11.02.00	Compresoras, motocompresoras y turbocompresoras, excepto para refrigeración
84.11.90.00	Partes y piezas
84.49.01.01	Taladradoras, perforadoras y similares, neumáticas.
84.49.90.99	Los demás, partes y piezas.

NOMINA DE PRODUCTOS QUE SE HALLAN PROHIBIDOS DE EXPORTACION

POSICION ARANCELARIA	DESCRIPCION DEL PRODUCTO
01.01.01.00	**Caballos de raza pura**
01.02.01.00	Animales vivos de la especie bovina, incluso los del género búfalo, - de raza pura)
01.04.01.02	Animales vivos de la especie ovina (puros por cruza.
01.04.02.01	Animales vivos de la especie caprina (de raza pura)
01.06.02.00	Otros animales vivos, de peletería.
09.01.01.00	Café crudo o verde (con cáscara)
12.01.01.00	**Semillas oleaginosas para la siembra.**
12.07.99.99	Corteza de quina
40.01.01.00	Latex
41.01.00.00	PIELES EN BRUTO (FRESCAS, SALADAS, SECAS, ENCALADAS, PIQUELADAS) INCLUIDAS LAS PIELES DE OVINO CON SU LANA.
43.01.00.00	PELETERIA EN BRUTO
44.01.00.00	LEÑA, DESPERDICIOS DE MADERA, INCLUIDO EL ASERRIN.
44.02.00.00	CARBON VEGETAL (INCLUIDO EL CARBON DE CASCARAS Y HUESOS DE FRUTOS) ESTE O NO AGLOMERADO.
44.03.00.00	MADERA EN BRUTO, INCLUSO DESCORTEZADA O SIMPLEMENTE DESBASTADA.
44.05.00.00	MADERA SIMPLEMENTE ASERRADA, EN SENTIDO LONGITUDINAL CORTADA EN HOJAS O DESENROLLADA, DE MAS DE CINCO MILIMETROS DE ESPESOR (DE LAS ESPECIES DE ALMENDRO Y LORENZIL)
53.02.01.01	Pelos finos de alpaca
53.05.03.00	Pelos peinados y cardados (de vicuña)
53.04.00.00	HILACHAS DE LANA Y DE PELOS (FINOS U ORDINARIOS)
53.11.02.01	Tejidos de pelos finos (de vicuña)
73.03.00.00	DESPERDICIOS Y DESECHOS (CHATARRA) DE FUNDICION DE HIERRO O DE ACERO
99.06.00.00	OBJETOS DE ANTIGUEDAD MAYORES DE UN SIGLO

NABANDINA	PRODUCTOS SUJETOS A LICENCIA PREVIA DETALLE
01.02.89.01	Animales vivos de la especie bovina, incluso del género búfalo, para consumo.
01.06.89.03	Animales vivos para parques zoológicos.
02.01.01.00	**Carnes de bovinos frescos, refrigerados o congelados.**
02.01.02.00	**Carnes de ovinos, frescos, refrigerados o congelados**
02.01.03.00	**Carnes de porcinos frescos, refrigerados o congelados.**
05.07.00.00	PIELES Y OTRAS PARTES DE AVES PROVISTAS DE SUS PLUMAS O DE SU PLUMON, PLUMAS Y PARTES DE PLUMAS (INCLUSO RECORTADAS), PLUMON EN BRUTO O SIMPLEMENTE LIMPIADOS, DESINFECTADOS O PREPARADOS PARA SU CONSERVACION, POLVO Y DESPERDICIOS DE PLUMAS O PARTES DE PLUMAS.
08.01.02.03	Nueces o castañas del Brasil (con cáscara)
09.01.01.01	Café crudo o verde (descascarado)
09.10.05.00	**Cúrcuma (Paillio)**
10.05.00.00	MAIZ
10.06.00.00	ARROZ
12.07.00.99	Hojas de coca
17.01.00.00	AZUCAR DE REMOLACHA Y DE CAÑA EN ESTADO SOLIDO
18.01.01.00	**Cacao, en grano, entero o partido, crudo.**
40.01.02.00	**Caucho natural**
40.01.89.00	**Otras gomas naturales**
53.01.00.00	LANAS SIN CARDAR NI PEINAR
53.02.00.00	PELOS FINOS U ORDINARIOS, SIN CARDAR NI PEINAR (EXCEPTO LOS DE VICUNA Y ALPACA)
53.08.00.00	HILADOS DE PELOS FINOS, CARDADOS O PEINADOS, SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR, EXCEPTO LOS DE VICUÑA.
71.12.00.00	ARTICULOS DE BISUTERIA Y JOYERIA Y SUS PARTES COMPETENTES DE METALES PRECIOSOS O DE CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS.
71.13.00.00	ARTICULOS DE ORFEBRERIA Y SUS PARTES COMPONENTES DE METALES PRECIOSOS, O CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS.
71.14.00.00	OTRAS MANUFACTURAS DE METALES PRECIOSOS O DE CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS.

La Paz, 9de agosto de 1977.

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS DEL MINISTERIO DE FINANZAS

Panamá tend

(Viene de la página 1)

fórmula de compromi
permitirá satisface
demandas panameñ
presentar al Congres
teamericano propues
"compensación" po
talaciones que revertirá
año 2000.

El gobierno de
exigía 460 millones de d
la firma del tratado
millones anuales hasta
piración.

Escóbar precisó ay
Washington se acercará
fras propuestas "adapt
a su sistema legal".

"Ellos verán qué es l
presentará al Congreso y
lo que va por otro ca
agregó.

Banzer será

(Viene de la página 1)

Una serie de contradi
informaciones en torno
fecha de llegada del man
boliviano, se produjero
como consecuencia de a
discrepantes emitidos
Paz.

El vocero de la Can
brasileña, Luis Felipe La
se limitó a informar que l
ficial de Banzer con
recién -el lunes, cuando
dedor de las 14.00 GMT a
a la capital del país.

Banzer permanecerá
fin de semana en esta
probablemente descansa
quizás revisando los pun
importantes que consi
con su colega Ernesto
durante la entrevista q
tendrán en la tarde de

La Cancillería bra
anunció que recién mañan
dria" darse a conocer
mente la agenda de activ
que cumplirá el man
boliviano, aunque se
tendrán en reserva los
que discutirá con Geisel

Sin embargo, en
diplomáticas trascendió
asunto más destacado
conversaciones e
relacionado con el acue
cooperación económic
cripto entre los dos pa
1974.

Aún se desconocía
resultados de las
versaciones que sostuvie
La Paz delegaciones de
VIA y Brasil para encontr
solución a la parte comer
ese acuerdo.

Ese capítulo se refie
venta de 240 millones d
cúbicos diarios de gas bo
a Brasil y a la ayuda br
para la creación de un p
desarrollo en el sudes
BOLIVIA que permita
dustrialización del hier
Mutún.

Al pedir el apoyo bras
la demanda boliviana de
una salida al Océano Pa
se presume en fuentes di
ticas que Banzer ped
concrete el ofreci
brasileño de facilitar a su
acceso a los puerto
Atlántico.

Otro de los puntos
considerados entre los
datarios es el relativo
propuesta brasileña de c
pacto amazónico multi
para lograr el desarrol
aprovechamiento de
quezas de esa casi inex
región selvática.

APORTANDO SOLUCIONES AVIEJOS PROBLEMAS!

LLEGO! 'PICBORG' SU MEJOR AMIGO

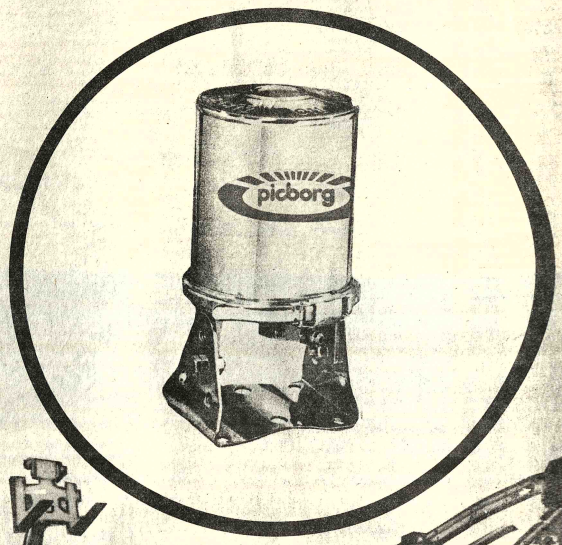

Llegamos a su camino por el camino de la investigación, de la vocación de servicio, aplicada a la ingeniería del futuro, por ello hoy podemos presentar a Ud. un Purificador de combustible que por su tecnología de avanzada posee características únicas. Ningún otro sistema de filtración le ofrece estas ven - tajas.

PICBORG, es el único que purifica el DIESEL 100%, evitando el reemplazo por desgaste injustificado de inyectores y repuestos de bomba.

PICBORG, participa activamente en la economía y tecnología nacional y pri - vada.

"DECIDASE YA POR UN PURIFICADOR PICBORG,
Y DIGALE ADIOS A SUS PROBLEMAS.-

ESTUDIOS ARCO

picborg

PURIFICADORES DE ACEITE Y DIESEL

DISTRIBUYE EXCLUSIVAMENTE PARA BOLIVIA:

MAQUIMPORT LTDA.

RAFAEL PEÑA 111 TEL. 3-8975 SANTA CRUZ

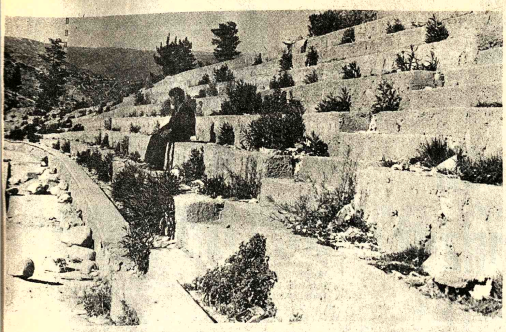

VEGETACION EN LAS GRADERIAS.- El césped del "Lastra" está cada vez peor, pero en cambio la "vegetación" aumenta considerablemente en las graderías, como lo demuestra la foto tomada ayer mientras jugaban Always y 1º. de Mayo.

ALWAYS READY 0
1º. DE MAYO 0

Juez: Javier Rivero.
Estadio "Luis Lastra".
Fecha: Primera Fecha de la Segunda Rueda del Torneo Profesional de la Primera "A".
Recaudación de $b. 9.375 pesos bolivianos por la venta de 365 entradas.

Always Ready (O).- Lugano; Delfín, Sandóval, Agreda, Solórzano, Ramón Balmaceda, Barreiro, Rouchter, Díaz, Dalmazzone y Aspiazu. Alternaron: Gómez y Villarroel.

Primero de Mayo (0).- Martínez; Zenteno, Luis Balmaceda, Castaños, Rojas, Ortega, Delgado, Ugarte, Lanza, G. Flores. Alternaron: Béjar y Alvarez.

Para Mundial
Coutinho pidió se compre concentración en Argentina

RIO DE JANEIRO, 10 (LATIN).- La selección brasileña de fútbol entrenará en tiempo integral para el mundial de 1978 en la Argentina que, según el técnico Claudio Coutinho, "será ganado por el equipo mejor preparado físicamente".

Por ello, Coutinho pidió a la Confederación Brasileña de Deportes (CBD) que arriende o compre un lugar para la concentración del plantel nacional, de preferencia lo suficientemente aislado como para dificultar la presencia del público y aun de los periodistas.

Aunque aclaró que no tiene nada contra los periodistas, el técnico dijo que "si yo tengo que advertir a un jugador, sólo podré hacerlo lejos de la prensa o del público".

Añadió que está seguro que la selección podrá ganar la Copa del Mundo en la Argentina, en caso que consiga un lugar adecuado para entrenar y prepararse concientemente.

"El fútbol que se practica hoy exige perfección física y táctica. El fútbol brasileño no tiene todavía jugadas preparadas, de conciencia táctica.

Ingavi aclara sobre su jugador Hickerson

Damos paso al siguiente comunicado del Clb Ingavi, en relación a su jugador Donald Hickerson:

El Club Ingavi, por el respeto que le merece su masiva hinchada y el público aficionado al básquetbol, hace saber que su jugador Donald Hickerson, no pudo actuar frente a Mariscal Santa Cruz, en el partido jugado el lunes último, porque los personeros de la Asociación de Básquetbol de La Paz se negaron a recibir el oficio del Tribunal de Penas, el mismo que contenía el fallo que lo habilitaba a jugar.

"Por otra parte, dirigentes, jugadores y socios del Club Ingavi, expresan su gratitud al pueblo de La Paz por el generoso apoyo que le dispensó en todos sus compromisos. Asimismo, agradecen las numerosas felicitaciones que recibieron y, en especial, las notas y comentarios de la prensa nacional al haber logrado nuestra institución obtener el vigésimo séptimo campeonato oficial de básquetbol."

La Paz, 10 de agosto de 1977
Dr. Gustavo de Rada, Presidente; Dr. Ramiro Cisneros S., Secretario.

POSICIONES EN PRIMERA "A"

EQUIPOS	Pj	Pg	Pe	Pp	Gf	Gc	Pts.
Bolivar	9	7	2	0	14	4	16
The Strongest	9	5	3	1	18	4	13
Municipal	9	3	5	1	11	8	11
Chaco Petrolero	9	4	1	4	10	10	9
Always Ready	10	4	1	5	20	14	9
1º. de Mayo	10	2	5	3	12	16	9
31 de Octubre	9	4	0	5	10	12	8
Ferroviario	9	2	3	4	6	15	7
Olympic	9	2	1	6	11	14	5
Mariscal Santa Cruz	9	1	3	5	5	14	5

PROXIMA FECHA:
The Strongest vs. 31 de Octubre
Chaco vs. Mariscal Santa Cruz
Ferroviario vs. Bolivar
Municipal vs. Olympic

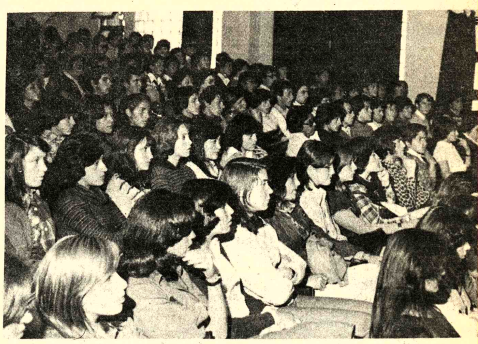

GUARDIA BOLIVARIANA.- Aspecto que presentó la primera reunión para instruir a los integrantes de la Guardia Bolivariana, para los Juegos Bolivarianos. La reunión se efectuó en el Instituto Americano.

Destitución de dirigente causó sorpresa en ciudad Cochabamba

COCHABAMBA, 10 (PRESENCIA).- La destitución del licenciado Eudoro Galindo del cargo de Presidente del Comité de Obras Públicas Deportivas de Cochabamba sorprendió a la prensa especializada. No se conocían las razones que primaron para esta medida. En su reemplazo se nombró al Doctor Luis Aramayo, quien fue posesionado por el Prefecto del Departamento.

Esta situación dio origen a una reclamación de parte de Galindo quien en conferencia de prensa señaló que todo se debió a una carta enviada al Doctor Bulacia solicitándole atención para los problemas de campos deportivos en esta ciudad. La respuesta, según Galindo, habria sido la destitución.

El mencionado ex funcionario dijo a la prensa: "Extraño el procedimiento. No se puede argüir falta de capacidad y menos irregularidades en el manejo de fondos ya que los mismos están permanentemente fiscalizados. Lo único que hice fue solicitar el cumplimiento de las promesas que se hicieron al deporte cochabambino y que no se las cumplió.

En otro punto de su información, dijo que se había dirigido a las autoridades pidiéndoles una severa auditoria de los fondos manejados por el Comité de Obras Deportivas. Mientras ello ocurre, el problema queda pendiente, aunque las autoridades dijeron que existía una Resolución Suprema que señalaba el cambio de persona.

La solicitud de atención a las necesidades de Cochabamba en el nivel deportivo están contempladas en 13 hojas de las que extractamos las partes más importantes y que señalan la no realización de diferentes obras en la ciudad y el área rural. La nota señala:

"En síntesis, posiblemente no hemos descuidado de informar y explicar el programa de trabajo del Comité de Obras Deportivas de Cochabamba a ninguna institución o persona responsable de la administración pública. En ningún nivel hemos recibido críticas sobre la programación , ni en lo referente a los aspectos técnicos, ni a los financieros, ni a los deportivos. En todas partes se nos ha prometido respaldo y cooperación, pero aparentemente como enunciados vacíos y carentes de los principios más elementales de responsabilidad individual y deber público.

"Recientemente hemos licitado la construcción de la II fase de las tribunas norte y sur del estadio F. Capriles, como es de conocimiento suyo. También es de su conocimiento que no contamos con los recursos suficientes para siquiera iniciar la obra. Personalmente, pienso que Cochabamba no quedará tranquila ante esta nueva frustración.

"Los pequeños coliseos de volley ball y basquet ball demorarán alrededor de dos años en construirse, a medida que vayan ingresando los recursos que contamos.

"El coliseo de La Coronilla no tiene posibilidad alguna de techarse ni terminar la obra gruesa que existe actualmente.

"El velódromo de ciclismo debe ser abandonado totalmente.

"La calefacción e instalación de filtros de circulación de agua también debe ser olvidada en la piscina del estadio departamental.

"La iluminación del estadio Félix Capriles, si no es financiada por la Asociación de Fútbol de Cochabamba , también pasará al canasto del olvido.

"La consolidación de terrenos en favor de la Asociación de Tiro tampoco podrá efectivizarse.

"Las canchas de fútbol para la liga infantil quedarán en proyecto.

"La iluminación de las canchas auxiliares del Estadio Félix Capriles deberá abandonarse.

"La pavimentación, alcantarillado y demás obras de infraestructura básica en los terrenos del Félix Capriles quedarán en el estado actual de pueblo primitivo.

"La instalación de sistemas de comunicación y altoparlantes en el estadio no se realizará.

"La dotación de caucho sintético para la pista de atletismo no pasará de ser más que un sueño antojadizo.

"El cerramiento , iluminación y construcción de camarines, programados para los complejos múltiples de Arani Punata, Maicochapi, Cliza, Morochata, Santiago, Chimoré, Capinota, Thago, Tarata, Viloma , Rancho, Arque, La Jota, Totora, Barrio Obrero, Aranjuez, Pio X, Cota-Cota, Santa Bárbara, Barrio Magisterio, Juan XXIII, Sarco, Pampa Grande, localidades todas donde hemos trabajado con ahínco y cooperación popular, también deberán ser abandonados.

"La ayuda comprometida a la Escuela de Fútbol Enrique Happ se tornará en una promesa vac

"No es necesario continu

Difícil sería ignorar la impo
cia social de las priorid
enunciadas.

"El dia viernes 22 , de
fuimos informados por el Lic.
Trigo, del Ministerio de Finan
pues ni el Ministro Lic. Calvo
Subsecretario Lic. Blanco
concedieron audiencia, que
daría curso a la solicitud de
chabamba. La razón: se h
hecho otro avance al Comité
ganizador de los VIII Ju
Deportivos Bolivarianos po
suma de cuatro millones de
lares, monto que no estab
programa y causaba una ser
dificultades al Ministerio de
nanzas. Cochabamba solam
pedia 15 millones de pesos
esta gestión y una definició
política para gestiones futuras
permitan un financiam
adicional de 25 millones. Con
montos, la ciudad de Cochaba
contaria con una infraestruc
similar a la que se está
tivizando en la Ciudad de La
naturalmente que, en nu
caso, muchisimo mas espart
En adición, en Cochabamb
está trabajando en provincia
tanto que ese no es el caso d
Paz. En base a los informes
carios con que contamos, en La
ya se han invertido 360 mill
soiamente en infraestructura
tomar en cuenta gastos de
ganización de los VIII Ju
Bolivarianos).

"Hemos solicitado una reu
formal con el comité inte
titucional de Cochabamba y
peramos que la misma se pro
ca en las próximas horas. No
ninguna forma de anticipar
será la consecuencia de la mis

"Al momento, estamos s
tando en silencio una in
campaña radial en contra
Comité de Obras Deportivas p
"inoperancia" en la consec
de soluciones a los severos
blemas deportivos que
cribimos anteriormente . A b
plazo, nos veremos forzado
adoptar una nueva estrategia
defender a nuestra institución.

"Finalmente, consideramos
es nuestra responsabilidad
timuar agotando recursos
lograr los objetivos impuesto
haber aceptado la dirección
esta institución. También
sideramos que esta res
sabilidad es suya, distinguido
Bulacia, por lo que agradecere
se sirva usted prestarnos su
honesta y firme cooperació
dictar los parámetros de la
litica que debemos seguir a
tinuación".

Reutemann no saldrá de la firma Ferrari

BUENOS AIRES, AGO (AFP).- El piloto argentino de fórmula uno Carlos Alberto Reutemann negó hoy de manera categórica su alejamiento de la Escudería Ferrari y del automovilismo de competición.

La información fue proporcionada por el jefe de prensa del Automóvil Club Argentino Enrique Rossi tras consultar telefónicamente a Reutemann sobre las versiones difundidas aquí a través de agencias noticiosas.

EQUIPO DENTAL.- El Presidente del Comité Organizador de los Bolivarianos, José Gamarra Zorrilla entrega al Dr. Drew W. Peterson, Presidente de Utah-Bolivia un cheque que cubrirá el transporte entre Salt Lake City y Miami, de un equipo dental donado por Utah para el estadio "Siles".

COB entregó cheque para envio de equipo de

El presidente del Comité Organizador de los Octavos Juegos Deportivos Bolivarianos, José Gamarra Zorrilla, presentó hoy al presidente de Utah-Bolivia, Andrew Wayne Peterson, un cheque que cubrirá el embalaje, seguro y transporte entre Salt Lake City, Utah y Miami, Florida —en territorio de los Estados Unidos— de un equipo dental, donación de Utah-Bolivia. La unidad será instalada en el remodelado estadio "Siles", principal escenario de los jegos que, por primera vez en Bolivia, se efectuarán en octubre de este año en la ciu de La Paz.

El Dr. Peterson y su es Cristine Swenson, junto co tesorero de Utah-Bolivia, C Zwick llegaron a La Paz a l de la semana anterior. Dur su estadía procederán a evaluación de las actividade Bolivia-Utah que, en los últi diez años, cubre el área de Paz, Oruro, y Potosí con un versidad de programas.

Durante la entrevista, e Gamarra destacó cooperación de Utah-Boliv

TORNO PARALELO UNIVERSAL
NARDINI-350
MASCOTE.

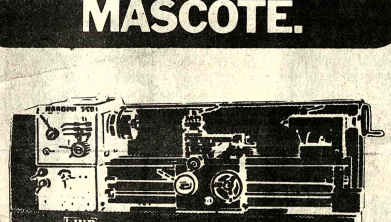

•La mejor oferta en el pais
•Optimo funcionamiento
•Precios de promocion
•Repuestos y accesorios para entrega inmediata

CARACTERISTICAS BASICAS:
Distancia entre puntos 1000 mm
Altura de puntos 175 mm
Bancada Templada
Nº de velocidades: 12
Nº de roscas: 135
Motor de dos velocidades: 850 y 1750 R.P.M.

primbol
Ventas y Asistencia Tecnica
PROPULSORA INDUSTRIAL BOLIVIANA Ltda.
CALLE FLORIDA 522 - TELEFONO 31220 - SANTA CRUZ - BOLIVIA
Av. Potosi 320 - Casilla 1304 - Telefono 2-4314 - Cochabamba - Bolivia

dibujo publicitario
Nueva profesión de gran proyeccion en nuestro país
PARA DAMAS Y VARONES CON GUSTO ARTISTICO E IMAGINACION
...y el futuro será tuyo
Inscripciones Abiertas
Vacantes Limitadas
Tel. 23925
Sagarnaga, 288

gripes
resfrios ..
viene bien
ANTIGRIPAL COMPUESTO

TIMEX
el reloj más vendido en el mundo

ATENCION COCHABAMBA !!

Gran Festival Musical de PALITO ORTEGA
con sus mejores películas en copia nueva
CORAZON CONTENTO
MI PRIMERA NOVIA
LOS MUCHACHOS DE MI BARRIO
UN MUCHACHO COMO YO
Ademas la inmortal pelicula LOS MUCHACHOS DE ANTES NO USABAN GOMINA

SIEMENS
Al seleccionar su motor eléctrico se ha enterado de la clase de aislamiento que lo proteje?
LA DURACION DE UN MOTOR DEPENDE DEL AISLAMIENTO DE SUS DEVANADOS, POR LO TANTO ESTE FACTOR TIENE ESPECIAL IMPORTANCIA PARA LAS CONDICIONES DE SERVICIO.
LA CLASE DE AISLAMIENTO EN CADA UNA DE LAS PARTES DEL MOTOR, ES DE ALTA CALIDAD. AISLAMIENTO EN LAS RANURAS, ALAMBRE ESPECIAL PARA TEMPERATURAS DE 155º C (clase de aislamiento F).

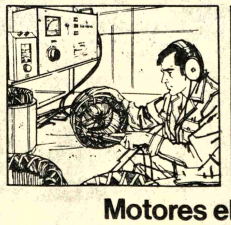

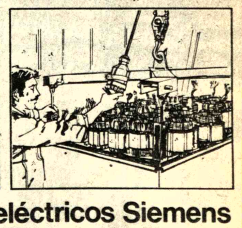

Motores eléctricos Siemens con detalles que los hacen superiores.

MATE MATICAS
NEURO VIMIN
INTI
NEUROTONICO
Y RECONSTITUYENTE
BIOLOGICO

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, jueves 11 de agosto de 1977.

este bebé usa
NENE-DENT
Para la dentición del bebé

ALI CON SU HIJA.- Muhammad Alí, el campeón mundial de todos los pesos, aparece en Londres con su pequeña hija Hana en la conferencia de prensa y bufett que tuvo lugar con motivo del anuncio de la película "El más grande" en la que Alí es protagonista central (RADIOFOTO DE AP).

38 pilotos inscritos en Gran Premio Hugo Banzer

El Gran Premio Banzer registró hasta ayer 38 inscritos para la competencia automovilística que se largará el domingo 21 del presente.

Los últimos inscritos, fueron Ricardo Paita, Julián Villegas y H. Jiménez. La nómina oficial de inscritos es la siguiente:

1.- Jorge Recalde. 2.- Manuel Uravich. 3.- Peter Kube. 4.- Dieter Hubner. 5.- Armin Franulic. 6.- Hugo Alvarado. 7.- Waldo Monje. 8.- Armando Paravicini. 9.- Armando Adriatta. 10.- Jorge Abdala. 11.- Franklin Salas. 12.- Nicanor Colque. 13.- René Rocha. 14.- Oscar Crespo. 15.- "Veinteco". 16.- Víctor Huici. 17.- Freddy Mercado. 18.- Marco Antonio Burgoa. 19.- Milton Zenteno. 20.- Luis Pérez. 21.- Víctor Alanoca. 22.- Kenny Prieto. 23.- Ricardo Cortez. 24.- Ramiro Sandoval. 25.- Eduardo Zamora. 26.- Juanito Rodríguez Vera. 27.- José Silva. 28.- Edgar Ayala. 29.- Elías Baracatt. 30.- Wálter Villegas. 31.- Carlos "Chichi" Santos. 32.- Hermanos Joffré. 33.- Carlos Hugo Méndez. 34.- "Chichi" Méndez. 35.- Armando Luisaga. 36.- Ricardo Paita. 37.- Julián Villegas. 38.- H. Jiménez.

FILIALES

Eduardo de la Barra sostuvo ayer conferencias telefónicas con los presidentes de las filiales del interior del país. El informe del señor De la Barra es el siguiente:

El señor A. Medina de la filial de Tarija, informó que la Prefectura del Departamento ofrecerá un agasajo a los corredores, dirigentes del ACB y prensa el día del descanso en aquella ciudad. El camino en el sector del cruce de Yscayachi hasta la ciudad está en malas condiciones. Se pedirá al Servicio de Caminos que ponga en condiciones dicho tramo. También el lado del Gran Chaco el camino no ofrece garantías para los corredores.

POTOSI: El señor Fernando Leytón de la filial de Potosí, dijo que no existen problemas y que el camino está en buenas condiciones.

TUPIZA: El señor Germán Aguilar de la filial de Tupiza, expresó que tanto el pueblo como las autoridades de dicha localidad tienen todo preparado para recibir a los corredores.

SANTA CRUZ: El titular, Fernando Bowles, expresó a la Comisión Deportiva que el camino tanto de entrada como de salida de la ciudad oriental están en inmejorables condiciones.

COCHABAMBA: Ulrico Berel, dio su parte señalando que el pueblo de Cochabamba tributará una cariñosa bienvenida a los pilotos del Gran Premio.

UNIDADES DE CONTROL

La Comisión Deportiva Nacional contará con dos unidades de control. La Nº. 1, facilitada por el Servicio Nacional de Caminos está tripulada por Eduardo de la Barra, y Jaime Ballivián. La Nº. 2, cedida por la Prefectura del Departamento, la piloteará el presidente de la Comisión Deportiva, Belisario Benzi, junto a Raúl Zavala y Hugo Romero.

En la ciudad de Sucre estará como cronometrista, Augusto Saldías.

1º. de Mayo y Always Ready empataron 0–0

1º de Mayo y Always Ready no pudieron vencerse ayer en el estadio Lastra de Sopocachi, empatando 0 a 0 luego de 90 minutos de juego intenso y desordenado. La segunda etapa fue mejor que la primera, por la mayor dosis futbolística que hubo, ya que en el primer tiempo el descontrol fue casi total.

En efecto los jugadores corrieron por todos los sectores del campo de juego desperdigando esfuerzos en una acción que necesitaba mucho más de serenidad para poder lograr resultados positivos. Las dos defensas se plantaron con mucha gente atrás y entonces la penetración hacia las vallas fue casi imposible, a tal punto que los dos arqueros fueron muy poco exigidos en esa primera etapa.

La cosa mejoró un poco en el tiempo complementario ya que las situaciones de gol fueron varias, dos para Always y dos para 1º de Mayo. Los dos ataques comenzaron a llegar con más profundidad y el trámite del partido se hizo más variado que lo que había sucedido en la parte inicial.

Always Ready acudió a su mejor capacidad futbolística para tratar de desequilibrar pero esto fue muy relativo ya que la gente de 1º de Mayo siguió marcando y corriendo por toda la cancha para desbaratar los intentos de su rival, con lo que se mantuvo la igualdad en 0 a 0. Un partido de trámite intenso pero muy desordenado, que premió por igual al tesón de los dos equipos. El saldo técnico fue bajo.

Isabel Alemán y Luque viajaron ayer a Munich

Los velocistas bolivianos Marco Antonio Luque e Isabel Alemán viajaron ayer a Alemania Federal, a un curso intensivo de preparación en atletismo. El curso durará seis semanas.

Alemán tiene el récord nacional en 100 metros planos con un tiempo de 12 segundos. Luque, el récord en varones con 10.8 segundos.

Ambos atletas volverán al país a principios del mes de octubre, para luego tomar parte en los Juegos Bolivarianos. El viaje de Alemán y Luque fue financiado por el Comité Organizador y Comité Olímpico Internacional, en lo que se refiere a pasajes de ida y vuelta. La estadía en ese país europeo estará a cargo del Comité Olímpico Alemán.

GUARDIA BOLIVARIANA

En el salón audiovisual del Instituto Americano fueron inauguradas ayer las conferencias y charlas para los integrantes de la guardia boliviariana. En ese grupo están 140 varones y 82 damas.

En la primera reunión se dictó el tema "Disciplina, sociabilidad y comportamiento" a cargo de la profesora Olga Zamorano de Gutiérrez.

CURSO PARA ENTRENADORES

Bolivia fue designada sede de un curso para entrenadores deportivos de alto nivel. Tal nombramiento fue hecho por la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA).

La ODEPA a través de su división "solidaridad panamericana" y con la colaboración de los Comités Olímpicos de BOLIVIA, Chile y Uruguay, llevará a cabo cursos para entrenadores deportivos de diversas especialidades desde el 15 de agosto hasta el 15 de septiembre.

Las finalidades de esos cursos son: Primero:- Propiciar que los técnicos deportivos de los países beneficiados, sean receptores de conocimientos, que los mantenga actualizados en las materias de su interés profesional.

Segundo.- Promover en América del Sur estos cursos, como fórmula de reducir los costos de preparación que se generan cuando los técnicos son enviados a lugares distantes.

Cali quedó eliminado de la Copa

ASUNCION, 10 (LATIN).- El campeón paraguayo de fútbol, Libertad, derrotó esta noche 2-1 al subcampeón colombiano, Deportivo Cali, en partido jugado aquí por el grupo semifinal uno de la Copa Libertadores de América.

Con este resultado quedó clasificado finalista el campeón argentino, Boca Juniors, que dirimirá la copa con Cruceiro, de Brasil.

El primer tiempo había finalizado 2-0 a favor de los locales.

Fleitas, a los 20 minutos, y Huespe a los 36 marcaron para Libertad. A los 50 descontó Benítez para los colombianos.

DIAZ QUEDA ANULADO.- Ortega y Castaños, anulan la entrada de Díaz, que cae al suelo al tratar de conectar un centro que vino desde la izquierda sobre el arco de 1º. de Mayo. Empataron 0 a 0.

Velasco, Rocha, Terán y Franco integrarán selección de tenis

as tenistas Carlota co, Edith Rocha, Cinthia y Margarita Franco, tras r en el torneo selectivo ron clasificarse para in- r el equipo boliviano de que participará en los s Bolivarianos.

l torneo selectivo, reserva- ra damas finalizó ayer. El varones finalizará el go.

l combinado femenino concentrado en esta ciudad rtir del primero de sep- re. Velasco, Rocha, Terán de la asociación cocha- ina y Franco, de Oruro.

nivel técnico en la rama ina es regular, según lo ado por Víctor Araujo, bro de la Comisión Téc- de la Federación. "Existe elemento, lo que falta es dirección técnica", acotó Araujo.

El Comité Organizador de los Bolivarianos realiza gestiones en Chile y Colombia para contratar un técnico de primera línea. Los tenistas nacionales solicitaron que Julián Carlos Alvarado que se encuentra en los Estados Unidos se haga cargo del cuadro nacional colaborado por Orlando Sandagorda, que se encuentra en México. Ambos técnicos son bolivianos.

Los resultados de la última fecha, del torneo de damas fueron estos: Carlota Velasco superó a Patricia Escóbar por dos sets a cero, con parciales de 6-1 y 6-3. Edith Rocha a Karen Zalesky por 6-0 y 6-1. Margarita Franco a Cecilia Zbinden por 6-0 y 6-2. Cinthia Terán a Lucy Tirado por 6-3 y 6-4. Ana María Diez de Medina a Vivian Reynolds por 6-1 y 6-4. Carlota Velasco venció a Edith Rocha por dos sets a cero, 6-3 y 8-6 los parciales. Margarita Franco a Patricia Escóbar por 6-3, 3-6 y 7-5. Karen Zalesky a Lucy Tirado por 6-2 y 6-1. La juvenil Ana María Diez de Medina superó a Cecilia Zbinden por 7-5 y 6-3. Cinthia Terán a Vivian Reynolds por 6-2 y 6-0.

En varones, Juan Carlos Taborga a Hernán Cortez por 5-7, 9-7, 7-5, 2-6 y 6-4, en el mejor partido de esa rama. Marcelo Valenzuela a Gilberto Bilbao por 6-3, 6-2 y 6-2. Alex Zalesky a Freddy Zeballos por 6-3, 6-2 y 6-3. El encuentro entre Ricardo Bilbao y Juan Carlos Inchauste fue suspendido hasta el domingo por enfermedad de Inchauste.

Hoy en las canchas del Club Tenis La Paz, de La Florida habrá un solo cotejo. Rolando Sandy y Ricardo Bilbao jugarán a las nueve y media de la mañana.

Oruro venció a Camiri 7 a 3 en fútbol salón

COCHABAMBA, 10, (PRESENCIA)-- La Paz, Huanuni, Oruro y Cochabamba lograron sus primeras victorias en el torneo nacional de clubes campeones que se realiza en esta ciudad y que tuvo un comienzo muy feliz por la concurrencia, la ceremonia y la calidad de los equipos actuantes.

Los que ganaron el aprecio y consideración del público puede decirse que fueron los orureños que practicaron un fútbol salonista de alta calidad con una clara superioridad ante su adversario.

Comenzó la temporada con el triunfo de Huanuni que doblegó a Potosí por dos goles contra uno. Posteriormente los equipos de La Paz y Tarija empataron el marcador en tres goles luego de un cotejo muy reñido y donde se vio la mayor capacidad de los paceños, esto en el primer tiempo porque luego en el complemento La Paz se adueño del terreno y marcó dos goles que finalmente le dieron su victoria por cinco goles contra tres.

En el tercer evento Oruro jugando gran partido y ante la satisfacción del público derrotó a Camiri por siete goles contra tres. La victoria de los orureños fue justa.

...bajada argentina donó ...feo para Gran Premio

a Embajada argentina un trofeo a la Secretaría al de Deportes. Ese trofeo entregado al mejor piloto ano que logre en el Gran o Banzer una buena clasi- ón.

Embajador de Argen- Brigadier Aly Luís Yprés t entregó ayer el trofeo al tor Nacional de Deportes, agradeció en nombre del tario de Deportes el dona- e la Embajada argentina.

n la misma secretaría se ió de los nuevos aportes micos para el Gran io Banzer a correrse este Las autoridades y vecinos la Montes enviaron 10.000 bolivianos. Montero itó en la sucursal del del Estado 50.000 pesos, e serán remitidos a La Hasta el momento se daron para la carrera movilística 816.000 pesos anos.

En la Secretaría de Deportes esperan los aportes de Lotería Nacional 80.000 pesos y COMIBOL 30.000. Estas empresas se comprometieron a dar los respectivos montos económicos.

NOMBRAMIENTOS

La secretaría mediante la Resolución 558 designó como Director del Instituto de Deportes en la provincia de Chiquitos del departamento de Santa Cruz, con sede en Roboré al doctor Nilson Frías Flores. Moisés Ortiz Parrado fue designado como Director para la provincia Ingavi de La Paz, con sede en Viacha. Juan Alcaide en la provincia Modesto Omiste, con sede en Villazón y Angel Tito en Cercado, con sede en Gabriel Vera. Guillermo Molina Cossio, en la provincia Iténez, Beni con sede en Magdalena.

INTERES POR EL FUTBOL.- Estos dos ciudadanos juegan al ajedrez en las desoladas graderías del estadio "Luis Lastra", mientras se desarrolla el partido entre Always y 1º. de Mayo. Es la prueba del interés del público por el fútbol actual en nuestro medio.

...INGLES CATOLICO.- Este equipo logró por cuarto año ...secutivo el título de la categoría juveniles del torneo que ...aniza la asociación paceña de volibol. Parados: He... ...ovich, J. Riveros, V. Riveros, Alvarez, Bustamante, Pa... ...os, Rodríguez y el técnico Kemel Nemer.

Complejo Deportivo Achumani
"THE STRONGEST"

SE COMUNICA A TODOS LOS ACCIONISTAS QUE HUBIERAN CANCELADO EN SU TOTALIDAD EL VALOR DE SU ACCION SE SIRVAN PASAR POR LA OFICINA DEL COMPLEJO A OBJETO DE RECOGER SU CERTIFICADO RESPECTIVO. Colón 512 - 3er. piso.

La Paz, 9 de Agosto 1977

FELICES VACACIONES CON "PULIDO"

ARGENTINA-BRASIL
PARAGUAY-URUGUAY
"Sudamérica en un Bolsillo"

3 SALIDAS DESDE TARIJA 3

17 DE OCTUBRE - 21 DE NOVIEMBRE - 4 DE ENERO
26 DIAS POR CARRETERA SIN CAMBIO DE UNIDAD

1 TARIJA — ASUNCION Paraguay.
2 ASUNCION llegada alojamiento Hotel Asunción Pálace. Día libre.
3 ASUNCION paseo ciudad. Noche: Peña Folklórica.
4 ASUNCION—CATARATAS DEL IGUAZU día destinado a admirar esta «maravilla» de la naturaleza. Continuación viaje Curitiba.
5 CURITIBA llegada alojamiento Hotel Criciany. Día libre.
6 SAO PAULO alojamiento Hotel Itaúna. Día libre.
7 SAO PAULO paseo ciudad y alrededores. Incluye: Instituto Butantán, Museo de Arte, barrios residenciales.
8 RIO DE JANEIRO alojamiento Hotel Gran Presidente. Playa en Copacabana, luego ascención «PAN DE AZUCAR».
9 RIO DE JANEIRO paseo «EL CORCOBADO», cadena de playas, un «refrescante baño en Copacabana».
10 RIO DE JANEIRO City Tour ciudad, Zoológico, Maracaná, Museos. Luego partida Sao Paulo.
11 SAO PAULO día libre para visitar su comercio.
12 SANTOS día de playa en la tierra de «Pelé». Luego continuación destino Curitiba.
13 CURITIBA paseo ciudad. Partida Porto Alegre.
14 PORTO ALEGRE alojamiento Hotel Victoria. Tarde: Paseo ciudad y alrededores.
15 MONTEVIDEO alojamiento Hotel IMPALAX. Día libre para visitar fábricas artículos de cuero.
16 MONTEVIDEO City Tour ciudad y playas.
17 BUENOS AIRES alojamiento Hotel Royal. Día libre.
18 BUENOS AIRES día libre. Noche: Cena en la «Boca» Copas y baile en sus «populares» cantinas.
19 BUENOS AIRES City Tour ciudad: Casa Rosada, Plaza de Mayo, Catedral, Av. de Mayo, Congreso, Obelisco, Calle Corrientes, Barrio La Boca, Costanera, Planetario, Zoológico Municipal.
20 BUENOS AIRES paseo el Delta del Paraná «El Tigre». Luego Santuario Virgen de Luján. Continuación viaje Córdoba.
21 CORDOBA alojamiento Hotel Castelar. Día libre.
22 CORDOBA paseo ciudad y alrededores.
23 CORDOBA Cadena de Sierras: Carlos Paz, La Falda, Cosquín, Los Cocos. Luego continuación viaje Tucumán.
24 TUCUMAN alojamiento Hotel Plaza. Día libre.
25 TUCUMAN paseo ciudad y cadena de Sierras. San Javier, Villa Nouguez, El Cadillal. Noche: partida destino TARIJA.
26 TARIJA. Fin de nuestros servicios.

SERVICIOS INCLUIDOS: TRANSPORTES DESDE TARIJA —sin cambio de unidad— EN TODO EL PROGRAMA. HOTELES. DESAYUNO Y ALMUERZO.

COSTO TOTAL CONTADO $b. 8.800.-

IBT. 110/77

12, 13, 14, 15 DE SEPTIEMBRE "Festividades del Señor y la Virgen del Milagro"
4 DIAS EN SALTA - ARGENTINA
Costo total incluido: Transporte - Hotel - 1/2 Pensión - $b. 1.500.-

IBT. 111/77

Organización "PULIDO" Bolivar 871 - Tel. 2938 - TARIJA
"EVO Ltda." Av. Mariscal Santa Cruz 1289 LA PAZ
Viajes "TEJADA" Plaza 14 de Septiembre COCHABAMBA
Turismo "BALAS" Bolivar 16 SANTA CRUZ
"NOMADE TOUR" Edificio Camara Minería POTOSI

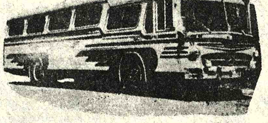

No es una vaca cualquiera con Nutrinal
ALIMENTOS BALANCEADOS PARA AVES Y GANADO
LA PAZ: TEL. 25696 • COCHABAMBA: Tel. 21389
STA. CRUZ TEL. 28872

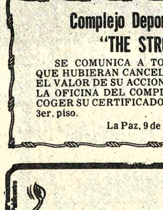

GIMNASIO "YORK"
• DAMAS • VARONES • NIÑOS
• Equipo único • Amplias Instalaciones
Comercio 1287 - Colón - Tel. 41351

TIMEX
el reloj más vendido en el mundo

...MICIA EN BOLIVIA!..
...R-579EX